

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tesis:

***LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL ECOTURISMO EN
AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS ECOTURÍSTICAS DE
MÉXICO Y COSTA RICA 2001 – 2006***

Presenta:

Eder Garibay Enriquez

Para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales

Director de tesis:

Alfredo Córdoba Kuthy

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mí madre por enseñarme a luchar por lo que quiero, por dar el mejor apoyo que puede recibir un hijo, la educación, por enseñarme lo interesante y divertida que puede ser la vida a través de sus consejos, por vivir junto a ella momentos que jamás en la vida se van a repetir y por permitirme formar parte de su vida y darme siempre lo que quiero, Gracias mami.

A mis amigos por forma parte indispensable en mí vida, por permitirme pasar momentos inolvidables de la juventud, por apoyarme importantemente en mis decisiones y por aconsejarme en ellas, porque con ellos he vivido los momentos más divertidos y a veces tristes de nuestras vidas y por ser ellos lo mejor que me ha pasado en mí vida. Especialmente a un verdadero amigo Gil Santomé Kau quien dedicó gran parte de su valioso tiempo en la elaboración de mí tesis, nunca dejaré de agradecerte Gil, muchas gracias amigo.

A mi abuelo y padre Victorio Garibay, por ser una de las personas más importantes de mí vida, porque compartió conmigo momentos muy interesantes y divertidos de su vida, lo cual le agradezco mucho, porque aunque ya no esta conmigo siento que desde alguna parte del universo me estará guiando durante toda mí vida. Gracias padre.

A mí asesor de tesis, el profesor Alfredo Córdoba Kuthy, quien realmente mostró su apoyo y conocimiento a mí investigación, por apoyarme en mis decisiones y por ayudarme con este trabajo tan importante para mí. Mil Gracias profesor.

ÍNDICE

Introducción	1
CAP1.- Las relaciones internacionales y la importancia de la relación entre ecología y turismo en el nuevo siglo.....	11
1.1.- Las actividades productivas dentro del sistema mundo.....	11
1.2.-La situación actual del medio ambiente en América latina.....	18
1.3.- Conceptos básicos y la nueva relación entre ecología y turismo.	33
1.3.1.- La importancia del turismo en el mundo.....	37
1.4.- Surgimiento y preceptos fundamentales del ecoturismo.....	41
1.5.- Alcances y tendencias internacionales del ecoturismo.....	51
1.5.1.- Kenia.....	51
1.5.2.- Las Islas Comoras.....	52
1.5.3.- Chipre.....	54
CAP2.- Biodiversidad y ecoturismo en México.....	56
2.1.- La diversidad biológica de México y su importancia en el contexto internacional.....	56
2.2.- Las áreas naturales protegidas de México y el compromiso adquirido a nivel internacional.....	62
2.2.1.- Reservas de la biosfera	65
2.2.2.- Reservas especiales de la biosfera.....	65
2.2.3.- Parques nacionales.....	66
2.2.4.- Monumentos naturales.....	66
2.2.5.- Áreas de protección de flora y fauna silvestre.....	66
2.2.6.- Parque marino.....	66
2.3.- Las políticas ecoturísticas en México: Secretaría de Turismo y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	67
2.3.1.-Programa Nacional de Turismo 2001-2006.....	69
2.3.1.1.- Programa Centros de Playa.....	72
2.3.1.2.- Programa En el Corazón de México.....	72
2.3.1.3.- Programa Mar de Cortés-Barrancas del Cobre.....	72
2.3.1.4.- Programa Ruta de los Dioses.....	72
2.3.1.5.- Programa de Tesoros Coloniales del Centro de México.....	73
2.3.1.6.- Programa Mundo Maya.....	73
2.3.1.7.- Programa Fronteras.....	73

2.3.2.-Agenda 21 para el turismo mexicano.....	74
2.3.2.1.-Implantación de la agenda 21 local para municipios turísticos.....	75
2.3.2.2.-Sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo.....	75
2.3.2.3.- Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas destinos turísticos	76
2.3.2.4.-Programa de Incentivos a la actividad turística sustentable.....	76
2.3.2.5.-Programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología.....	76
2.3.2.6.-El ordenamiento ecológico del territorio como base de un desarrollo turístico integral.....	76
2.3.2.7.- El ecoturismo como clave para el desarrollo del turismo en Áreas Naturales Protegidas	77
2.4.- Contradicciones entre el potencial del ecoturismo en México y la falta de políticas ecoturísticas adecuadas por parte de las instituciones de gobierno.....	77
2.4.1.- Cañón del Sumidero.....	85
2.4.2.- Cancún Quintana Roo.....	87
2.4.3.- Proyecto Punta “Maguey” en Huatulco Oaxaca.....	89
CAP3.- Biodiversidad y ecoturismo en Costa Rica.....	92
3.1.- La diversidad biológica de Costa Rica y su importancia en el contexto internacional.....	92
3.2.- Las áreas naturales protegidas de Costa Rica y el compromiso adquirido a nivel internacional.....	101
3.2.1.- Área de Conservación La Amistad Pacífico.....	102
3.2.2.- Área de Conservación La Amistad Caribe.....	102
3.2.3.- Áreas de Conservación y Desarrollo Sostenible Osa.....	102
3.2.4.- Área de Conservación Guanacaste.....	103
3.2.5.- Área de Conservación de las Llanuras del Tortuguero.....	103
3.2.6.- Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.....	104
3.2.7.- Área de Conservación Tempisque.....	104
3.2.8.- Área de Conservación Arenal.....	105
3.2.9.- Área de Conservación Pacífico central.....	106
3.2.10.- Área de Conservación Arenal Huetar-Norte.....	106
3.2.11.- Área de Conservación Marina Isla del Coco.....	106

3.3.- Las políticas ecoturísticas en Costa Rica: El Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Ambiente y Energía.....	107
3.3.1.- Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012.....	109
3.3.2.- Certificado de Sustentabilidad Turística.....	113
3.3.3.- El programa Bandera azul ecológica.....	114
3.3.4.- El Acuerdo sobre Desarrollo Sostenible.....	114
3.4.- El aprovechamiento del potencial ecoturístico costarricense y una adecuada implementación de políticas de ecoturismo de las instituciones de gobierno.....	115
3.4.1.- Reserva Ecoturística de Selva Tropical Santa Elena.....	123
3.4.2.- El caso de la Laguna Hule.....	124
Conclusiones.....	126
Bibliografía.....	141

INTRODUCCIÓN

En los últimos 50 años el mundo cambió de manera muy acelerada, pues la industrialización fue evolucionando trayendo consigo grandes avances para la sociedad, sin embargo esta industrialización no fue desde un principio muy favorable para el medio ambiente ya que lo fue dañando y lo continúa haciendo de tal manera que mucha de la flora y fauna que existe en el planeta se ha venido extinguiendo y parte de esta se encuentra en riesgo de desaparecer.

El siglo XXI presenta un panorama mundial donde la contaminación, la degradación y destrucción del medio ambiente están presentes, en donde la población crece de manera acelerada, la desigualdad social y económica entre países pobres y ricos permanece vigente; el resultado de lo anterior es un enorme desafío para la comunidad internacional pues es necesario que la región latinoamericana se desarrolle tanto económica como política y socialmente de manera sustentable, ya que de lo contrario los problemas ambientales y sociales seguirán en aumento, es decir, se requiere de una gran transformación política y de gran apoyo de recursos financieros por parte del Estado y de una enorme participación de la sociedad.

La degradación del medio ambiente, la pobreza y la desigualdad social son muestra de una grave crisis que enfrenta el mundo globalizado, lo que ha venido a cuestionar a los modelos de desarrollo económico que han impulsado el crecimiento de una sociedad que no ha puesto mucho interés en el mantenimiento de la naturaleza, principal fuente de vida de la que depende el hombre, por lo tanto, América latina necesita de enormes esfuerzos e ideas innovadoras que logren transformar el modelo de desarrollo actual y cuestionar sí el modelo de industrialización que se ha venido estableciendo en realidad ha sido tan benéfico para América Latina o sólo ha significado la devastación y saqueo de sus recursos naturales.

Aunado a los problemas ambientales que se presentan en todo el mundo, también existen en América latina diferentes tipos de problemas socioeconómicos que afectan al medio ambiente, tal es el caso de la falta de oportunidades, la desigualdad del ingreso, el desarrollo insostenible de la agricultura, la industria y el turismo, además de la urbanización no planificada debido principalmente al crecimiento demográfico, sin mencionar otros problemas de igual importancia como son los cambios climático, biofísico, geomorfológico y socioeconómico.

El manejo sustentable de los recursos naturales es una tarea que este continente tiene pendiente, pues el manejo racional de estos recursos es un factor necesario para que se logre un desarrollo económico benéfico para la población, por lo que hay que preguntarse, ¿cómo se puede lograr lo anterior?, una posible solución sería, por medio de un esfuerzo no sólo nacional, sino regional y global, pues el deterioro del medio ambiente ya rebasó fronteras y se requiere de una cooperación de todos los sectores sociales involucrados.

Durante la década de los 90 la preocupación por el medio ambiente creció dando origen a diferentes instituciones públicas encargadas de resolver algunos problemas ambientales, pero hasta la fecha no se han obtenido los avances deseados, pues los problemas ambientales siguen en aumento debido a que no existe el financiamiento económico suficiente para hacerles frente, aunado a la falta de tecnología, de personal capacitado y especializado en el tema, la existencia de marcos jurídicos confusos e insuficientes y la poca educación de la población sobre el tema de la importancia del medio ambiente, problemas que se podrían clasificar como los principales factores que impiden que se realicen actividades de conservación y protección.

América Latina debe poner atención en este tema ya que actualmente se encuentra en el inicio de una serie de problemas ambientales que pueden tener repercusión en la capacidad productiva de los países de la región, pues como se sabe, la mayoría de estas naciones depende principalmente de la producción de recursos naturales con que cuentan, por lo cual, es necesario mantener en buenas condiciones el medio ambiente y el equilibrio ecológico de la naturaleza para garantizar un buen funcionamiento de los ecosistemas y de la capacidad productiva de la región.

Existen diferentes tipos de soluciones a través de las cuales estos problemas puedan resolverse y es responsabilidad de las autoridades y de la población en general buscar soluciones adecuadas que se apliquen en los respectivos países de la región. Una de estas alternativas que podría ayudar a solucionar los problemas ambientales que padece América Latina es el ecoturismo; América Latina cuenta afortunadamente con una gran riqueza biológica, paisajes, playas y diferentes atractivos naturales, factores que pueden ser aprovechados para crear políticas estratégicas adecuadas a las condiciones de la región y fomentar el ecoturismo como una alternativa viable para el desarrollo regional a través del cuidado del medio ambiente, pues lo que plantea el turismo ecológico es precisamente que el hombre tenga una mejor relación con la naturaleza, que la conozca, que se adentre en ella y que al mismo tiempo la proteja.

México es un país que cuenta con una gran cantidad de recursos biológicos y gran cantidad de paisajes y áreas naturales, basta con mencionar que es considerado a nivel mundial uno de los 17 países megadiversos por contar con cerca del 10% de la biodiversidad terrestre mundial, estas condiciones pueden ser aprovechadas y utilizadas para fomentar este tipo de turismo alternativo que va de la mano con la protección de la naturaleza, solo es cuestión de crear ideas innovadoras que permitan llevar a cabo lo anterior a través de un elemento básico que es la educación, partiendo de este elemento permitirá que se formen especialistas en el área del turismo sustentable y de esta manera obtener buenos resultados.

Del mismo modo, Costa Rica, al igual que México, cuenta con una gran cantidad de sitios naturales que puede usar en su beneficio y para protección de la naturaleza, de hecho este es el único país latinoamericano que ha venido

desarrollando el ecoturismo en beneficio de su economía y para su población, pues la mayor parte de su territorio está protegido por áreas naturales que utiliza para fomentar la conservación y aprovechar los recursos económicos obtenidos para mantener las áreas en buen estado.

Es importante destacar que hoy en día el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de empleo, de divisas y de inversión extranjera en todo el mundo, los ingresos recibidos por el turismo constituyen en la actualidad en proporción un valor mayor que otros sectores económicos con excepción del petróleo y la rama automotriz, sin embargo se debe tomar en cuenta que tanto el petróleo como la industria automotriz son sectores económicos con los que no todos los países de la región cuentan para el desarrollo de sus economías, por lo que el ecoturismo sería una vía en la cual podrían desarrollarse.

El propósito de elaborar una investigación sobre ecoturismo es para conocer la biodiversidad de México y Costa Rica y su contribución al mejoramiento de las relaciones internacionales, de la importancia que tiene el ecoturismo para proteger el medio ambiente, del interés que el medio ambiente ha despertado durante los últimos años tanto para las ciencias sociales como para la sociedad en general, se trata de un sector nuevo para muchos países latinoamericanos, y que podría representar un sistema novedoso para hacer frente a situaciones de inestabilidad económica, es también un segmento nuevo del turismo altamente atractivo por sus características, ya que permite resguardar los recursos naturales de los países y asegurar ingresos y beneficios económicos para la región, esa es la razón por la cual, muchos países se encuentran en la búsqueda de estrategias de desarrollo para que el turismo crezca de manera sostenible, a lo cual México debe poner atención.

El objetivo de esta investigación es también analizar la situación actual de la biodiversidad de México y Costa Rica y la necesidad de realizar actividades de conservación y protección de la naturaleza, por lo que a su vez se expondrán cuáles son las políticas, y los aspectos más importantes de estas, que tiene México y Costa Rica para la protección de su biodiversidad a través del turismo ecológico. Posteriormente se podrá comprobar si México le ha apostado al turismo sustentable como una posible solución a los problemas ambientales y económicos que padece y notar si ha dejado de basar su economía en el petróleo y la industria automotriz, dejando claro que no sólo se cuentan con estos sectores para lograr el desarrollo del país, sino por el contrario, existen otros sectores que México no ha sabido aprovechar para diversificar su economía y dejar de depender sólo de dos sectores que se han venido explotando al máximo durante los últimos dos años y tomando en cuenta que, en el caso del petróleo, es un recurso no renovable, por lo que no garantiza que se pueda seguir utilizando con el paso de los años, de hecho se ha cuestionado mucho sobre si durará más de cincuenta años.

Es necesario buscar la manera de diversificar la economía de México a través de sectores que garanticen la estabilidad económica, política y social y dejar de depender de mercados de países como Estados Unidos y buscar la

manera de destacar en otras áreas que no sean una amenaza para el medio ambiente y que por el contrario garanticen su equilibrio natural

En el primer capítulo de esta investigación se presenta una breve introducción a las relaciones internacionales con la finalidad de comprenderlas y analizar el mundo como un sistema de estados en donde las acciones están guiadas por una serie de reglas que se encuentran incluidas dentro del contexto de la globalización y así poder insertar el ecoturismo dentro de este sistema mundo. Posteriormente se expondrá un panorama general sobre la situación ambiental de Latinoamérica con la finalidad de conocer cuál es la situación en la que se encuentra la región y qué problemas están afectando principalmente la naturaleza, los recursos naturales y además provocando la desaparición de muchos ecosistemas únicos en la región. Teniendo conocimiento sobre qué problemas ambientales padece la región y cuál es la gravedad de estos, se verá la necesidad de realizar actividades de conservación en los últimos santuarios naturales, que son las Áreas Naturales Protegidas en donde, por medio de un buen programa de ecoturismo, planeado desde el aspecto ambiental hasta el análisis social y económico se podrá obtener un buen resultado que puede beneficiar tanto al gobierno como a la población en general y sobre todo al cuidado de la naturaleza.

Entre los principales problemas ambientales que se mencionarán en esta investigación, dentro de América Latina, se encuentra el relativo a la población, pues es sabido que este problema se encuentra ligado a la desigualdad social y a la pobreza y todos los países de la región los padecen, también se tratará el tema de la contaminación y degradación del suelo principalmente por factores relacionados a la agricultura y la deforestación, además de que se hablará sobre la deforestación la cual ha sido una de las más graves a nivel mundial, se mencionarán datos relacionados con la deforestación y la reforestación y los efectos que han tenido en el suelo; también será necesario tratar el tema de la biodiversidad, por lo que se abordarán los temas relacionados a las especies de flora y fauna y los ecosistemas representativos de la región debido a que son parte fundamental y complementaria de la importancia del mantenimiento de la superficie boscosa.

Es importante manejar el tema de las áreas naturales protegidas porque en la actualidad son los últimos santuarios biológicos del mundo, son espacios protegidos que albergan la flora y fauna considerada la más importante para el mantenimiento de los ecosistemas, también porque son espacios en donde se puede desarrollar el ecoturismo y controlarlo de manera sustentable. Este tema es parte relevante de la investigación para tomar en cuenta si están a salvo la mayor parte de los ecosistemas representativos del país y qué parte del territorio se protege en las diferentes áreas resguardadas por su importancia para la biodiversidad mundial.

Otro tema de vital importancia para América Latina es el relativo al agua, pues es de sobra conocido que la escasez y la contaminación de este recurso vital es una situación que se enfrenta en la actualidad, por lo que se tratarán estos problemas y cifras interesantes que es necesario conocer para tener un mejor entendimiento, ya que se sabe que tanto el crecimiento de la población y

la actividad industrial son dos factores que demandan gran cantidad del recurso en la actualidad y que poco a poco se va agotando y contaminando.

Finalmente se manejará la opinión al respecto de Enrique Leff, Victor Urquidi y Sergio Molina, especialistas en el tema del medio ambiente y del turismo, quienes mencionarán algunos factores que han originado que los problemas ambientales más graves se presenten en América Latina, tanto factores políticos, como económicos y sociales que pueden afectar de manera directa o indirecta en el deterioro de la naturaleza. Con estas opiniones se podrá observar que no sólo la actividad industrial es la única que afecta directamente al medio ambiente, sino que también factores políticos y sociales como la pobreza y la desigualdad social.

Posteriormente se presenta la relación que en los últimos años ha venido demandando el turismo para darle dirección hacia una vía sustentable de desenvolvimiento, esta nueva relación es principalmente la relación ecología turismo que es un vínculo importante que no se ha tomado en cuenta desde hace varios años y cuyas consecuencias se han venido reflejando en el deterioro ambiental de muchos países que desarrollaron en todo su territorio un turismo dirigido a las masas y vinculado con el sol y la playa.

Más adelante se entregan algunas definiciones fundamentales sobre ecoturismo y los preceptos básicos sobre los que este nuevo segmento se sustenta para observar ¿cuál es la propuesta?, ¿qué plantea?, ¿cómo se desenvuelve? y ¿cuáles son los principales beneficios que el desarrollar este turismo alternativo representa?. Es necesario conocer sobre que bases se fundamenta el ecoturismo, sin dejar de lado que su base principal es el desarrollo sustentable, para poder dejar claro si es un segmento viable que protege al medio ambiente y si beneficia a las poblaciones locales.

Este capítulo concluye con la presentación de algunos casos de desarrollo ecoturístico en el mundo: Chipre, Las Islas Comoras y Kenia y su repercusión en el medio ambiente, muestra del alcance y las tendencias actuales del ecoturismo que se han venido desarrollando hasta la actualidad, con la finalidad de demostrar el interés de los países por conservar sus recursos ó por obtener beneficios económicos a corto plazo sin preocuparse por el medio ambiente. Además, se pretende dejar claro que es debido al poco tiempo que este segmento tiene de haberse desarrollado que en la actualidad existen fallas y avances en su aplicación, pero se considera que con el paso del tiempo los países podrán adquirir experiencia para comprobar si el camino que eligieron logró consolidarlos como destinos alternativos y como países que proponen al ecoturismo como una vía de preservación de sus espacios naturales o si simplemente quieren obtener ingresos económicos a corto plazo sin tomar en cuenta que los recursos naturales no son infinitos.

Es importante dejar claro que el ecoturismo tiene efectos positivos y negativos, dependiendo de cómo lo desarrolle determinado país, pues por un lado se pueden obtener creación de empleo, ingresos económicos, inversiones extranjera y nacional interesadas en proteger espacios naturales, pero también puede ser que el ecoturismo se convierta en un medio para evitar que la

población rural o las comunidades locales emigren a otras ciudades del país o del extranjero, mejorar la calidad de vida de la población local y permitir que sigan existiendo las costumbres y estilos de vida de cada una de las comunidades locales que radican en cualquier país. Por otro lado, se pueden mencionar también los efectos negativos que el ecoturismo puede generar si no se planea y desarrolla de manera equilibrada y adecuada, lo que se refleja en el incremento del consumo de suelo, agua y energía, la destrucción de paisajes por una infraestructura devastadora de recursos naturales, la generación incontrolada de basura, residuos y aguas residuales, la alteración de los ecosistemas, la pérdida de valores tradicionales y de la diversidad cultural.

En el segundo capítulo se expondrá la biodiversidad que existe en el territorio mexicano, con la finalidad de que se observe la enorme riqueza biológica que tiene el país, lo cual va a permitir dar cuenta del enorme potencial que tiene México para realizar ecoturismo dentro de los espacios naturales protegidos, además también va a permitir observar que ante la enorme riqueza biológica que tiene el territorio también adquiere una gran responsabilidad de mantenerla en buenas condiciones y buscar los medios adecuados de garantizar el buen funcionamiento de los ecosistemas de los diferentes espacios naturales que se encuentran en el país, dicha responsabilidad de proteger y preservar los recursos naturales será comprobada a través de las políticas que en este sexenio se han hecho enfocadas al ecoturismo.

El hablar de la biodiversidad de México en esta investigación es importante porque por medio de esta información se puede notar que los recursos bióticos y los espacios naturales son importantes para mantener el buen funcionamiento y regulación del medio ambiente, debido a que la intervención del hombre ha generado que se presente un desequilibrio ecológico principalmente por las actividades económicas que realiza, por tal motivo, se abordará información relativa a la geografía de México, al clima, a sus regiones naturales y su posición a nivel mundial respecto sus recursos naturales, se presentará además información relacionada con los recursos vegetales y naturales, se mencionarán datos sobre especies endémicas y se observarán algunos cuadros sobre especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de extinción, con la finalidad de hacer conciencia y rescatar la biota que se encuentra amenazada y en riesgo de desaparecer.

En este capítulo se conocerá la opinión de José Sarukhán un especialista en el tema, quien menciona la importancia que tiene la biodiversidad tanto para un país como para el mundo entero, principalmente por los servicios ambientales que brinda, es decir, por los recursos naturales, la regulación del suelo, la regulación hidrológica y los valores culturales que se encuentran presentes en determinada región, sin mencionar los productos derivados que muchos de los recursos naturales ofrecen como son las maderas tropicales, el petróleo, metales y productos marinos que son aprovechados para las actividades industriales e incluso para generar productos medicinales, aunque en esta investigación el objetivo es que la

biodiversidad se aproveche para fomentar una cultura de la conservación a través del ecoturismo.

El siguiente apartado se enfoca a mostrar las áreas naturales protegidas de México, principalmente por ser los últimos espacios naturales sin problemas ambientales graves, porque es importante saber que resguardan gran cantidad de biota que se considera importante para la región y también porque se podrá observar que son las áreas naturales protegidas de México en donde se puede desarrollar un ecoturismo bien planificado tanto por los impactos ambientales como por la afluencia de turistas que las visitan y de esta manera tener un sistema ecoturístico con todas las condiciones necesarias y suficientes para aplicar un modelo de desarrollo sustentable que garantice la estabilidad ecológica.

Por otro lado, se abordará información enfocada a las principales áreas naturales de México clasificadas de acuerdo a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para tomar en cuenta ¿cuántas existen en el país?, ¿cómo están clasificadas?, ¿qué porcentaje del territorio cubren? y ¿cuáles son sus características principales?, por medio de esta información se permitirá observar cuál es la labor que tanto la Secretaría de Turismo como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales han realizado de manera conjunta para formular las políticas en materia de ecoturismo. Para poder observar cuáles son las políticas con las que cuenta el país en materia de ecoturismo se analizarán principalmente el Programa Nacional de Turismo de 2001-2006, en donde se encuentran plasmadas las políticas y metas proyectadas para este período, la Ley Federal de Turismo para conocer la regulación que existe al respecto y finalmente la Agenda 21 para el turismo mexicano, documento que surgió a raíz de la Cumbre de la Tierra de 1992 enfocada al turismo internacional y el nuevo enfoque sustentable, dicho documento fue elaborado por las instituciones antes mencionadas, SECTUR y SEMARNAT.

En la cuarta parte de este capítulo se expondrá un análisis que permitirá observar si existe un buen funcionamiento entre las instituciones de gobierno respecto a la formulación de las políticas ecoturísticas o, en el caso contrario, para observar que existe una enorme contradicción entre las escasez de políticas de ecoturismo creadas por las secretarías encargadas de dicha planeación y el enorme potencial que permitiría consolidar a México como un país líder a nivel mundial en la puesta en marcha del ecoturismo. En esta parte también se expondrán los principales factores y estrategias naturales que podría utilizar y aprovechar México para desarrollar el ecoturismo, para posteriormente confrontar esta información con la escasez de actividades y políticas enfocadas a turismo alternativo, utilizando un documento que la propia SECTUR elaboró sobre el poco aprovechamiento del ecoturismo en México y conocer finalmente algunas amenazas que se podrán presentar en el futuro si no se protege el medio ambiente y si no se realizan actividades de conservación.

Se presentan también, a manera de propuesta, algunas estrategias que el sector público podría aprovechar y tomar en cuenta a la hora de planificar el

ecoturismo para posteriormente no caer en errores del pasado y evitar problemas como el desequilibrio ecológico, la pérdida de biodiversidad y la desaparición de ecosistemas y se exponen algunas recomendaciones para las instituciones públicas de México encargadas de planificar la actividad turística enfocadas principalmente hacia una vía sustentable.

El capítulo concluye con la exposición de tres casos específicos: Cañón del Sumidero en Chiapas, Cancún, Quintana Roo y Huatulco en Oaxaca que ejemplifican y dan muestra de que la actividad ecoturística de México es escasa y poco planificada por el Estado y que en la mayoría de los casos no existen estudios científicos ni de impacto ambiental previos para realizar actividades recreativas en espacios naturales que no se encuentran adecuadamente protegidos y que se ven claramente ligados a factores como la corrupción y la falta de conocimiento sobre temas como la ecología, el medio ambiente y el desarrollo sustentable y el poco presupuesto destinado a dichas actividades.

En el tercer capítulo, al igual que en el primero, se expondrá información relacionada a la diversidad biológica que existe en Costa Rica, primero para demostrar la enorme riqueza natural del país y segundo para que junto con México se pueda notar la impresionante biota natural de América Latina y visualizar que el reto de la preservación de la naturaleza es difícil pero será muchos mayor si no se comienzan a generar actividades que permitan resguardar estos recursos para las futuras generaciones y en general para la humanidad.

La finalidad de exponer la biodiversidad con que cuenta Costa Rica es, al igual que en capítulo 2, con la intención de conocer la riqueza de un país latinoamericano rico en recursos naturales, que a pesar de no ser tan grande como México, cuenta con un gran acervo natural y cultural que le ha servido para fomentar el ecoturismo y obtener excelentes resultados catalogándose incluso como un líder en el turismo sustentable.

Será interesante conocer la biodiversidad de Costa Rica a través de sus clasificaciones de zonas de vida, conocer sus principales ríos y cuencas y los sistemas montañosos que dan origen a la variedad de plantas y animales alojados en su territorio, por lo que también se mostrarán cuadros con información sobre flora y fauna característica del territorio; es importante destacar que por ser un país centroamericano, Costa Rica cuenta con una gran biodiversidad marina conocida a nivel internacional por ser parte este país del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

En el segundo apartado de este capítulo se presenta un panorama general de las áreas naturales con las que cuenta Costa Rica para observar ¿cómo están distribuidas estratégicamente? y ver ¿qué cantidad del territorio cubren en total?, para posteriormente ver si el ecoturismo en este país es considerado un elemento central de conservación enfocado y realizado principalmente en los espacios naturales que Costa Rica desde un principio los asignó para realizar actividades de ecoturismo y otras actividades que tienen el mismo fin, el de conservar. Esta información se podrá confrontar con la

situación en la que se encuentra México respecto las áreas naturales y las actividades que ambos países han realizado para resguardar los sitios naturales.

La idea de mostrar la clasificación de las áreas naturales protegidas de Costa Rica de acuerdo a su Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es para hacer una comparación con la clasificación de México sobre su respectivo funcionamiento, es decir, esto permitirá observar la estructura operativa para la conservación de la biodiversidad de cada país, y ver cuáles son las fallas que México tiene en comparación con Costa Rica.

Posteriormente se realizará un análisis detallado del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica del período 2000-2012, ya que este plan está proyectado hasta este período a diferencia de México en donde los programas oficiales se realizan cada sexenio, con el principal objetivo de ver y estudiar las políticas ecoturísticas y los factores que Costa Rica toma en cuenta a la hora de realizarlas, principalmente porque este país es líder en el ecoturismo y también porque esto permite observar cuál es la situación de México en comparación con Costa Rica. También se podrá notar si existe un avance o un retroceso en los planes nacionales de México, si existen contradicciones a la hora de planear estrategias y políticas ó si en realidad nada se está haciendo al respecto para cambiar y optar por un modelo de desarrollo turístico más amigable con el medio ambiente y porque los beneficios a largo plazo serán mejores.

Más adelante se muestra también las actividades y programas que Costa Rica ha elaborado en materia de ecoturismo para mostrar un verdadero interés por la naturaleza, además de ser un plus turístico a diferencia de otros países de la región y convertirse en un líder internacional, tal es el caso del certificado de Sustentabilidad Turística y el Programa Bandera Azul.

En el siguiente apartado de este capítulo se hará un análisis del aprovechamiento del potencial ecoturístico que tiene Costa Rica y se expondrán los factores y estrategias que este país ha tomado en cuenta para sacar provecho de sus espacios naturales y cómo los ha sabido manejar de manera sustentable para beneficio de su población y el cuidado de su medio ambiente.

En el último apartado de este capítulo se mostrarán dos casos ejemplares de Costa Rica: Reserva Ecoturística de Selva Tropical Santa Elena y la Laguna Hule, que a diferencia de México son casos en donde la población muestra un interés y conocimiento de una actividad económica que puede ser benéfica para ellos y que de realizarla de manera adecuada puede resultar un buen ejemplo de aprovechamiento sustentable de un país que ha sabido manejar sus recursos naturales desde hace ya varios años.

Finalmente después de haber analizado la situación de ambos países y hacer una comparación entre sus políticas ecoturísticas se podrá observar que no sólo en Costa Rica sino en toda América Latina y más precisamente en América Central se está tratando de plantear un turismo diferente al actual,

pero también se podrá notar que México no está planeando un turismo diferente ni alternativo, por el contrario, este país está catalogado por ser un país que sigue un turismo convencional masivo, imagen que serán un problema a la hora de querer optar por un turismo verde, protector del ambiente, es por eso que en la actualidad se deberá iniciar un cambio de visión del programa nacional de turismo del país para comenzar a cambiar la imagen y el concepto que los turistas tienen del turismo mexicano y convencerlos de que el nuevo ecoturismo ofrece mucho mayores atractivos y está encaminado hacia una buena causa que es la de preservar la naturaleza.

La idea de elaborar una investigación sobre ecoturismo en México y Costa Rica es con el único fin de hacer un análisis sobre el desarrollo y la situación actual de este sector en México y en Costa Rica, a diferencia de otras investigaciones y publicaciones en las cuales únicamente se ofrece una investigación narrativa sobre los sitios ecoturísticos más conocidos y más impresionantes presentando imágenes que impactan al lector; en este trabajo se pretende hacer una investigación analítica, más que narrativa, para que el lector pueda tener una opinión al respecto y poder tomar la decisión de practicar un turismo masivo destructor de la naturaleza ó un turismo ecológico que protege y garantiza la función normal de la naturaleza.

Por último se presentarán las conclusiones finales en donde quedará por analizar cuáles son los factores que impiden no sólo a México sino a toda América Latina apostarle al ecoturismo como una vía de desarrollo sustentable que puede ofrecer beneficios económicos para los países y además beneficios ambientales que evitarán que el medio ambiente se siga deteriorando en la región cada vez más, por otro lado se concluirá la investigación con algunas propuestas para México que podría seguir para practicar el ecoturismo pero a través de reformas, inversión, investigación científica y apoyo interinstitucional tanto del gobierno como de las universidades, del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales, además de la población en general, para que los beneficios puedan ser mayores y en beneficio de la población y el medio ambiente.

CAPÍTULO 1

1.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN ENTRE ECOLOGÍA Y TURISMO EN EL NUEVO SIGLO

1.1.- LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DENTRO DEL SISTEMA MUNDO

Actualmente se presenta un mundo en donde las constantes transformaciones influyen de manera directa en la comunidad internacional pues aunque se creía que la globalización pondría fin a la pobreza de todos los países, porque prometía mejores oportunidades y empleos, ingresos más elevados y una mejor calidad de vida, a través de políticas económicas a países subdesarrollados, esta por el contrario, sólo provocó una polarización entre las regiones, trayendo para ellas grandes efectos sociales negativos que repercuten en su capacidad productiva.

Los efectos que la globalización ha provocado en todo el mundo se dejan sentir también en América Latina, sólo basta con observar la vida cotidiana de la población para darse cuenta de la terrible desigualdad social y económica de la región. Por algún momento se pensó que con el triunfo del capitalismo el nuevo orden mundial sería más equitativo, sin embargo, nunca se pensó que sólo unos cuantos países serían quienes gozarían de este triunfo en el futuro apoderándose y concentrando la mayor parte del sistema financiero.

La globalización también trajo consigo la Tercera Revolución Tecnológica que conectó a las diferentes regiones mundiales a través de los medios de comunicación, regiones que anteriormente se encontraban separadas totalmente. Por medio de internet se logró facilitar la transferencia de datos e información útiles para las transacciones financieras de las diferentes unidades productivas, por lo que desgraciadamente el uso de la Web no se desarrolló para todos los sectores de la población sino para quienes tienen los recursos para hacer uso de este medio.

De hecho actualmente: “se estima que de los 304 millones de usuarios de INTERNET en el mundo, alrededor del 50 por ciento se concentra en América del Norte, principalmente en Estados Unidos; y que las empresas de ese país no sólo han derivado enormes ventajas de estas tecnologías, sino que el cómputo y la Internet han venido a revolucionar la actividad productiva de ese país.”¹ Se pueden mencionar también otros beneficios de la globalización como es el adelanto en la medicina, la robótica, la electrónica, la biotecnología y los transportes, pero esto no significa que los beneficios sean equitativos en todas las regiones por lo que su difusión es restringida y limitada.

El modelo neoliberal pretende que las empresas transnacionales más poderosas del mundo manejen el sistema económico de los países subdesarrollados a través de sus modelos de desarrollo económico que

¹ Rosa María Piñón Antillón. *La economía global: márgenes de maniobra para México y América Latina*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F, 2002, p27.

aprovechan la mano de obra barata de dichos países a cambio de un salario insignificativo y que no mejora las condiciones de vida de la población.

Con el paso del tiempo estas empresas se apoderan de las ganancias y crecen aceleradamente hasta delimitar sus zonas de influencia en todo el mundo. Uno de los actores financieros más importantes a nivel internacional es el Banco Mundial que a través de sus políticas y reformas estratégicas pretende hacer llegar el capital internacional a todos los países subdesarrollados en donde la mayoría de las decisiones rebasan la autoridad y soberanía de los Estados apoderándose, incluso, de la producción, de la tecnología, el empleo, la balanza comercial y de los recursos naturales.

El objetivo central de la globalización es configurar un orden mundial donde las naciones más débiles, países subdesarrollados, se subordinen a las naciones más fuertes, países industrializados, quienes se apoderan de sus recursos naturales y los utilizan para transformarlos en productos básicos que les son regresados a un precio mucho más alto que el que se les dio como materia prima. Otro de los actores financieros internacionales es el Fondo Monetario Internacional quien realiza préstamos a los países subdesarrollados a través de acuerdos que permiten la apertura a las inversiones extranjeras, la liberalización de los precios y las modificaciones necesarias para dejar de lado la participación del Estado en la economía, lo que repercute directamente en la pérdida del interés nacional y del desarrollo del país.

Es a través de los préstamos que el FMI hace a los países subdesarrollados que surge la deuda externa que atrapa a estos países y evita que hagan las reformas necesarias que eviten seguir dependiendo del exterior, por el contrario, es a través de esta deuda que tanto Banco Mundial como FMI los obligan a devaluar sus monedas y realizar una alza en los precios de los productos que a corto plazo ya no podrán ser adquiridos por todos los ciudadanos.

La globalización, política económica que pretende abarcar a todos los mercados del mundo, provoca una profunda desigualdad entre Norte y Sur, dejando al Norte dictar las leyes del neoliberalismo que el Sur tiene que seguir sin tomar en cuenta la sobre explotación de los recursos naturales y las condiciones de pobreza de la población. Aunque actualmente se presentan movimientos sociales que están en contra de la globalización y se hacen presentes en las diferentes cumbres mundiales, esto no ha sido suficiente para detener la enorme ola de desigualdad y pobreza que se presenta en todos los puntos del planeta.

La globalización ha dado origen a un sistema mundo que concentra y acumula el capital en los países más poderosos, pero en donde la división del trabajo y el salario de los trabajadores es muy poco en comparación de las ganancias que las empresas transnacionales adquieren al invertir en los países

subdesarrollados. Aunque se sabe que siempre la participación del Estado en la economía será necesaria para distribuir el ingreso de manera equitativa y para contar con un eje rector que evite la aparición de capital especulativo, la realidad es que se pretende que el Estado pierda su participación total en la economía.

En este sistema mundo existe lo que se conoce como el centro y la periferia, el primero es formado por los países más poderosos tanto económica como militarmente y el segundo lo conforman países subdesarrollados, aunque también es interesante saber que existen países que aunque no son industrializados cuentan con algunas ventajas económicas que los diferencian de la periferia, como es su industria, su tecnología y su agricultura, las cuales no son tan incipientes ni rezagadas, la semiperiferia cuenta con estructuras administrativas propias que controlan la mayor parte de su economía pero que algunas veces se ve influenciados por las decisiones del centro, lo que afecta su soberanía y su poder como Estados.

Kondratieff menciona que el funcionamiento de los ciclos normales de la economía dentro del sistema mundo se modifican cada 50 o 60 años² debido a que el poder económico que tiene un país se altera cuando la economía mundial se estanca, por lo que se busca recuperar los niveles de productividad a través de nuevos monopolios que arrojen mayores beneficios desapareciendo estructuras sociales que impidan un funcionamiento adecuado de las empresas. De esta manera se trata de evitar la caída de potencias económicas que impusieron su régimen, pero que finalmente desencadenarán una crisis del sistema mundo.

Como se mencionó anteriormente, existen diferentes movimientos de grupos sociales que se han presentado en las diferentes regiones del planeta y que están en contra del actual sistema internacional, los cuales han tratado de defender la democracia, cultura y valores tradicionales de sus países a través de la nacionalización de los recursos y en beneficio a una mejora en la calidad de vida de los habitantes³.

Estas crisis que se han venido presentando en el modelo económico actual son muestra de su agotamiento y estancamiento y aunque se ha tratado de revertir a través de nuevos mercados y alianzas militares para mantener a flote la economía, la realidad es que el modelo está en desequilibrio y en una grave crisis. Desgraciadamente es debido a este modelo que actualmente se padecen problemas sociales como la migración de la población del Sur hacia el Norte en busca de mejores niveles de vida, la contaminación y el deterioro ambiental y también la pobreza, ya que de los 6 mil millones de habitantes en

² Immanuel Wallerstein. "The Inter-state structure of modern system World" En Smith, Steve, *Internacional Theory: Positivism and Beyond*, Great Britain, Cambridge University Press, 1995, p89.

³ Immanuel Wallerstein. *Geopolitics and geoculture Essays on the changing World*. Ed. Cambridge, Great Britain, 1992, p124.

el planeta, sólo 358 millones gozan de los beneficios del neoliberalismo y la quinta parte de la población mundial vive en extrema pobreza⁴.

Varios han sido los especialistas que han realizado estudios relacionados con la dependencia económica que tiene América Latina con una potencia mundial, Estados Unidos. Uno de ellos es Raúl Prebisch quien afirma la enorme desigualdad entre los precios de la materia prima de la región y el alto costo que se pagaba por un aparato electrónico. Prebisch muchas veces mencionó la necesidad de la intervención del Estado en la economía para regular las acciones en el mercado, al igual que Fidel Castro quien mencionó que América Latina vivía un intercambio desigual con Estados Unidos, pues mientras América Latina recibía pocos ingresos por la venta de sus recursos naturales, Estados Unidos se beneficiaba más con la venta de esa materia prima pero transformada en productos básicos que eran regresados a la misma región pero a un precio más elevado.

El resultado de lo anterior no fue más que una enorme desigualdad social y económica en América Latina que se refleja en el desempleo y la marginación debido al colapso de los sistemas productivos de todos los países quienes al depender del exterior nunca invirtieron en la educación y por tal motivo tampoco lograron avanzar en cuestiones de tecnología y desarrollo de sus aparatos productivos; la verdad es que el modelo económico implantado del exterior no beneficia a América Latina de ningún modo ya que son modelos que no se adaptan a las condiciones sociales ni económicas de la región, de esta manera sobresalen las empresas transnacionales quienes tienen un peso económico mucho mayor al de las empresas estatales, las cuales son destruidas y pierden participación en la economía.

Las pequeñas y medianas empresas no cuentan con los mismos recursos económicos ni con la misma capacidad tecnológicas de las transnacionales por lo que la mayoría de las veces tienen que someterse a las reglas del juego para tratar de hacer frente a la competencia internacional⁵; lo anterior refleja que América Latina no ha implantado políticas estatales que impidan que los únicos beneficiarios sean los empresarios extranjeros, sino que también se les de apoyo a los obreros y campesinos quienes hacen el trabajo más pesado. El Estado es el único actor capaz de hacer frente a esta desigualdad que afecta a la población, a través de políticas nacionales eficaces que impidan que las empresas transnacionales frenen el proceso de crecimiento y desarrollo de un país latinoamericano, la tarea no es fácil ya que se requiere de inversión en educación ya que es el principal medio para conservar los valores tradicionales de un país así como su cultura y sus recursos naturales y humanos.

Actualmente en América Latina se están dando procesos de regionalización entre los diferentes países, como es el Cono Sur que se

⁴ Steve Hobden and Richard Wyn Jones. "World System Theory" en *The globalization of World Politics. An introduction to International Relations*, John Baylis and Steve Smith, Ed. Oxford University Press, 1997, p126.

⁵ Isabel Rueda Peiro. *La Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los años noventa*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México D.F, 2001, 98pp.

reconocen como una región importante que plantea la alianza con otros países subdesarrollados y de esta manera hacer frente a las potencias mundiales, este podría ser un medio eficaz para que dentro del proceso de la globalización se cuenten con los elementos necesarios para mantener la estabilidad económica y el orden político y social que se requiere en el sistema mundo.

América Latina tiene que buscar la manera de realizar acuerdos eficaces para expandir sus mercados y mejorar el precio de sus productos pero a través de inversión en tecnología y educación para que sus productos puedan competir en todo el mundo; La Comisión Económica Para América Latina ha tratado de crear políticas de integración compatibles con las condiciones sociales de cada país y así hacer que la región deje de ser monoexportadora y pueda crear un mercado regional; de hecho es en 1960 con el Tratado de Montevideo que surge la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio para dar origen a un nuevo mercado común entre los países latinoamericanos, incluyendo a los países mas desarrollados de la región como: Brasil, Argentina, Chile y México.

En 1980 surge la Asociación Latinoamericana de Integración para sustituir al acuerdo de 1960 y poder realizar las medidas necesaria para lograr la deseada integración regional, sin embargo, lo que surgió también fue una rivalidad entre países bloqueando así la iniciativa de integración regional y dando origen a pequeños bloques comerciales como el Grupo Andino y el MERCOSUR, logrando este último el bloque regional más fuerte en América del Sur. Por su parte Estados Unidos ha tratado de frenar estos procesos de integración a través de la integración total de los países de América Latina con el llamado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Hugo Chávez y Fidel Castro son personajes que han tratado de demostrar a América Latina que el denominado ALCA es un medio que Estados Unidos quiere utilizar para poder mantener a toda la zona regional controlada por medio de políticas económicas ajenas a los valores y costumbres de los pueblos latinos, por lo que Hugo Chávez hace un llamado a los pueblos latinoamericanos para buscar acuerdos en donde se busque ayudar a los más necesitados pero a través de los principios de respeto a la soberanía y la paz y sobre todo a no pasar por alto el derecho de la autodeterminación de los pueblos. Finalmente se propone la Alternativa Bolivariana (ALBA), que busca poder integrarse con bloques como el MERCOSUR y el Pacto Andino y hacer frente al modelo económico impuesto por las grandes potencias.

Del mismo modo en que el proceso de globalización genera pobreza y desigualdad social, el medio ambiente natural ha padecido los mismos efectos sólo que estos han sido más destructivos, por lo que Sergio Molina en su obra, *Turismo y Ecología*⁶ hace referencia a que la actividad económica mundial guiada actualmente dentro del contexto de la globalización genera beneficios para el hombre, es decir, bienes y servicios que abastecen a toda la población del planeta, teniendo en cuenta que estos bienes no llegan de igual manera

⁶ Sergio Molina. *Ecología y turismo*, Ed. Trillas, México DF, 1994, p24.

para todos, este proceso económico es inadecuado y mal orientado por el hombre debido a que no utiliza una tecnología limpia para la naturaleza y eso se ve reflejado de manera inmediata en el deterioro del medio natural que afecta los recursos naturales de vital importancia para el hombre.

Al hablar de la contaminación del medio ambiente es preocupante que ante la extinción de especies de flora y fauna no se pueda solucionar los problemas más graves ya que estos se convierten en problemas globales para la humanidad; este deterioro ambiental se encuentra presente en América latina, región que el autor llama el continente del futuro y que de no crear de manera independiente sus propios modelos de desarrollo y de tecnología, acompañados de estudios ecológicos sustentables, factor que los países desarrollados no han tomado en cuenta, se pecará de ingenuidad y la región no podrá solucionar los problemas ambientales que ya está padeciendo.

La contaminación ambiental es un fenómeno que pone en peligro la vida de los seres vivos en el planeta, no sólo del hombre sino de todos los organismos vivos que se encuentran dispersos en la superficie terrestre, por lo que la expansión de actividades productivas industriales provoca serios peligros a cada hora ya que la contaminación se encuentra presente tanto en el agua y la tierra como en el aire transportando residuos contaminantes y peligrosos de un sitio generador a otras zonas ecológicamente sensibles.

El problema del deterioro ambiental es un problema que ya tiene varios años sin embargo para la política internacional es un tema que se toma en cuenta apenas hace cuarenta años, es a partir de los años sesenta cuando se tiene idea de los riesgos e implicaciones del problema, por lo que el tema deja de ser preocupante sólo para los ecólogos y biólogos y se convierte en un problema que afecta a toda la sociedad y por lo tanto se convierte en un problema social.

La relación que se puede generar entre el problema del medio ambiente y las relaciones internacionales dentro del contexto de la globalización se presenta debido a los siguientes factores:

Los problemas ambientales se presentan en todo el mundo, tal es el caso del hoyo en la capa de ozono y el cambio climático, donde los países no pueden evadir su responsabilidad ante esta situación que afecta por igual a todos y las decisiones que tomen repercutirán indudablemente en el ambiente. También existen los bienes de la naturaleza que son considerados patrimonio natural de la humanidad, tal es el caso de las áreas naturales protegidas que se comparten entre países, como es el caso del Corredor Biológico Mesoamericano entre México y Centroamérica, además de que algunos de los problemas ambientales tienen que ser resueltos por la comunidad internacional debido a que se requieren acciones colectivas para resolverlos, solo hay que observar problemas como la deforestación, contaminación de ríos, la erosión del suelo, entre otros.

Para lograr una política ambiental efectiva que permita revertir el problema en primer lugar es necesaria una participación local, donde los

individuos que forman parte de una comunidad se sientan identificados con la implementación de los planes y proyectos que preservarán el sitio donde habitan, la organización es fundamental para lograr evitar repetir errores del pasado, y avanzar en la solución de problemas reales que se viven en la actualidad, pero no basta con una participación local, también es fundamental reunir esfuerzos a niveles estatales que lleven a la conformación de alianzas con otros países para juntos elaborar programas eficaces a corto y a largo plazo.

Tanto la industrialización como el crecimiento poblacional son los factores principales que provocan la contaminación ambiental y traen como consecuencia el estado actual del medio ambiente y es precisamente esta situación que aunado a otros problemas traen un retraso a la región de América Latina.

Por su parte, Hilda Varela menciona que: *“La importancia creciente de la ecología en las relaciones internacionales se deriva de la combinación entre crecimiento poblacional global y el desarrollo tecnológico. Esta combinación ha alterado el delicado equilibrio de la tierra, por lo menos desde la configuración del capitalismo en su fase industrial, a partir de la revolución industrial inglesa. En este contexto, la dimensión política de la ecología esta directamente vinculada con los modelos de desarrollo”*⁷

La ecología en las relaciones internacionales se debe tratar tomando en cuenta la aparición de nuevos actores como lo son las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, instituciones internacionales que ayudan en los esquemas de cooperación pues actualmente los Estados nacionales ya no son los únicos que intervienen en la planificación de acciones para conservar las riquezas naturales.

Los países en desarrollo tienen conciencia de la protección ambiental, pero mucho de ellos no tienen un desarrollo económico adecuado que les permita utilizar los recursos de una forma racional, por lo que caen en las prácticas de devastación y saqueo de sus recursos naturales sin tomar en cuenta que en los últimos años se ha visto al ecoturismo como una salvación para lograr promover el uso sustentable de los recursos naturales que lleven a mejorar la condición de vida de las poblaciones locales, al mismo tiempo que se protege el equilibrio ecológico. El ecoturismo no pretende obtener grandes ganancias, sino quiere lograr una mejor distribución de los beneficios económicos entre las comunidades que pueden lograr administrar los espacios naturales.

Por su parte los países industrializados no quieren frenar sus industrias internas que dañan al ambiente debido a las pérdidas económicas que se pueden ocasionar y se da el caso de que varias empresas extranjeras que contaminan al medio ambiente evaden las normas jurídicas de protección,

⁷ Hilda Varela Barraza. “Nuevos temas de investigación en relaciones internacionales: la ecología”, en Relaciones Internacionales. Nueva Época, No. 55, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F, Julio-Septiembre de 1992, p33.

mientras que las autoridades nacionales no ponen suficiente atención, debido a los riesgos económicos y políticos que pueden ocasionar si estas industrias se van del país, lo que no consideran las autoridades es que el deterioro ambiental pone en peligro la vida de los seres humanos y trae consecuencias en el plano económico por los costos que se generan.

1.2.-LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA

Dentro de la región Latinoamericana, y al igual que otras, se presentan presiones económicas y sociales que pueden dañar el ambiente, tal es el caso del crecimiento demográfico, la densidad poblacional, la urbanización, la pobreza y desigualdad social, entre muchas otras. La región, según datos del informe GEO del PNUMA (Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente), contiene alrededor del 15% de la superficie terrestre a nivel mundial, con 494 millones de habitantes en 1998, mismo año en que generaba alrededor del 6.9% del Producto Interno Bruto mundial, Brasil es el país más extenso de la región con 8.5 millones de kilómetros cuadrados y 166 millones de habitantes, seguido por Argentina con 2.8 millones de KM² y México con 1.9 millones de Km².⁸

La población de América latina creció unos 250 millones en el año 2000, según datos de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina), esta región cuenta con una diversidad sociodemográfica, tanto en su composición étnica como en su densidad poblacional; de igual modo las economías son diferentes en cuanto a su tamaño y desarrollo, lo que se ve reflejado en el nivel de industrialización, agricultura y de pobreza sobre todo.

Entre los factores que han impedido que la región presente un crecimiento y un desarrollo económico positivo se encuentran: la existencia de gran cantidad de flujos financieros especulativos en donde los países con mayor influencia económica dentro de los mercados impiden el desarrollo de los países de América Latina; esto sin mencionar que la región carece de instituciones públicas internacionales capaces de regular los mercados internacionales, ante esta situación lo que podemos obtener como resultado es pobreza, inexistencia de inversiones en desarrollo sustentable, poca o casi nula investigación científica y tecnológica y poca inversión en la educación.

Precisamente en materia de pobreza en 1990 el porcentaje de hogares pobres aumentó 41%, el número de personas que viven en pobreza aumentó a 200 millones en el mismo año y en 1997 aumentó un 41%, según datos de la CEPAL en 1999; en lo que refiere a datos de ingreso, el ingreso del 20% de la población más rica es 19 veces más que el de la población más pobre,⁹ esta situación se debe principalmente a la falta de empleo, poco gasto en la educación y en general al gasto social, las poblaciones que sufren más sobre este recorte al gasto social son las comunidades indígenas quienes en muchas ocasiones no cuentan con servicios básicos como agua y saneamiento.

⁸ Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente *GEO: América latina y el Caribe, perspectivas del medio ambiente 2004*. Kenia Nairobi, págs 17-18

⁹ Patricia Olave Castillo *La pobreza en América Latina: Una asignatura pendiente*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México DF, p. 67

La región de América Latina y el Caribe cuenta con las mayores reservas de tierras cultivables del mundo sin embargo la degradación del suelo amenaza una gran cantidad de esta tierra, lo que provoca la pérdida de buena parte de la producción, es decir, se habla alrededor de mil millones de dólares anuales en pérdidas de producción por desertificación, pero también la intensificación de la agricultura ha provocado cada vez un uso mayor de agroquímicos que cuentan con gran toxicidad ambiental.

La degradación del suelo afecta al medio ambiente a través de la liberación del bióxido de carbono, lo que produce la acumulación de gases de efecto invernadero y de la destrucción de la capa de ozono, por su parte esto repercute y provoca lo que se conoce como cambio climático, lo que a su vez afecta los ecosistemas, altera los hábitats, provoca pérdidas genéticas y reduce la función protectora de las cuencas. Además de esto, la degradación del suelo afecta la economía de la región, pues lo que provoca es un efecto negativo en la oferta, en la estabilidad y en los precios de la producción agrícola, lo que impacta demasiado a los países que dependen en gran parte de esta actividad.

Se calcula que la cubierta forestal mundial es de 3.9 billones de hectáreas de acuerdo a la Evaluación de los Recursos Forestales de 2000 de la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación), y la distribución de la cobertura forestal se encuentra dividida por zonas ecológicas: 47% de estos bosques se encuentran en el Trópico, 33% en la zona boreal, 11% en áreas templadas y 9% en el Subtrópico.¹⁰

Dentro de la Evaluación de Recursos Forestales del 2000 se menciona que los principales componentes que han generado cambios en el área forestal mundial son la deforestación, la reforestación y la expansión de bosques en áreas no boscosas. La deforestación en los 90's se estimó en 14.6 millones de hectáreas por año, es decir en este período se perdieron en el mundo 4.2% del total de los recursos forestales sin embargo se obtuvieron 1.8% de estos recursos a través de la reforestación y la expansión forestal natural.

Entre el período de 1990 a 2000 se perdieron mundialmente por deforestación 14.6 millones de hectáreas por año, pero si a esta pérdida le restamos 5.2 millones de hectáreas reforestadas obtenemos un total de 5.2 millones del total de pérdida de bosques mundial, lo que equivale a una extensión territorial del tamaño de Portugal, en comparación a 1990 donde la pérdida equivalía a una extensión territorial similar al tamaño de Venezuela.¹¹

Durante la década de los 80, América Latina tuvo la mayor pérdida de bosque en el mundo, cerca de un 60%, la cobertura incluso sigue decreciendo 5.8 millones de hectáreas por año desde 1990. La mayor tasa de deforestación se presenta en América central, sin embargo, Brasil perdió cerca de 15 millones de hectáreas de 1988 a 1997, esto debido principalmente a la producción maderera en la Amazonia que agota los bosques, además es

¹⁰Food and agricultura organization of the United Nations. *Global Forests Resources Assesment. Main report 2000* Roma Italia, 2001, p. 225

¹¹Global Forest Resources Assessment. 2000. Op Cit. p234

importante mencionar que del 85% de la producción nacional maderera brasileña, sólo el 15% de esta es legal.¹²

Según estimaciones del PNUMA, un 80% de los bosques del mundo se perdieron y el porcentaje de los que se encuentran aún en el planeta se encuentran en peligro de desaparecer. La importancia de los bosques radica en que en ellos se encuentran las culturas indígenas, la biodiversidad global y los servicios ambientales que ofrecen al hombre para su sobrevivencia. Aunque parte considerable de los bosques naturales del mundo se encuentran en América latina, la producción de madera, la minería y otros proyectos de desarrollo a gran escala provocan que buena parte de estos bosques se pierda, tal es el caso de los bosques de la Amazonia en Brasil en donde los incendios forestales han provocado la pérdida de varias áreas boscosas, agravados estos problemas por las sequías originadas por el fenómeno del niño.

Actualmente se sabe que la deforestación es el principal problema que ha provocado grandes extensiones de bosques perdidos, es por eso que se calcula, de acuerdo a algunos estudios, que desde hace muchos años la deforestación causada por la actividad agrícola ha venido afectando y provocando la pérdida forestal, esta deforestación se presenta más en la áreas templadas que en el trópico, lo que equivale a un cuarto de millón de hectáreas perdidas por año, pero los bosques tropicales también son afectados por la expansión de la agricultura debido al crecimiento poblacional que requiere cada vez más de alimentos y madera para sobrevivir, pues cerca de 14.2 billones de hectáreas por año se perdieron de 1990 a 2000 y cerca del 1% de pérdida de bosques tropicales al año.

Finalmente, los cambios observados en el área forestal para el período 1990-2000 fueron substanciales, con un alto grado de deforestación continua en los trópicos. El cambio total, sin embargo fue más bajo que en décadas anteriores debido al incremento de área forestal, principalmente en áreas no tropicales. La relación directa del crecimiento de la población y el cambio de los bosques por tierra de cultivo sirve para explicar la deforestación no bien vista en la más reciente década, sin embargo la demanda de la tierra para la agricultura y los factores relacionados al derecho del uso de la tierra son los principales determinantes del cambio en el área forestal así como para el desarrollo económico, la productividad agrícola y la urbanización.

No basta con hablar de la cantidad de bosques con que cuenta Latinoamérica sino también porque la región contiene una gran cantidad de especies vegetales y animales únicos del planeta y se considera poseedora de la más alta diversidad florística en el mundo sin embargo, la destrucción de

¹² Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. GEO: América Latina y el Caribe Op Cit. p28.

hábitats está provocando un proceso de extinción de especies, muchas de ellas aun no conocidas por el ser humano.

A nivel mundial, América Latina es el segundo lugar clasificado con especies de aves amenazadas, el tercer lugar con mamíferos, el tercero en especies marinas, el segundo lugar en reptiles y el segundo lugar en anfibios amenazados, pero también cabe destacar que la cantidad de territorio que se encuentra clasificado como algún tipo de zona de conservación va en aumento, claro que esto no quiere decir que estas áreas protegidas cuenten con los medios necesarios para prevenir cualquier tipo de degradación ambiental.

Los ecosistemas, al igual que las especies, están seriamente dañados, tan sólo en el Caribe la pérdida de ecosistemas se debe principalmente a factores como altas pendientes y cambios en la topografía de estos, la concentración de la población y sus actividades como la agricultura, además de la gran variedad de desastres naturales. No sólo basta con declarar a zonas con ecosistemas importantes y endémicos como áreas de conservación o protección, lo importante es darles seguimiento y protección oficial, pues se han presentado varios casos, como México, en donde estas áreas protegidas son declaradas patrimonio natural o cultural y después se les abandona por causas de falta de presupuesto de los gobiernos federal, Estatal y municipal, presentando estas deterioro de sus componentes biológicos.

La importancia de la diversidad biológica ha sido discutida de manera agotadora a todos los niveles tanto por los gobiernos como por la comunidad científica mundial y es el foco de atención para algunas organizaciones no gubernamentales y dentro de Naciones Unidas como es el caso de la Convención sobre la Diversidad Biológica donde se trata el tema por medio de la Asociación Colaborativa sobre Bosques creada por la FAO, que considera que se han encontrado con algunas dificultades conceptuales y practicas para dirigir la biodiversidad, sin embargo se ha notado un considerable avance en el entendimiento de la situación y las tendencias de la diversidad biológica en los bosques mundiales.

La finalidad de proteger la diversidad biológica mundial es para asegurar que la variabilidad y la variación continuaran presentes y puedan desarrollarse dinámicamente a través de procesos naturales y a través de la intervención humana. Los valores derivados de la diversidad biológica están asociados a diferentes escalas en donde están incluidos los ecosistemas, paisajes, especies, poblaciones, individuos y genes y la interacción de todos ellos sin ninguna alteración provocada por el hombre, objetivo principal para muchos especialistas.

Se requiere actualmente de estudios científicos detallados sobre la diversidad biológica en los bosques de todo el mundo y debido a la variación de especies de flora y fauna que existe en el planeta, el análisis debe ser detallado primero porque la complejidad de la biodiversidad debe ser explicada de manera sencilla y razonable mostrando el principal conjunto de variables principales que representen los mayores valores de flora y fauna de cada ecosistema.

El progreso que se ha dado en el manejo forestal ha sido importante ya que la relación entre el sistema ecológico y social ha sido tomado en cuenta por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, en donde se reconocen los esfuerzos que han generado cambios en la política forestal, en la participación pública y en las prácticas de manejo en algunos países, principalmente porque son estrategias integradas para la conservación forestal dentro de las cuales se considera a los recursos y a la diversidad biológica dentro y fuera de las áreas naturales protegidas.

Se sabe actualmente que se requiere: *“A nivel internacional, esfuerzos para asegurar un manejo forestal sustentable e incluir iniciativas para lograr un entendimiento común del concepto a través del desarrollo de criterios e indicadores por los cuales el manejo forestal sustentable pueda ser asegurado, monitoreado y reportado a nivel local y nacional. En algunos países el modelo forestal ha sido establecido para demostrar en la práctica un manejo sustentable para una variedad de bosques y objetivos de manejo.”*¹³

Un estudio realizado por la FAO en colaboración con el PNUMA a través del Centro Mundial para la Conservación y el Monitoreo de la Biodiversidad, realizó un reporte sobre los bosques en las áreas naturales protegidas a través de una base de datos digitalizada sobre áreas protegidas clasificadas de acuerdo a las categorías establecidas por la UICN, (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), este estudio cuenta con un mapa global de áreas protegidas desde 2000 en donde se muestra la cubierta forestal global y la localización de estas áreas forestales protegidas, este mapa se hizo con la finalidad de generar estadísticas sobre la proporción de bosques en cada país, en el mismo mapa se incluyen las zonas ecológicas globales y las estadísticas sobre la proporción forestal dentro de estas zonas ecológicas.

A pesar de que se han creado zonas especiales de protección de flora y fauna, aún no se ha alcanzado a cubrir toda la cubierta vegetal suficiente para garantizar la supervivencia de los ecosistemas, por lo que es importante destacar que dentro de este estudio se menciona que la extensión total forestal en áreas protegidas es de 479 millones de hectáreas, lo que equivale a 12.45% del área forestal mundial, América Latina y América del Norte son las dos regiones que cuentan con la mayoría de los bosques mundiales y Europa cuenta con un 5%, sin embargo los bosques no oficialmente protegidos también son abundantes y estos se concentran en la Federación Rusa y en Liberia.¹⁴ El estudio menciona que la mayoría de los bosques tropicales y templados se encuentran dentro de las áreas protegidas, pero solo 5% de los bosques boreales del mundo se encuentran protegidos.

En el caso de México se ha cuestionado mucho sobre si forma parte de Norteamérica o de Centroamérica, sin embargo esto depende del contexto en que se vea, pero en el caso medio ambiental o ecológico, México está más relacionado con Centroamérica en cuanto a características naturales y

¹³ Global Forest Resources Assessment. 2000. Op Cit. p51

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Situación de los bosques del Mundo*, Roma Italia, 2001, págs. 73-74

biodiversidad sin embargo es necesario mencionar que en este caso, México y en general toda Latinoamérica sufren de degradación ambiental y pérdida de biodiversidad que están relacionadas con la equidad y la distribución del ingreso.¹⁵

La gente afectada por los costos relacionados con la pérdida de la biodiversidad no es necesariamente la misma que la causa, ni espacial ni temporalmente, es decir, se presenta el caso en donde la población clasificada en el sector empresarial puede realizar actividades que degradan el medio ambiente y quien padece las consecuencias de esta actividad es la población indígena quien depende directamente de los recursos naturales de su localidad. Muchas de las pérdidas de producción y consumo sufridas por la degradación ambiental se reflejarán a mediano y largo plazo en una declinación de los indicadores económicos, tales como caídas del nivel de empleo, decrecimientos de las ganancias por el intercambio externo, pérdida de la seguridad alimenticia e inflación, entre muchas otras.¹⁶

La región latina se considera como una de las regiones con más alto nivel de deterioro y cambio forestal en el mundo, concentrándose principalmente en México y Nicaragua y el área menos afectada se encuentra en Costa Rica, a pesar de que para algunos de estos países los bosques son principal fuente económica, como es el caso de Honduras y México que utilizan sus bosques para la deforestación y la tala legal e inmoderada, por otra parte Costa Rica cuenta con el área de plantaciones mas grande de la subregión debido a las políticas nacionales e incentivos forestales que se aplican.¹⁷

En Latinoamérica se está tratando de aprovechar los recursos forestales de manera sostenible, sin embargo, la extensión de bosques que se aprovecha sustentablemente es muy reducida debido principalmente a que estos países dependen del apoyo de Organizaciones No Gubernamentales ya que las autoridades nacionales la mayoría de las veces no tienen el personal capacitado ni los fondos suficientes para cubrir estas necesidades, incluso muchas veces estos países se encuentran llenos de corrupción principalmente desde la autoridad local hasta la estatal.

Más de la tercera parte de la población del planeta viven en países donde hay escasez agua, ya sea alta o moderada, el consumo es de 10% superior al de los recursos renovables de agua potable. El 40% de la población mundial sufren de grave escasez de agua desde la década de los 90's, incluso se pronostica que dentro de 25 años, dos terceras partes de la población padecerán de esta escasez de líquido vital, sin mencionar que para 2020 la demanda de agua aumentará en un 40% y un 17% más debido a la producción alimenticia.¹⁸ Es por ello que el agua en el futuro será un recurso tan preciado

¹⁵ Victor. L. Urquidí. *Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana*, Ed. Colegio de México, México, D.F, 2002, p8.

¹⁶ Diego Burneo. *Herramientas para la valoración y manejo forestal sostenible de los bosques sudamericanos*. Programa de Conservación de Bosques, UICN, Ecuador, 2003, p14.

¹⁷ Ibid. P16.

¹⁸ PNUMA. *recursos de agua dulce en el mundo* en Agua y desarrollo Sustentable. Ed. Gobierno del Estado de México, Metepec Edomex, Año 1, Vol 2, abril del 2003, p. 21

que la importancia de la protección de este recurso es urgente resolverse en este momento para evitar escenarios catastróficos.

Entre los factores que provocan la demanda de agua dulce en el mundo se encuentran: el crecimiento de la población, la producción industrial y la expansión del cultivo de regadío, la agricultura también genera gran demanda de agua, principalmente en los países subdesarrollados, como América latina donde la agricultura es un sector económico importante, esto ha provocado que se tenga que hacer diques para desviar el agua de los 227 ríos principales en el mundo lo que ha generado repercusiones en los ecosistemas de agua dulce, en el caso de América latina es importante mencionar que la demanda de abastecimiento de agua junto con la débil o casi nula aplicación de los reglamentos ambientales ha limitado la necesidad de reordenar los recursos hídricos.

La calidad del agua es igual de importante que la escasez de la misma, sin embargo en la mayoría de los países subdesarrollados este tema no es muy tomado en cuenta, a pesar de la importancia que para la población de toda la región representa, es por esto necesario mencionar que los principales factores que contaminan el agua son las aguas residuales, derrames químicos, filtraciones y el derrame de petróleo y los productos químicos que se usan en la actividad agrícola. Es alarmante saber que más de la mitad de los ríos del mundo están contaminados y agotados, lo que a su vez provoca que los ecosistemas que dependen de ellos se vean afectados, incluyendo a las mismas poblaciones locales.

En la mayoría de las regiones del mundo existe una mala gestión y distribución del agua ya que los métodos y sistemas de operación para este recurso son costosos, pues se tiene que perforar y bombear el agua desde gran profundidad y llevarla a la cuenca y es por medio de este proceso que desgraciadamente mucha de esta del agua se pierde ya sea por evaporación o porque vuelve al cauce de los ríos o acuíferos subterráneos.

Es importante mencionar que una cuarta parte de la población de la región latinoamericana no cuenta con un suministro adecuado de agua y un sistema de alcantarillado, por otro lado, la cantidad de metales pesados, químicos, sintéticos y desechos peligrosos que llega a las aguas subterráneas provenientes de los botaderos de basura y otras fuentes no puntuales parece estarse duplicando cada 15 años en América latina.

.Durante los últimos diez años los problemas ambientales del agua han afectado a zonas rurales y urbanas debido a la construcción de viviendas en áreas naturales como las altas pendientes en las partes superiores de las zonas de captación de agua y muy cerca de acuíferos de aguas subterráneas, por tal motivo los recursos hídricos se dañan lo que provoca la demanda de agua. El uso de agua ya contaminada que se utiliza para beber y asearse provoca enfermedades como el cólera, la tifoidea y la gastroenteritis, varios países han tenidos estallidos recientes de estas enfermedades que afectan a la clase baja urbana principalmente.

En México por ejemplo, la población cuenta con un promedio nacional de 4 989 m³/habitante por año, de acuerdo a la SEMARNAT y CONAGUA, por lo que no es considerado como un país con escasez de agua, sin embargo hace 50 años la cifra era de 11, 500 m³/habitante por año, aunque los problemas con la calidad y disponibilidad del recurso se encuentran presentes.¹⁹

Los océanos constituyen los mayores ecosistemas del planeta, son tan ricos y diversos como cualquier ecosistema terrestre, pero permanecen prácticamente inexplorados. Aunque el océano profundo sigue fundamentalmente sin contaminación, hay evidencia de la degradación ambiental en algunas zonas y del deterioro de muchas especies marinas. Por el contrario el área costera si se ha afectado debido a la transformación y destrucción de los hábitats, la sobrepesca y la contaminación.

Los sistemas marinos de la región son una amplia gama de ecosistemas diferentes que cuentan con gran biodiversidad y se encuentran entre los más productivos del mundo, pues son criaderos de muchas especies comerciales que generan ingresos de la pesca y del turismo, sin embargo los efectos que causan las pesquerías sobre la biodiversidad marina son un problema central ya que sobreexplotan las especies comerciables.

Algunos ecosistemas marinos se encuentran en peligro debido a las actividades de transporte marítimo y debido al procesamiento de hidrocarburos así como a otros factores anteriormente mencionados como la deforestación y la degradación de suelos para la agricultura, estos ecosistemas amenazados son los arrecifes coralinos, manglares y estuarios, tan solo en México más del 65% de estos ecosistemas se han perdido. En la región del Caribe los arrecifes coralinos también se han visto afectados, la mayoría de ellos se encuentran clasificados en alto riesgo debido al desecho de aguas industriales, hoteleras y de embarcaciones al mar. Por si fuera poco los derrames de sustancias peligrosas en incidentes marítimos con embarcaciones, navíos petroleros y cargueros, son una de las fuentes de riesgo en este campo.

Se sabe que los desastres naturales son origen de la naturaleza, por su puesto, sin embargo es conocido que las actividades del hombre han provocado serias alteraciones a las funciones originales de la naturaleza, y por ello se han dañado ecosistemas terrestres y marinos y se ha provocado la pérdida de grandes áreas de flora y fauna.²⁰

Si no se pone seria atención en este problema mundial de gran importancia tanto para la naturaleza como para el mismo hombre, tanto

¹⁹ Oscar Manuel Ramírez Flores. *El agua principios del siglo XXI*, en agua y desarrollo sustentable, Gobierno del Estado de México, Metepec Edomex, Año 1, Vol 3, abril del 2003, p27.

²⁰ Para profundizar sobre este tema, consultar la teoría de Gaia, la cual establece que la naturaleza con el tiempo tenderá al equilibrio sobre cualquier otro factor externo que se le interponga.

América latina y el Caribe como el resto del mundo podrían enfrentar problemas como: inundación de asentamientos costeros con múltiples impactos sobre los sistemas naturales, pérdida de muchos de los fértiles criaderos de peces existentes en las zonas costeras, destrucción de arrecifes coralinos, por consecuencia se afectaría la agricultura, los recursos de agua dulce así como sistemas ecológicos y pesquerías en zonas de marea.

Se puede decir que en la última década se han manifestado gran cantidad de presiones nacionales e internacionales para que se atienda la problemática ambiental dando paso a que los asuntos ambientales tomen cada vez más importancia en el plano internacional; la primer reunión que se lleva a cabo es la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano de Estocolmo en 1972 y la segunda fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro en Brasil en 1992, lo que ha dado como resultado una serie de acuerdos internacionales sobre cuestiones ambientales y recursos naturales.

En lo que corresponde a América latina y el Caribe se han ratificado y adoptado diversos instrumentos jurídicos internacionales así como el fortalecimiento de políticas ambientales mediante transformaciones institucionales e iniciativas jurídicas, técnicas y económicas tanto nacionales como regionales. Los acuerdos multilaterales en materia ambiental de carácter global han aumentado el conocimiento público de los problemas ambientales tanto en el sector público como en el privado lo que ha provocado una mayor conciencia ambiental.

Todos los acuerdos multilaterales en materia ambiental han dado origen a la creación de algunas leyes relativas a temas ecológicos como la biodiversidad, la degradación del suelo, bosques y el cambio climático, sin embargo no se puede hablar hasta ahora de estructuras institucionales nacionales específicas, en el aspecto internacional un problema de la implementación de estos acuerdos es la falta de financiamiento para garantizar el cumplimiento adecuado de los mismos, sin embargo es preciso mencionar que en la mayoría de los casos los acuerdos ambientales que existen dentro de un marco regional son más bien de carácter regional ya que se limitan a un grupo reducido de países.

En América latina la máxima instancia regional que existe en el área ambiental es el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe que se creó en 1982, el cual tiene un papel importante en el desarrollo de políticas ambientales regionales y las posiciones de la región ante los temas ambientales que se encuentran dentro de la agenda internacional. La mayoría de los países han adoptado dentro de sus marcos jurídicos e institucionales el nuevo paradigma de desarrollo sostenible en donde el derecho a un ambiente sano y el deber de protección ambiental se han elevado a un rango constitucional dependiendo el país de que se trate, así mismo se han generado normas y regulaciones de tipo preventivo y represivo así como nuevas instituciones encargadas de implementar esta legislación.

Es necesario dejar claro que si para América latina es importante llegar a un consenso político para lograr estabilidad y crecimiento económico, estos dos factores deben de ir acompañados de la solución y atención a los problemas ambientales que cada vez se complican más, entre las prioridades que son necesarias atender se encuentran: 1) encontrar soluciones a problemas ambientales urbanos, donde se encuentran tres cuartas partes de la población regional y 2) encontrar formas de promover el uso sustentable de los bosques tropicales y la biodiversidad.

Para poder entender sobre los factores que han provocado todos los problemas ambientales que se mencionaron anteriormente, es importante tomar en cuenta lo que menciona Enrique Leff en su libro *Ecología y capital*, donde plantea que la apropiación de recursos naturales de los países subdesarrollados, por parte de los países desarrollados y la explotación del trabajo de las poblaciones indígenas fueron factores básicos para la expansión del capital, lo que dio como resultado negativo el subdesarrollo y el intercambio desigual de mercancías, generando la degradación del medio ambiente.

Entre los factores que el autor menciona, y que provocaron estos problemas ambientales se encuentra la imperfecta difusión de la tecnología, la diferencia de los salarios reales y la degradación de ecosistemas base para la sustentabilidad y la producción.

Esta introducción de patrones tecnológicos inapropiados y la extracción y difusión de modelos sociales provocaron el subdesarrollo, que no es mas que: *“el efecto de la pérdida del potencial productivo de una nación debido a un proceso de explotación y expoliación que rompe los mecanismos ecológicos y culturales de los cuales depende la productividad sostenible de sus fuerzas productivas y la regeneración de sus recursos naturales.”*²¹

Este proceso de acumulación del capital ha impuesto la necesidad de expandir las fronteras en todas las regiones del mundo para de esta manera explotar los recursos naturales y la fuerza de trabajo de las poblaciones a través de la eliminación de las prácticas agrícolas tradicionales de los pueblos indígenas e introducir técnicas de producción inadecuadas a las estructuras ecológicas de la región para satisfacer la demanda del mercado, lo que en el aspecto ambiental ha provocado la erosión y disminución de la productividad natural de muchos ecosistemas.

Con la expansión del capital y la estructura tecnológica que se implantó en los países latinoamericanos se fue degradando la capacidad productiva de los ecosistemas, además de las transformaciones culturales generadas por este tipo de economía mundial que ha ido sepultando los conocimientos prácticos elaborados por las comunidades autóctonas de esta región.

Por tal razón Enrique Leff menciona que: *“La explotación de los recursos de los países de tercer mundo fue generando daños irreversibles en la productividad de sus ecosistemas naturales; de esta manera, canceló una*

²¹ Enrique Leff. *Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Ed Siglo XXI, México, 1998. p156

parte importante de su potencial productivo y obstaculizó las alternativas sociales de organización de un proceso productivo más equilibrado, igualitario y sostenible.”²²

El autor también plantea que la disminución de la biodiversidad de los ecosistemas generada a partir de la uniformidad de los cultivos y de sus variedades genéticas ha venido afectando la capacidad de carga y la tasa de formación de biomasa en los suelos tropicales de la región. *“En cuanto a los ecosistemas tropicales caracterizados por su gran diversidad de especies biológicas, su transformación en campos de monocultivo o su uso como pastizales para una ganadería extensiva, ha degradado sus mecanismos de equilibrio y de resistencia, haciéndolos más vulnerables a las catástrofes naturales, ellos ha afectado a su flexibilidad para adaptarse al cambio climático y a las demandas del mercado, sujetando así las capacidades de desarrollo de estas regiones.”²³*

Toda la apropiación de las tierras utilizadas para la ganadería y la agricultura comercial, menciona el autor, fue desplazando a la producción agrícola de subsistencia incluso hasta las montañas donde las condiciones topográficas del espacio tropical provocaron factores como la deforestación y la erosión de suelos, de igual modo se impusieron mayores presiones de producción a estos espacios de cultivo impidiendo que estos logran recuperar los periodos de regeneración del proceso.

Este proceso de dependencia ha degradado el medio ambiente de los países subdesarrollados lo que ha impedido que estos países desarrollen medios adecuados de producción primaria de los ecosistemas y también para el manejo integrado de los recursos naturales y humanos. Este estilo de desarrollo que ha seguido la región latina, plantea Enrique Leff, se relaciona con las políticas que han adoptado los países del tercer mundo, tanto en materia de investigación científica como en el desarrollo tecnológico, pues estas políticas tratan de explotar al máximo los recursos naturales de la región, principal causa de agotamiento de los mismos.

La tecnología que genera e impone el modelo económico no esta tomando en cuenta las necesidades sociales ni las condiciones de conservación y productividad sustentable de los sistemas ecológicos de Latinoamérica y en general de los países de tercer mundo, lo que los ha llevado al endeudamiento externo y a adoptar políticas económicas y financieras para proyectos de desarrollo. Toda esta degradación ambiental, devastación de recursos y sus efectos en los problemas ambientales del mundo, como es la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la contaminación del aire, suelo y agua, la erosión y desertificación y la generación de contaminantes que provocan el calentamiento global y el cambio climático, son la consecuencia de los patrones de industrialización y centralización económica que ha generado el hombre.

²² Enrique Leff. *Ecología y capital*, Op Cit. p160

²³ Ibid. p161.

La degradación ambiental no es resultado directo de la presión demográfica sobre la capacidad de carga de los ecosistemas, sino de las formas de apropiación y usufructo de la naturaleza, pero también es cierto que: *“La racionalidad económica, al maximizar los excedentes y beneficios económicos en el corto plazo, deja la cuestión de la equidad social y la sustentabilidad ecológica al resultado de las políticas distributivas de una riqueza creada sobre la base de acumulación del capital. Así, se desvaloriza el largo plazo y el patrimonio de los recursos naturales y culturales de los pueblos del tercer mundo.”*²⁴

Los esfuerzos por tratar de asimilar, analizar y adaptar la tecnología importada de los países de primer mundo a las condiciones ecológicas, sociales y culturales de nuestros países no han sido los mejores ya que estos no se ven reflejados en los principios de sustentabilidad del medio ambiente, pero sí se ven reflejados en la destrucción y extinción total de los ecosistemas terrestres y marinos.

Un factor importante que es consecuencia grave de la degradación del medio ambiente es la erosión de los recursos bióticos, factor alarmante ya que en América latina y el Caribe se encuentran 40% de las especies de animales y vegetales de todo el mundo, 90 000 de las 250 000 especies de plantas superiores mundiales, además de que un alto porcentaje de esta biota es medicinal y alimenticia, el problema es que la mayor parte de estos recursos no han sido investigados científicamente.

Enrique Leff establece que: *“La erosión genética de los recursos bióticos no sólo afecta a la pérdida de diversidad de los recursos bióticos silvestres, sino también a la variedad de especies cultivadas. Cultivos diversificados que tradicionalmente utilizaban múltiples especies, como el café, la papa, el maíz o las prácticas de cultivo combinados que asemejan la diversidad de especies de los ecosistemas y conservan su alta productividad natural, se están transformando en cultivos monoespecíficos.”*²⁵

La destrucción ecológica de los paisajes tropicales a parte de provocar la pérdida de recursos naturales y especies biológicas, altera las funciones ecológicas reguladoras de las que depende el soporte vital de los ecosistemas y que son fundamentales para la productividad sostenida de los procesos económicos, esto afecta directamente la destrucción de la cobertura vegetal, que al mismo tiempo altera los procesos ecológicos reguladores de los recursos hídricos y la desregulación microclimática y la humedad atmosférica.

El autor Leff plantea que los ecosistemas de las regiones tropicales ofrecen un enorme potencial de recursos ambientales y una productividad natural que administrada bajo principios de sustentabilidad y equidad social podrían satisfacer las necesidades básicas de la población regional, por lo que la propuesta de esta investigación, que es fomentar el ecoturismo de manera

²⁴ Ibid. p168

²⁵ Ibid. p171

sustentable, podría ser una de las posibles soluciones a las que el autor se refiere.

Sergio Molina menciona que en el caso de la región latinoamericana la escasa información tanto de la población como los gobiernos de cada país, quienes se encargan de dirigir y operar las actividades económicas generan el empobrecimiento en el nivel de calidad de vida de los habitantes de la región, ya que no se invierte nada o muy poco en ciencia y tecnología, ni mucho menos en educación, principal base de desarrollo de cualquier país, sin embargo menciona que el fenómeno de la contaminación es parte de la responsabilidad de los Estados, pero mientras no existan normas legales y reglamentarias que impidan la contaminación del suelo, agua y aire no se podrá avanzar al respecto, por el contrario, si se cuenta con estas bases principalmente, el Estado debe vigilar el cumplimiento de estas y advertir a las industrias sobre el cuidado de la naturaleza, pero antes de advertir es necesario asesorar, guiar, formar criterios y establecer principios.

A nivel internacional el Estado es el encargado de adoptar estrategias que combatan la contaminación ambiental siempre y cuando se tomen en cuenta aspectos como la conformación de una estructura jurídica que tenga por objetivo orientar las actividades del hombre cuando se involucra la participación de ecosistemas naturales. De igual forma se integrarán los cuerpos legales destinados a conducir las iniciativas en los ecosistemas urbano-industriales, la creación de organismos descentralizados que coordinen las actividades de las secretarías de Estado en lo relativo al medio ambiente.

El Estado se debe encargar de dictar las políticas nacionales de la administración y el cuidado de los ecosistemas y así mismo será responsable de abrir canales externos para la cooperación internacional y el establecimiento de programas de conservación y protección de los recursos que la naturaleza ofrece. Por último hay que promover entre la comunidad la integración de sociedades, clubes, institutos, etc., destinados a la lucha contra las distintas formas de contaminación y depredación de la naturaleza²⁶. La recuperación de la calidad original del medio ambiente requiere de enormes esfuerzos y que los resultados de estos no vendrán de manera inmediata sino se necesitará de tiempo para que los ecosistemas recobren su estado original, el poder lo tiene el Estado, es por eso que todas las acciones deben emerger de él para que se pueda legislar de manera adecuada, claro que esto no se podría lograr sin la ayuda de la población, pero sobre todo del apoyo y preparación de técnicos y científicos interdisciplinarios.

Es necesario mencionar y dejar claro que el tema del medio ambiente requiere de una participación interdisciplinaria para poder resolver todos los problemas relacionados con el deterioro de este pues es necesaria la colaboración de analistas, científicos, internacionalistas, sociólogos, ecólogos y biólogos, entre muchos otros especialistas para poder tener un panorama más amplio y no estar cerrados en la opinión que se emita al respecto, y es en este sentido que parte del objetivo de esta investigación es conocer la relación que

²⁶ Sergio Molina. Op Cit. P42

existe entre el turismo y el medio ambiente y la colaboración institucional de ambos sectores para saber cómo estos dos elementos pueden interactuar y unirse para brindar protección al medio natural en el que se habita, tema que será tratado en el siguiente apartado.

La región latinoamericana fue la sede de la Cumbre de Río de 1992, donde se contó con el apoyo de la sociedad civil, de gobiernos y de organizaciones locales para realizar actividades en pro de mejorar el medio ambiente, la realidad es que el avance es mínimo y el deterioro ambiental es constante sobre todo porque el tema del deterioro ambiental nunca fue incluido dentro de los temas económico y social y dentro de una perspectiva futura, incluso la Comisión Económica Para América Latina y el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en su más reciente informe mencionaron que dentro de los albores del siglo XXI se presenta un mundo donde continúan la contaminación, la degradación y la destrucción del medio ambiente.

Es interesante conocer la opinión del autor Victor L. Urquidi el cual señala que la región latinoamericana nunca a seguido los pasos de desarrollo sustentable, sino que hasta la fecha todos sus procesos han sido in sustentables, por lo que existe un desafío para lograr que las actividades sean sustentables.²⁷ Es decir, la existencia de todos los problemas ambientales mencionados anteriormente es muestra de que las políticas ambientales que sigue cada uno de los países de América Latina distan mucho de ser las correctas. En el ámbito internacional tal parece que ningún país ha seguido correctamente el desarrollo sustentable, lo que viene a cuestionar si las políticas ambientales nacionales y las que otros organismo internacionales públicos y privados promueven son suficientes para hacer que una nación siga este desarrollo sustentable.

El autor menciona que: *“el desarrollo sustentable habrá de resultar más bien del conjunto de políticas públicas en lo económico, lo social, lo ambiental y aún lo cultural, y de la participación ciudadana que de programas aislados, incluso el ambiental en sí. O sea que, en las condiciones presentes, no puede afirmarse que la idea de desarrollo sustentable haya penetrado en toda la sociedad latinoamericana ni en todos los gobiernos al grado de que sea una base firme de formulación de políticas de desarrollo sustentable, donde estas lleguen a considerarse necesarias”*²⁸ en general existe un gran vacío en lo que a investigaciones científicas relacionadas al desarrollo sustentable se refiere, en cada país de la región se debe buscar que el desarrollo sustentable sea un objetivo colectivo y no limitado a un solo sector, es decir la problemática no sólo es técnica ecológica sino también social y política.

Finalmente cabe mencionar que las opiniones mencionadas en este apartado se realizaron con la finalidad de tomar en cuenta que existen diferentes tipos de factores que afectan el medio ambiente y que de manera conjunta forman un problema mucho mayor, por lo que la solución no sólo se debe limitar a un determinado sector socioeconómico, sino por el contrario,

²⁷ Victor L. Urquidi. *Op. Cit.* p24.

²⁸ *Ibid.* p36

será necesaria la intervención de la mayor parte de los sectores institucionales del gobierno y de otras organizaciones no gubernamentales involucradas para poder plantear una solución global y conjunta que acabe de una forma absoluta con el deterioro ecológico que vive la comunidad internacional y que repercute directamente tanto en la población actual como en las futuras generaciones

1.3.- CONCEPTOS BÁSICOS Y LA RELACIÓN ENTRE ECOLOGÍA Y TURISMO

Por mucho tiempo se creyó que los recursos naturales eran inagotables en el planeta sin considerar que estos tenían un límite de explotación, pero algunos autores consideran que estos procesos de deterioro y degradación son reversibles para algunos países como es el caso de México y Costa Rica que cuentan con una gran riqueza biológica y que tienen el reto de preservar esta riqueza para las futuras generaciones.

Temas como el medio ambiente y la ecología eran considerados exclusivos para unas cuantas personas como los biólogos o los ecologistas sin embargo con el paso del tiempo y cuando los problemas se comenzaron a gestar de manera regional y global, es decir, cuando problemas como el cambio climático, la deforestación y la pérdida de flora y fauna se hicieron más graves, comenzaron a formar parte de las políticas de los Estados, e incluso en la actualidad se toman en cuenta dentro de los planes de desarrollo de cada país, también la población empieza a tener conocimiento de la problemática ambiental y manifiesta su interés por llevar a cabo actividades de preservación de la naturaleza, pero en la actualidad esto no es suficiente pues los problemas aún continúan presentes. Para saber a que se refiere cuando se habla de ecología es necesario conocer el concepto a través de algunas definiciones para ver de qué manera este concepto se relaciona con el turismo y qué se obtiene como resultado.

La profesora Hilda Varela Barraza, plantea que: ...la ecología era parte de la biología, ahora, con la palabra ecología se destina una nueva ciencia, cuyo contenido es esencialmente político.²⁹, es decir, que la misma comunidad internacional se puede considerar como un sistema de relaciones entre comunidades interdependientes que comparten el planeta y sus recursos naturales para el beneficio de la humanidad, se puede decir que no se trata de reconocer sólo los problemas como crecimiento poblacional y deterioro ambiental, sino de tomar en cuenta un nuevo concepto de relación del hombre con el medio físico-biológico.

Manuel Zamorano Casal en su libro sobre turismo alternativo menciona que: *“el término ecología proviene de la raíz griega oikos que significa casa, y la raíz logos que significa la ciencia o el estudio de;. Literalmente hablando, las plantas, animales y el género humano quienes conviven como componentes dependientes entre sí. La ecología no solo tiene relación con los organismos, sino también con los flujos de energía y ciclos de la materia en el continente, los océanos, el aire y las aguas continentales, por ello también puede*

²⁹ Hilda Varela Barraza. *“Nuevos temas de investigación en relaciones internacionales: la ecología”*, Op Cit. P33

*considerarse que estudia la estructura y función de la naturaleza entendiendo que la humanidad es parte de esta última.*³⁰

Anteriormente se mencionó que la ecología formaba parte de la biología pero esto cambió cuando los problemas ambientales se agravaron y se hicieron del conocimiento de la población, para las relaciones internacionales la ecología es un tema que se comenzó a tomar en cuenta hace algunos años debido al impacto de problemas como la contaminación del agua y su agotamiento ó como la desertificación en algunas regiones de Latinoamérica, es decir ahora la ecología ha pasado de ser una ciencia biológica a ser una ciencia interdisciplinaria que agrupa tanto a las ciencias biológicas y físicas como a las ciencias sociales.

Sergio Molina menciona que: *“El concepto moderno de ecología nos señala que es la ciencia que estudia las características, el significado y la magnitud de las relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente no vivo. Muchos investigadores dicen de la ecología que es el estudio de la estructura y función de la naturaleza.”*³¹ precisamente es ante la problemática ambiental que surge la necesidad de realizar la mayor parte de las actividades económicas a través del desarrollo sustentable y es el turismo el que en la actualidad se plantea como una actividad económica que puede utilizar esta vía alternativa para proteger el medio ambiente, de ahí que se demande una nueva relación y vínculo con la ecología.

Para poder relacionar a la ecología con el turismo es necesario mencionar que el proceso que llamamos o conocemos como deterioro ecológico o contaminación ambiental, los cuales en esta investigación engloban todo tipo de problemas que tengan que ver con el medio ambiente y la ecología, se desarrollan dentro de lo que llamamos ecosistemas o sistemas ecológicos, por lo que este último será el concepto de mayor unidad de análisis, contemplando que dentro de este concepto encontramos a las poblaciones y comunidades que lo forman.

Para mostrar un ejemplo de un sistema ecológico se puede mencionar a la tierra como un gran ecosistema la cual recibe energía del sol y produce desechos que se diluyen en el espacio exterior, asimismo podemos hablar de un bosque, de un lago, del desierto ó del mar, en donde la intervención del hombre con sus diferentes sectores productivos ha afectado el equilibrio natural del medio ambiente. Dentro de este ecosistema es necesario tomar en cuenta a los ciclos biogeoquímicos pues son elemento que circula a partir del medio ambiente hasta los organismos y su retorno al medio ambiente, como el agua, aire o tierra, ciclos en donde se ve un deterioro ecológico profundo. En otras palabras, son ciclos continuos que están moviendo los nutrientes como el azufre, el oxígeno, el nitrógeno, el carbono, etc, en cada ciclo biogeoquímico cada uno de estos elementos puede combinarse con sustancias nocivas a su

³⁰ Francisco Manuel Zamorano Casal. *Turismo alternativo*, Ed.Trillas, México, 2002, p136.

³¹ Sergio Molina. Op Cit. p50

proceso, tal es el caso de plaguicidas ó restos de combustibles que son contaminantes producidos por el hombre.

Dentro de cada ecosistema existen diferentes poblaciones que juntas forman lo que anteriormente llamamos como comunidad, además hay diferentes características y factores que determinan los signos evolutivos de una población, los cuales pueden ser positivos o negativos, es decir, toda población presenta cambios que va desde radicales hasta imperceptibles debido a la interacción con otros individuos de la comunidad o bien por la presencia de una nueva población que empieza a crear cambios negativos de densidad y competencia, esta población es la del hombre que no ha sabido proteger los ecosistemas naturales, su principal fuente de vida en la tierra.

Lo mencionado anteriormente es un ejemplo de que la aparición del hombre en los ecosistemas naturales y el manejo irracional de las actividades que influyen en el desarrollo de esos ecosistemas que provocan cambios con gran impacto que tienen que ser detenidos para no alterar la estructura y función de determinado ecosistema o sistema ecológico; si una especie dentro de un ecosistema es alterada o incluso eliminada, ese ecosistema será alterado o desaparecido debido al sentido de dependencia que tienen unas especies con otras.

A lo que se pretende llegar es a demostrar que los sistemas ecológicos tienen una función específica que desarrollar, la cual si es interrumpida por el hombre, ya sea a través de sus acelerados procesos de crecimiento económico, por el desarrollo de la tecnología poco adecuada al impacto a otros ecosistemas, entre otros factores, causará grandes desequilibrios que pueden llegar a rebasar los límites de restauración de estos mismos en determinado tiempo y espacio.

Un gran problema que tiene el hombre y que puede ser el origen del gran deterioro ambiental que está viviendo el planeta es que ha desconocido durante mucho tiempo los sistemas ecológicos presentes en el medio, no se ha detenido a pensar que el deterioro o extinción de estos podría poner en peligro la misma existencia del hombre en la tierra, por el mismo sentido de dependencia e interdependencia que existen entre todos los sistemas ecológicos. Es necesario poner atención a estos sistemas y estudiarlos a fondo para poder vincularlos con las actividades que en ellos se desenvuelven y con las actividades que el hombre puede crear, no se trata de hacer que el hombre elimine todos contaminantes tóxicos pero sí que los atenúe y los sustituya por combustibles menos tóxicos o biodegradables.

Manuel Zamorano menciona los diferentes tipos de ecosistemas que se encuentran en la tierra los cuales son: mares, ríos, arroyos, lagos, desiertos, tundras, pastizales y bosques, pueden existir ecosistemas artificiales bien delimitados como los acuarios sin embargo los ecosistemas naturales no están bien determinados y suelen cambiar gradualmente ya que por lo regular un

ecosistema recibe apoyo de otros ecosistemas y estos a su vez pueden ser acuáticos o terrestres³².

Se calcula que en la tierra existen alrededor de 4.5 millones de especies diferentes de organismos y la mayor parte de ellas están habitando en ecosistemas únicos ya que su estructura es diferente y la importancia de esta estructura es que a mayor complejidad estructural mayor grado de estabilidad y dependen del grado de organización. Se puede hablar de un ecosistema diversificado pero con pocos individuos al igual que la diversidad puede ser poca y la cantidad de individuos grande.

El hombre es el principal destructor de los ecosistemas, puede destruir desde un pequeño porcentaje de los individuos del mismo ecosistema hasta destruirlos por completo, un ejemplo claro de esto es la deforestación de los bosques de la selva Lacandona en Chiapas o La Amazonia en Brasil para la agricultura, lo que destruye parte del ecosistema. Pero se puede dar el caso que cuando un campo de cultivo se abandona, lo que ocurre con frecuencia en las zonas selváticas, la comunidad que forma parte del ecosistema empieza un proceso de reconstrucción pero que desgraciadamente tardará varios años en terminar.

Una vez comprendida la importancia que tiene la ecología para el mantenimiento de los sistemas ecológicos y el papel que ha venido desempeñando el hombre en estos ecosistemas, principalmente por su acelerado proceso crecimiento económico y tecnológico, es necesario que se desarrollen herramientas de conservación del medio ambiente como es el turismo y su nueva relación con la ecología en el nuevo siglo, pues como se indicaba al principio, el ecoturismo es una herramienta de conservación de la naturaleza y el funcionamiento adecuado del medio ambiente, puesto que puede ayudar a conservar el lugar en donde se desarrolla y así evitar deteriorar el medio.

Aunque muchos autores desconfían del ecoturismo como una posible solución al deterioro ecológico, el problema no es en sí el ecoturismo como tal, sino la falta de investigación especializada en el tema ya que se da mucho el caso de que la mayoría de los países que dicen fomentar el ecoturismo, en realidad no lo aplican de manera adecuada sino sólo utilizan el concepto para atraer a más turistas y realizar un turismo mal organizado y poco planificado por lo que los resultados no son positivos, pues siguen los esquemas tradicionales del turismo convencional masivo.

Existen diferentes formas en que el ecoturismo puede conservar el medio ambiente, ya sea a través de la educación ambiental, una de las principales bases que es la menos tomada en cuenta a la hora de planificar el

³² Francisco Manuel Zamorano op.cit. p. 38

turismo y que sin embargo es la más importantes cuando se intenta proteger a la naturaleza. Entre los factores que la educación ambiental toma en cuentas están: respetar el lugar que se visita considerando como se merece a la naturaleza y la población local existente, conocer cuál es el papel que desempeñan los ecosistemas en la naturaleza y por qué es importante protegerlos y valorarlos, minimizar los impactos culturales, sociales y ambientales en estos ecosistemas.

Finalmente el ecoturismo se sigue perfilando actualmente como un mecanismo de contención al deterioro ambiental, aunque mucho se le ha cuestionado sobre si realmente protege la naturaleza o no, es cierto que este segmento del turismo es un elemento nuevo que está cobrando gran auge e importancia en el contexto internacional y es común que un segmento nuevo tenga sus pros y sus contras y más aún si el ecoturismo está comenzando a experimentarse en varias partes del mundo pero dando resultados positivos en la mayor parte de los casos.

1.3.1.- La importancia del turismo en el mundo

En este nuevo milenio, el turismo ha cobrado gran importancia económica en el mundo representando ya cerca de 3.5 billones de dólares de acuerdo al Consejo Mundial para los Viajes y el Turismo, el cual emplea a cerca de 212 millones de personas en el mundo y se pronostica que para el 2010 la cantidad se duplicará. Se espera que para este nuevo milenio haya 661 millones de turistas internacionales.³³

Todo indica que el segmento del turismo que está experimentando mayor dinamismo en su crecimiento es el turismo basado en la naturaleza, pues ante el deterioro ecológico podría presentarse como una vía factible para conservar los patrimonios cultural y natural de varios países y regiones así como para fomentar el desarrollo sustentable. Mientras ocurre esto con los nuevos enfoques turísticos, se empieza a notar un decremento en lo que se conoce como turismo masivo, o mejor conocido como turismo de sol y playa, modelo que había tenido gran auge hasta los años noventas, pero ¿por qué este turismo masivo comienza a perder su importancia?

Hector Ceballos Lascurain explica que esto se debe a varios factores como el excesivo y descontrolado desarrollo de infraestructura física turística que se presenta en las playas de todas partes del mundo, el cual degradó el entorno natural y cultural de varios sitios, la contaminación ambiental de mar y playas, al no reglamentar el desalojo de residuos, el temor de muchos turistas de contraer cáncer en la piel por la prolongada exposición al sol, cada vez más peligroso por las radiaciones que emite debido a la disminución de la capa de ozono, el interés de la población por la ecología y su preocupación por la degradación ambiental del planeta, la búsqueda de los turistas por conocer paisajes naturales, fauna exótica, culturas con el fin de conocer y explorar otras poblaciones y comunidades.

³³ Francois Vellas. *Economía y política del turismo internacional*, Ed. Síntesis, España, 2004, p65.

Cabe mencionar que: “*En varios países europeos los gobiernos están imponiendo la obligación de que las agencias tengan un limpio comportamiento verde y eso implica que utilicen hoteles que tengan un elevado respeto por el entorno*”³⁴, muchas veces el daño que se causa al medio ambiente es reversible, pero la pérdida de identidad cultural es irreparable, miles de pueblos y aldeas en el mundo son afectadas por el turismo masivo que ha convertido a estos lugares en sitios que perdieron su atractivo natural y cultural. Los países de América latina deben tomar nota de esta situación y de sus efectos a fin de evitar consecuencias irreparables en el futuro.

Las Áreas Naturales Protegidas y especialmente los parques nacionales y otros espacios protegidos con sus paisajes, flora y fauna silvestres, constituyen atracciones notables para los habitantes de los países receptivos y para los turistas de todo el mundo y estos factores son los básicos para que cualquier país del mundo que cuenta con ellos desarrolle el ecoturismo de manera adecuada siguiendo los principios que establece el desarrollo sustentable. Es importante que América latina tome en cuenta que el turismo bien manejado puede aportar beneficios socioeconómicos a un país en términos de generación de divisas extranjeras, creación de empleos locales y estímulos a las economías nacional y local, pero sobre todo que se puede proteger la naturaleza de la región a través de este sector alternativo del turismo.

Es de vital importancia que América Latina se de cuenta de que no sólo se requiere de gran infraestructura hotelera por parte de empresas trasnacionales para atraer a los turistas en el turismo masivo, pues este tipo de turismo está lejos de ser llevado a cabo en países subdesarrollados o en vías de desarrollo ya que no cuentan con el financiamiento adecuado y en la mayoría de los casos los hoteles son instalados gracias a empresarios extranjeros que son quienes reciben de manera casi total los beneficios económicos que los recursos de cada país tiene y que no aprovecha.

Es necesario que la región latinoamericana esté consiente de que el lugar que ocupan los países europeos en el turismo mundial es el que acapara la mayor parte de este sector económico pues en comparación con los países en desarrollo que sólo reciben, de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo, un 28% del total de las llegadas turísticas en el año 2000 con 195 millones de llegadas, Europa recibe cerca de 59% de las llegadas de turistas internacionales en el mundo y esto se debe a que cerca de las tres cuartas partes de los visitantes llegan de los mismos países europeos. Por esta y por muchas otras razones los países latinos deben de aprovechar que cuentan con gran cantidad de paisajes naturales que son inigualables en el mundo y pueden ser aprovechados para fomentar el ecoturismo, el cual además de beneficiar y proteger los recursos naturales puede traer beneficios económicos para la región sin necesidad de buscar apoyo financiero en el extranjero.

³⁴ Héctor Ceballos Lascurain. *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*, Ed. Diana, México DF, 2002, p3.

En total en el año 2002 la llegada de turistas internacionales en el mundo fue de 715 millones y los ingresos turísticos en el mismo año fueron de 464 000 millones de dólares, para eso sólo basta observar la siguiente tabla y notar que Europa es la región que principalmente se beneficia del turismo y que América se tiene que conformar con un tercer lugar, teniendo oportunidad de ser una de las principales regiones en beneficiarse del turismo alternativo.

Evolución de las llegadas turísticas por grandes regiones (1990-2002)

Regiones	1990 (millones)	2002 (millones)	Porcentaje total en 2002
Mundo	456	714	100
Europa	282	411	57
Asia y Pacífico	57	130	18
América	92	120	16
África	15	28	4
Oriente Medio	9	24	3

Fuente: OMT, 2003.

En términos de ingresos los países de Europa representa el 50 % del total mientras que Asia del Este, el Pacífico y América cuentan con ingresos más elevados debido a que el turismo que se presenta en estas regiones es de negocios y de alto poder de compra, finalmente el puesto más bajo lo ocupan las regiones de África y Asia del Sur debido principalmente a la poca infraestructura y al poco desarrollo turístico de la región lo que impide que estas regiones compitan con el resto.³⁵

En términos de llegadas turísticas internacionales, Francia se encuentra en primer lugar con 75 millones de turistas en 2002, sin embargo en términos de ingresos Estados Unidos se encuentra en el lugar principal, seguido de España, además de que los gastos turísticos canadienses en el extranjero son los más importantes, pero también Rusia y Polonia se encuentran entre los 20 países principales por la llegada de turistas internacionales, esto sirve de base para notar que los países del Norte van a la cabeza y ninguno de los países del sur se encuentra entre estos, sin embargo cuatro de los países denominados nuevos países industrializados; Hong Kong, México, Túnez y China participan dentro de los principales: Francia, España, Estados Unidos, Italia, China, Reino Unido, Federación Rusa, México, Canadá, Austria, Alemania, Hungría, Polonia, Hong Kong y Grecia, estos países mencionados anteriormente reciben alrededor del 60% de los ingresos turísticos mundiales.³⁶

Es de sobra conocido que la situación actual del turismo internacional se vio afectada por los atentados del 11 de septiembre, pero también por los efectos de los mecanismos económicos monetarios, además de la tendencia de crecimiento económico mundial la cual depende de los principales mercados emisores como son Estados Unidos, Europa y Japón; frente a esta situación es

³⁵ Francois Vellas. Op. Cit. p73.

³⁶ Ibid. p32.

necesario en la actualidad buscar nuevos mecanismos cualitativos respecto del futuro del turismo internacional.

Para los países en desarrollo es importante que tomen en cuenta el promover y mejorar las ventajas comparativas de cada uno de ellos y buscar estrategias que se caractericen por la calidad, competitividad y originalidad de turismo para así asegurar un desarrollo sostenible del turismo internacional con políticas económicas adecuadas y crear verdaderas redes de turismo alternativo diferente al turismo masivo.

Frente a esta situación, la Organización Mundial de Turismo en su informe "Turismo horizonte 2020" menciona dentro de sus previsiones un crecimiento de este sector de hasta 4% hasta el año 2020 con una llegada de turistas mundial de 1 561 millones en el mismo año. La tasa de crecimiento del sector para el mismo año es de 3.1% anual para Europa, 3.8% para América, 6.5% para los nuevos países industrializados, 6.5% para Asia del Este y Pacífico, 6.7% para Medio Oriente, 6.2% para Asia del Sur y 5.5 para África.

De esto se puede mencionar que el futuro turístico de los países desarrollados depende de crear y diversificar nuevos productos turísticos y principalmente de generar nuevos circuitos comerciales, esto quiere decir que depende de la introducción de nuevas tecnologías alternativas para el caso de los países en desarrollo, refiriéndose no necesariamente al gran financiamiento de infraestructura hotelera, sino de productos turísticos más sencillos pues la mayoría de los países pobres cuenta con ventajas comparativas importantes como son: los espacios naturales protegidos y no protegidos, pero que pueden ser resguardados de la erosión y la contaminación del suelo por otras actividades como la tala ilegal y la actividad agrícola, a través de verdaderas políticas turísticas adecuadas que estén relacionadas profundamente hacia el respeto de las áreas naturales y de las poblaciones locales que en estas se encuentran.

1.4.- SURGIMIENTO Y PRECEPTOS FUNDAMENTALES DEL ECOTURISMO

Es precisamente ante esta situación de la evolución de los mercados internacionales y el problema de la contaminación ambiental que se plantean nuevos enfoques turísticos y es el ecoturismo el que presenta estrategias prioritarias para proteger el ambiente a través de la preservación de los recursos naturales, mantenimiento de los ecosistemas y la preservación del patrimonio histórico y cultural. Los cambios actuales en el turismo mundial van más allá de la innovación tecnológica, de la modernización arquitectónica o de la comercialización, ya que el turista y la situación actual internacional son los que exigen una nueva relación entre ellos y el entorno geográfico y cultural

pues en la actualidad muchos especialistas dicen que no se puede alcanzar una calidad de vida plena sin la preservación del medio natural y cultural.

Para poder desarrollar proyectos que funcionen de manera adecuada en la formulación del ecoturismo, se requiere: *“una de las primeras tareas contempladas en el proceso de planificación de cualquier país, es la investigación de los recursos naturales con que cuenta, para con base en sus potencialidades, destinarlos a una explotación racional que reditúe una elevada rentabilidad económica y social.”*³⁷ Es el ecoturismo el que se plantea en este nuevo siglo como una alternativa de protección a la naturaleza y en general al medio ambiente, para lo cual a continuación se abordan algunas definiciones de este concepto para comprender de qué trata, qué plantea y cual es la propuesta alternativa que presenta.

Como se sabe los procesos como los de la globalización de mercados y la apertura económica de los países han generado nuevos estilos de vida que inciden en la evolución de los diferentes sectores económicos, tal es el caso del turismo mundial el cual ha hecho patente la necesidad de diversificarse y buscar nuevos enfoques, primero y lo más importante para proteger el medio ambiente a través de estas nuevas tendencias turísticas y segundo para responder a las demandas de los turistas sobre nuevas experiencias únicas que pueden vivir disfrutando de los espacios naturales a través de lo que se conoce como ecoturismo que en términos generales se puede definir como: un turismo que tiene lugar en ecosistemas, en ambientes naturales y por otro lado que está orientado a favorecer el conocimiento y aprendizaje de manifestaciones naturales, mediante ciertas interacciones de bajo impacto.

El ecoturismo puede plantearse a partir de dos modelos básicos, como el modelo donde se le ofrece al turista más que un turismo de playa o masivo, por el contrario se trata de que los turistas vivan una experiencia diferente visitando los manglares, la sierra o los volcanes, lugares naturales que no tienen ninguna comparación porque son únicos. Un segundo modelo es el ecoturismo que se practica en espacios naturales protegidos que son visitados por los turistas que además de disfrutarlos realizan actividades de aprendizaje relacionadas con la protección y el cuidado de la naturaleza. Ambos modelos son correctos porque por medio de ellos se conoce a la naturaleza y se aportan recursos para su protección.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza define al ecoturismo como: *“aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como de cualquier manifestación cultural, mediante la promoción de la conservación y el bajo impacto ambiental y cultural; propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.”*³⁸

Se trata de un turismo de nueva generación basado en reglamentos que van más allá del turismo convencional ya que este se desarrolla en áreas que

³⁷ Sergio Molina E. Op Cit p.56

³⁸ Mónica Pérez de las Heras. *La guía del ecoturismo*, Ed. Mundi-Prensa, México, 1999, p23.

pueden ser privadas ó públicas en la mayoría de los casos protegidas pero con el objetivo más importante que es el de la conservación de la naturaleza y atención de las necesidades de la población siguiendo las bases del desarrollo sustentable, del cual se pueden beneficiar a través de empleos relacionados con la reforestación, desarrollo de artesanías, agricultura, pesca, ganadería y el comercio.

Es importante mencionar que desde 1972, la ONU organiza la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, llamada Conferencia de Estocolmo donde nace el Programa de Naciones Unidas sobre Medio ambiente (PNUMA) que se va a encargar de tomar una postura crítica a las cuestiones del medio ambiente; pero es hasta 1987 cuando surge el Documento ***Nuestro Futuro Común***, reporte de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la Ministra noruega Gro H Brundland, es precisamente en este reporte donde se habla del concepto de Desarrollo Sustentable, entendido como: “*aquel desarrollo que satisface las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades.*”³⁹

Este concepto de desarrollo sustentable establece los siguientes lineamientos para realizarse:

- Debe basarse en un enfoque metodológico biosocial
- Implica una visión dinámica, no estática ni estancadora;
- Permite percibir la diferencia entre crecimiento y desarrollo, mejoría distribuida y desenvolvimiento de potencialidades;
- Considera el mejoramiento de la calidad de vida sin depredar o exceder el consumo de recursos.

En 1992 es cuando se habla de sustentabilidad en la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro Brasil, llamada Cumbre de la Tierra. En esta reunión internacional se acepta que el desarrollo económico, político y social de cualquier país puede lograrse sin deteriorar el medio ambiente a través de este nuevo concepto de desarrollo sustentable.

Del planteamiento anterior se deriva la importancia del concepto de desarrollo sustentable con el enfoque biosocial de su método y la importancia que este le da a la cultura y a las tradiciones de las comunidades locales con la finalidad de ayudar a solucionar sus problemas sociales, por lo tanto el desarrollo del turismo sustentable hace compatible el desarrollo de este sector con la naturaleza y con el desarrollo de las comunidades locales, de ahí que el ecoturismo tome como bases fundamentales proteger el medio ambiente y lograr el desarrollo de la población.

Es hasta 2002 cuando se realiza una conferencia internacional enfocada principalmente al turismo, la cual se denominó Cumbre Mundial sobre

³⁹ Comisión Mundial de Medio Ambiente, *Nuestro Futuro Común*, Ed. Alianza, España, 1988

Ecoturismo y se realizó en Québec Canadá y contó con la participación de 132 países, la cual finalizó con la firma de la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo, que se refleja en una lista de principios y el reconocimiento de la valiosa oportunidad económica que la gestión planificada del ecoturismo representa para las comunidades locales.

En la Cumbre se enfatizó la importancia de planear, operar y gestionar en forma oportuna los proyectos ecoturísticos, ya que de no hacerlo así, el ecoturismo puede desvirtuarse como opción de desarrollo sustentable y convertirse en una amenaza para los ecosistemas y la biodiversidad, contribuir al deterioro del paisaje natural, la contaminación marina y costera, el empobrecimiento de la calidad del agua, e incluso llegar a ser un factor que propicie mayor pobreza y deterioro de las culturas locales y sus tradiciones.

La Organización Mundial de Turismo ha establecido que el ecoturismo debe cumplir con las siguientes condiciones⁴⁰:

- Ayudar a la protección de los ecosistemas y sus recursos naturales mediante medidas de conservación prácticas y objetivas.
- Sensibilizar a la población local y foránea sobre la importancia de los recursos naturales, de tal manera que los valore y participe activamente en la conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.
- Fomentar en los visitantes cambios de actitud y acciones responsables hacia la naturaleza, que repercutan en beneficio del medio ambiente y de la comunidad.
- Contribuir a que la comunidad sea el actor principal en la planeación, control político, operación y distribución de los beneficios económicos de todo proyecto.
- Propiciar el respeto a las culturas locales, sus tradiciones, usos y costumbres, como un factor que posibilite el intercambio cultural entre las comunidades residentes y los visitantes.

Sabemos que actualmente la situación del medio ambiente no solo en América latina sino en todo el mundo es devastadora y es la principal causa por la que el mundo se ha visto obligado a demandar la creación de nuevas formas de proteger la naturaleza y es el ecoturismo una de estas nuevas formas que se ve influenciada cuando existen fuerzas que impulsan el cambio en la dirección del turismo y se refieren principalmente a aspectos políticos, sociales y tecnológicos.

En el campo de la política, estos aspectos están relacionados principalmente al tema de la globalización en donde la interrelación entre Estados ha dado lugar a la formación de bloques regionales económicos, como es el caso de Europa, donde los gobiernos apoyan de manera importante al turismo, pues lo consideran un factor económico importante y un factor de integración social por las relaciones estrechas entre los Estados, con la finalidad de buscar la manera de enfrentar la difícil situación económica que se

⁴⁰ Organización Mundial de Turismo. Lineamientos generales para el ecoturismo, véase www.omt.org.

presenta en la mayoría de los países subdesarrollados principalmente por la poca inversión en sectores como la educación y la tecnología.

Es ante la poca participación y apoyo de los gobiernos a sectores como el turismo en general y el turismo sustentable en particular que quienes están tomando en cuenta la importancia del sector son las empresas transnacionales privadas que por su costo en la inversión resultan costosas e ineficientes para las instituciones públicas, sin tener presente el gobierno central que el rumbo político y la soberanía de los recursos naturales y humanos son su propia responsabilidad. Ante esto Aldo Ferrer menciona que: *“no es realista depositar en el juego espontáneo de las fuerzas del mercado y en los agentes económicos y financieros del exterior, la conducción del proceso de desarrollo”*⁴¹. No es otra cosa más que dejar claro que cada país debe contar con cuadros profesionales y técnicos competitivos con una cultura y valores tradicionales específicos que los protejan de la visualización occidentalizada de la economía donde prevalecen criterios económicos de mercado.

En el plano social los cambios de valores se van presentando cada vez más en los turistas de nueva generación, como se les llama actualmente, pues no sólo basta que estos turistas disfruten del sol y la playa sino que ahora buscan el contacto con la naturaleza y aprender sobre el cuidado de esta. En la industria del turismo cada vez se difunde más los valores sobre la conservación de la naturaleza, pues se afirma que así como en los años sesenta, setenta y ochenta la playa fue la razón principal de la propagación del turismo, la naturaleza y la protección de esta será la razón principal del turismo en el futuro.

Existen algunos aspectos tecnológicos para la industria del turismo de los países desarrollados y empresas turísticas que tiene que ver con el cambio significativo en el uso de tecnología que se da desde el punto de vista de la industria, en las técnicas administrativas y de comercialización; en esta investigación se toma en cuenta la tecnología que tiene que ver con el mejoramiento de la productividad en el turismo a través del desarrollo de recursos humanos y la reestructuración de la industria turística por medio de más inversión en la educación y capacitación de los recursos humanos, pero no debemos olvidar que desde el otro punto de vista, la tecnología ha sido mal entendida por algunas empresas turísticas que se dedican a construir hoteles internacionales sofisticados para los turistas pero que no reconocen los requisitos básicos para proteger el medio ambiente del lugar en donde se establecen, que por lo regular es en las costas.

Este nuevo turismo destaca la importancia del desarrollo de las comunidades, es decir se relaciona con las necesidades fundamentales que tiene la población como es la educación, la identificación con otras culturas y el conocimiento sobre el uso y cuidado de los recursos naturales, por lo anterior se espera que este nuevo turismo que crece cada vez más sea replanteado

⁴¹ Aldo Ferrer. “Paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible, perspectiva latinoamericana”, en Comercio exterior, vol. 43, núm. 9, septiembre, 1993, México, p 97.

desde su enfoque, hasta su metodología, modelos conceptuales y operativos ya que la presión que tendrán los espacios naturales y culturales por los turistas tendrán graves consecuencias si estos destinos son dirigidos con los esquemas tradicionales.

De acuerdo a Francois Vellas el turismo sustentable está ligado a la noción de desarrollo sustentable que quiere decir un desarrollo que no cuestiona al medio ambiente natural, el cual asocia la duración y perennidad de los recursos naturales a la de las estructuras sociales y humanas⁴². Este turismo sustentable consta de una planificación que tiene como fin evitar ciertos efectos como: degradación de ecosistemas, deterioro del patrimonio cultural, cambios en la cultura y formas de vida.

El turismo representa una actividad que contribuye al nivel de desarrollo económico y social de un país sin embargo para poder realizarse de una manera adecuada se debe planear y gestionar desde el punto de vista ambiental para que no se transforme en consecuencias perjudiciales para la naturaleza y el mismo hombre; anteriormente la planificación turística no estaba concentrada en el cuidado del medio ambiente pues basta con observar los centros turísticos masivos como playas y zonas de litorales, islas pequeñas, estanques, lagunas y manglares en donde se observa un gran deterioro de estos espacios debido a una estructura poco planificada, esta planificación tradicional ya no responde a los nuevos objetivos de desarrollo turístico ya que en la actualidad el medio ambiente en el turismo es reconocido internacionalmente desde la adopción de la Agenda 21 de la Conferencia de Río.

Para poder realizar un turismo sustentable adecuado y de acuerdo a los lineamientos internacionales establecidos se deben cumplir con algunos indicadores ambientales establecidos, como lo es el respeto de la fragilidad de ecosistemas y biodiversidad, relacionado a las prácticas de acondicionamiento de turismo en zonas naturales vulnerables tomando en cuenta el número de especies raras y en peligro de extinción, para la flora y fauna del espacio, así mismo, el tratamiento de residuos, relacionado a los residuos sólidos o líquidos que pueden tener impacto importante sobre el medio ambiente, tal es el caso de la cantidad total de aguas residuales tratadas y la basura que se genera en estas zonas turísticas. Poner énfasis en la utilización del suelo, que *“...está directamente ligado al problema de la capacidad de carga, es decir, de la capacidad del emplazamiento para soportar diferentes niveles de desarrollo turístico más o menos intenso. El indicador de intensidad de utilización del suelo debe permitir proporcionar una primera, pero fundamental, medida de la capacidad de carga del emplazamiento que es objeto de un desarrollo turístico.”*⁴³ Y para algunos sectores, la utilización del agua, este indicador debe permitir evaluar el impacto de la planificación turística en los recursos de agua tanto en cantidad como en calidad del recurso, para permitir obtener una buena evaluación de la disponibilidad del agua dulce.

⁴² Francois Vellas. Op. Cit. p79

⁴³ Ibid. p187

Es importante mencionar que las aspiraciones de la población local se inscribe en el conjunto de los análisis del turismo sustentable desde la Cumbre de la Tierra de Río que considera que el turismo sustentable está en armonía con la población, la cultura y la naturaleza del lugar de tal manera que su desarrollo se realiza para su beneficio y no para su detrimento.

Es necesario entender que este nuevo enfoque turístico tiene por base lo que Luis Casasola denomina como ecodesarrollo, término que fue propuesto por Maurice strong en 1973 que tiene como función: *“un estilo de desarrollo que busca en cada región soluciones específicas a problemas concretos, tomando en consideración el entorno natural y cultural atendiendo a las necesidades inmediatas y a las de largo plazo. Se trata de encontrar los medios de armonizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos y del ambiente.”*⁴⁴ En cada región los esfuerzos por aprovechar los recursos naturales deben cumplir con las necesidades básicas de la población local como es vivienda, salud y educación, evitando deteriorar las áreas naturales para beneficio de la misma población y para el cuidado del medio ambiente.

La valoración y manejo de los recursos naturales de los ecosistemas del planeta deben contar con una perspectiva de solidaridad dirigida a largo plazo con las futuras generaciones, evitando el deterioro de los recursos y su desaparición. El ser humano debe considerarse como el recurso más valioso por lo que el ecodesarrollo debe ir dirigido a satisfacer sus necesidades básicas y aprovechar el uso de los recursos naturales pero en base a la estructura del desarrollo sustentable.

El ecodesarrollo debe aprovechar los recursos humanos locales para el desarrollo de la población utilizando el conocimiento que estos recursos humanos tienen por sus recursos naturales. En esta nueva concepción de turismo (ecoturismo) es importante tomar en cuenta la participación de las poblaciones o comunidades comprometidas en la realización de los objetivos del ecodesarrollo, pero a través del elemento básico que es la educación clave que debe tener la población para que se cumplan de manera adecuada las estructuras del ecodesarrollo tanto en la planeación como en la administración.

Lo que se puede entender de esto es que existe una relación de dependencia entre los recursos naturales y los recursos humanos respetando el medio ambiente y la cultura para lograr un aprovechamiento racional e integrado de los recursos de los ecosistemas. El éxito del ecodesarrollo implica establecer una buena relación entre sociedad-naturaleza en lugar de adoptar tecnologías inadecuadas de los países desarrollados, las cuales no se aplican a las condiciones y características de países subdesarrollados o en vías de desarrollo sino que deterioran y transforman la realidad cultural y natural de las poblaciones locales.

El ecodesarrollo también: *“se opone a la creencia predominante de las soluciones pretendidamente universales y a las fórmulas maestras. En vez de*

⁴⁴ Luis Casasola. *Turismo y ecología*, Ed. Trillas, México, 2002, p57

atribuir una gran importancia a la ayuda externa, confía en la capacidad y conocimiento de las sociedades humanas para identificar sus problemas y aportar soluciones originales con base en su propia experiencia y en la de otros grupos y sociedades”.⁴⁵

Este concepto plantea la idea de que las mismas sociedades tienen la capacidad de identificar y plantear soluciones a través de la educación y el desarrollo de sus recursos humanos.

Como resultado del creciente interés en la problemática ambiental y sus efectos en la cultura, en la sociedad y en la economía, ha crecido el interés por buscar servicios relacionados con una naturaleza más íntegra la cual se puede encontrar en las Áreas Naturales Protegidas, el gran reto es no caer en los errores del pasado que deterioraron muchos espacios naturales como fueron playas vírgenes, puertos, aldeas, y que ahora están contaminados y totalmente dañados, debido a que se planteó la idea de hacer del turismo un negocio rápido y fácil con la imposición de patrones de un turismo barato y artificial. Es por lo anterior que el turismo tiene que convertirse en un sector de desarrollo sustentable que ayude a preservar los valores naturales y culturales, base del atractivo turístico.

El ecoturismo: *“aporta múltiples beneficios en términos sociales y económicos así como en indicadores de desarrollo humano a las regiones y comunidades de una localidad o un país por la captación de divisas, creación de autoempleos y empresas locales, así como por propiciar la paz, la tolerancia, una cultura de la generosidad, el mutuo entendimiento entre los pueblos, formas de vida y concepciones diferentes de las mismas, además desarrolla un sentido de responsabilidad ambiental. Para ello es preciso contar con estructuras administrativas apropiadas, así como lineamientos adecuados de planeación, diseño y construcción de equipamiento turístico con el fin de que el turismo beneficie y no degrade al entorno natural.”*⁴⁶ Este turismo sustentable contempla los elementos del desarrollo humano sustentable en sus principios y fundamentos, así como en sus alcances y dimensiones.

La práctica de turismo inapropiada puede causar una degradación grave en las áreas naturales protegidas por lo que se debe buscar un balance entre la satisfacción del turista y los requerimientos básicos de la conservación de la naturaleza. Lo que en la actualidad se requiere es un nuevo enfoque más efectivo de un turismo responsable en áreas naturales a nivel mundial, este enfoque mejor conocido como ecoturismo, turismo basado en la naturaleza a nivel mundial ya que diversas estimaciones indican que el crecimiento de este segmento crece a nivel mundial entre 10 y 15% anual y que en la década pasada el ecoturismo arrojó cerca de 260 000 millones de dólares.

Ya quedó claro que el ecoturismo es una opción para conservar el medio natural, por tal razón algunas organizaciones como Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre se encuentran involucradas para apoyar y promocionar este tipo de turismo

⁴⁵ Luis Casasola. Op Cit. p62.

⁴⁶ Francisco Zamorano Casal. Op Cit. p138.

vinculado con los espacios naturales protegidos y que requiere de un enfoque multidisciplinario, una cuidadosa planeación física y administrativa y reglamentos que garanticen una operación verdaderamente sostenible.

Este tipo de turismo debe involucrar gobiernos, empresas privadas, comunidades locales y Organizaciones No Gubernamentales para alcanzar sus objetivos, estos sectores deben establecer planes nacionales de ecoturismo para ofrecer a los turistas atractivos paquetes integrados dentro del mercado mundial. Para esto también se requiere de estudios e investigaciones regionales sobre los impactos ambientales y socioeconómicos del ecoturismo, estrategias nacionales y regionales, así como el monitoreo y evaluación de proyectos piloto. Ya son varios los países que están siguiendo y aplicado este tipo de ecoturismo, como es Kenia, Costa Rica y Ecuador con políticas nacionales que se preocupan por su flora y fauna silvestre.⁴⁷

Es importante considerar lo que Héctor Ceballos menciona en su libro: ***Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible***, como lineamientos estratégicos para la planeación del ecoturismo en una determinada región, en este caso América Latina, pues el menciona que las estructuras y espacios de actividad del hombre pueden ser concebidos en armonía con la naturaleza con el fin de alcanzar un desarrollo regional para una sociedad balanceada, es decir todo plan regional debe contener los siguientes elementos:

- Elevar la calidad de vida de la población
- Propiciar un uso racional y sostenible de todos los recursos disponibles
- Fomentar un sentido de comunidad.
- Promover la interacción social
- Promover un amplio espectro de oportunidades culturales
- Mantener proximidad y una interacción armoniosa y respetuosa con la naturaleza
- Evitar uniformidad y monotonía
- Estimular la creatividad
- Aspirar a la consecución de la belleza y la felicidad cotidiana del hombre
- Propiciar satisfacción y esparcimiento al visitante o turista en la región.

En la actualidad, es indispensable, que la ecología, la economía y el turismo estén mucho más relacionados a nivel local, nacional, regional e internacional ya que los destinos turísticos exitosos del nuevo siglo requieren de espacios limpios, espacios protegidos con características culturales de las comunidades que los habitan, pero es responsabilidad principalmente de los planificadores el asegurar que los recursos naturales y humanos de las áreas naturales protegidas sea adecuadamente manejados a fin de que estén disponibles para las generaciones futuras, es decir, mientras estén bien relacionados el medio ambiente y la sociedad local, a través de una planificación y gestión cuidadosa, el turismo sustentable puede convertirse en un factor significativo para conservar el medio ambiente. Por lo tanto en la actualidad el ecoturismo bien planeado en cualquier país o región tendrá que conservar en perfecto orden el patrimonio natural y cultural de una región a través del cuidado de sus sitios arqueológicos, monumentales e históricos, estilos arquitectónicos, música y

⁴⁷ Ibid. pI43.

danzas locales, ceremonias y tradiciones, artes y artesanías, vestimenta, gastronomía y sistemas de valores locales.

Para que el ecoturismo funcione verdaderamente es necesario contar con el apoyo y participación de diferentes actores sociales tanto nacionales como internacionales, tal es el caso de los gobiernos que son los principales actores públicos que tienen que incluir al ecoturismo dentro de los planes de gobierno tanto federal como estatal y municipal, junto con el apoyo de secretarías de turismo, de medio ambiente y educación para establecer reglas y políticas coordinadas positivas para este tipo de turismo. Otro actor fundamental son las comunidades locales que se encuentran dentro o cerca de un área natural protegida, las cuales en muchas ocasiones son ignoradas de los planes turísticos ya que se considera que invertir en ellos sobre su involucramiento en el turismo es pérdida de dinero y tiempo.

Esto no es permitido en el ecoturismo ya que las poblaciones y comunidades locales constituyen un elemento básico del ecoturismo, en primer lugar porque ellos dependen de los recursos naturales de los espacios protegidos y segundo porque son quienes mejor conocen estos espacios y se desenvuelven mejor en ellos.

Un actor que esta tomando fuerza son las Organizaciones No Gubernamentales, sobre todo las encargadas de la conservación del medio ambiente y promoción del desarrollo sustentable por considerarse importantes para el ecoturismo pues son fuente de apoyo técnico y financiero para proyectos ecoturísticos. Un nuevo movimiento importante encabezado por gobiernos, ONG's y sector privado, hace que en América latina se establezcan Consejos Nacionales de Ecoturismo en varios países de la región con el fin de: 1) Generar apoyo económico para conservar las áreas naturales protegidas para llevar a cabo un desarrollo del turismo sustentable y lograr el desarrollo económico y social de las comunidades locales. 2) Capacitar a empresas turísticas y personal de áreas protegidas. 3) Establecer planes y proyectos de turismo sustentable entre los tres sectores, Gobierno, ONG's y Sector Privado a corto y largo plazo. 4) Recabar e intercambiar información sobre el ecoturismo y otras modalidades de turismo sustentable. 5) Desarrollar una adecuada cooperación internacional dentro de la región con el objetivo de crear políticas adecuadas e intercambiar información⁴⁸.

La idea de los Consejos Nacionales de Ecoturismo (CNE) es que formen un foro internacional donde todas las partes interesadas en proteger el ambiente puedan discutir asuntos relacionados al turismo y la conservación de la naturaleza. Los CNE sirven como alternativas novedosas y originales para enfrentar fenómenos como el ecoturismo, debido a que la práctica del ecoturismo es un esquema nuevo para la sociedad internacional y es evidente que se han cometido errores y se seguirán cometiendo y se requerirá de tiempo para que se aplique de manera perfecta, sin embargo las bases del desarrollo sustentable están planteadas y será responsabilidad de gobiernos, ONG's y Sector Privado el llevar un verdadero funcionamiento del ecoturismo.

⁴⁸ John Baylis, Steve Smith. *Globalization of world politics*. Op. Cit. p136.

Al tener claro el concepto de ecoturismo, sobre qué bases se sustenta, cuál es su objetivo y cómo funciona, es necesario pasar al siguiente punto el cual se refiere al alcance y desarrollo que este tipo de actividad turística alternativa ha alcanzado en diferentes partes del mundo, en este caso se analizarán Kenia, Las Islas Comoras y Chipre, como ejemplo de países que optan por proteger su medio ambiente y otros que deciden obtener recursos económicos a muy corto plazo sin tomar en cuenta el efecto negativo al medio ambiente. La idea es observar cómo se ha venido desarrollando el ecoturismo en el contexto internacional con la finalidad de mostrar que este segmento tiene fallos por ser un sector nuevo y tendrán que pasar varios años para poder clasificar a algún país que aplique de manera perfecta este segmento, por lo pronto se están haciendo enormes esfuerzos por tratar de realizar el ecoturismo de manera que se respeten tanto la biodiversidad del planeta como las poblaciones locales.

1.5.- ALCANCES Y TENDENCIAS INTERNACIONALES DEL ECOTURISMO

1.5.1.- KENIA

Con una variedad de parques nacionales Kenia se caracteriza por realizar los safaris conocidos en todo el mundo, ya que este país cuenta con mamíferos muy grandes que atraen a miles de turistas al año, tal es el caso de los elefantes, leones, gacelas, cebras y jirafas que son aprovechadas de manera sustentable para el beneficio de la población, pues es tan importante el ecoturismo en este país, que se ha convertido en su principal sector económico y su primer fuente de ingresos.

En 1963 Kenia comienza a establecer los Parques Nacionales con la finalidad de proteger a varios mamíferos que se encontraban en peligro de extinción principalmente por la caza, pero es en 1998 cuando este segmento de turismo se convierte en un factor decisivo para su desarrollo y crecimiento económico al recibir en los noventa cerca de 400 millones de dólares anuales.⁴⁹

Hasta la fecha: *“Kenia cuenta numerosos parques nacionales y reservas, incluidas 5 Reservas de la biosfera de la UNESCO. Entre sus parques nacionales más famosos están el de Amboseli, desde donde se ve el maravilloso Monte Kilimanjaro; el de Tsavo, famoso por sus historias de leones comedores de hombres; el de Nakuru, con cientos de miles de flamencos; el de Masai-Mara donde se puede ver un mayor número de leones, etc.”*⁵⁰ Con el ecoturismo la población de este país poco a poco se ha ido concientizando de la importancia de los ecosistemas de su país y le han apostado al ecoturismo como un medio de preservar sus bellezas naturales para el equilibrio de su medio ambiente y el beneficio de las poblaciones locales.

El ecoturismo de Kenia consta en realizar safaris para que los turistas puedan vivir la experiencia de ver a estos enormes mamíferos característicos

⁴⁹ Mónica Pérez de las Heras. *La guía del ecoturismo*, Ed. Mundi Prensa, Madrid, 1999, p184

⁵⁰ Mónica Pérez de las Heras. *Op. Cit.* p186

de la zona africana, estos recorridos se hacen en minibuses que inician su viaje por las mañanas y noches, cuando la temperatura no es tan alta y cuando se pueden observar más mamíferos; el viaje consiste también en visitar algunas de las tribus (masai, samburu o kikuyus) que se encuentran habitando dentro de los espacios naturales protegidos por el sentido de dependencia que tienen con el espacio natural, además de ofrecer a los turistas algunas de sus tradicionales artesanías.

En este país también se han venido realizando estudios sobre el impacto que ha tenido el ecoturismo en los espacios naturales protegidos, dando como resultado algunos cambios de comportamiento en las especies de fauna de los parques nacionales, ocasionados principalmente a leones, leopardos y guepardos quienes son estresados por el ruido de los coches de los turistas; otro de los cambios de comportamiento de la fauna es que las hienas utilizan a los minibuses de noche para saber en donde se localizan las crías de leones y guepardos para atraparlas y comerlas.

Finalmente, uno de los problemas a los que se enfrenta Kenia es que el ecoturismo se está volviendo en parte un turismo masivo, por el exceso de turistas concentrados en un mismo lugar, así mismo existen algunas experiencias malas con algunas poblaciones locales quienes ha tenido que emigrar a otra parte de los espacios naturales y que para manifestar su descontento con el gobierno han matado a especies en peligro de extinción dentro del mismo parque nacional.

“En la actualidad, se dice que Kenia está estudiando la forma de aumentar sus ingresos por el turismo. Desde luego, si lo hace incrementando simplemente el número de visitantes, puede llegar a saturar sus espacios naturales y, sin quererlo, exceder peligrosamente las capacidades de carga de los espacios naturales”⁵¹. Lo ideal sería que Kenia cambiara la cantidad de visitantes por la calidad de los mismos con la finalidad de obtener mejores ingresos sin aumentar el número de visitantes.

Kenia es un país que en principio considera al turismo como parte importante de su economía y lo desarrolla de manera sustentable, sin embargo tal parece que en la actualidad la cantidad de turistas que recibe al año se ha venido incrementado de tal manera que sus sitios naturales protegidos se encuentran saturados por lo que el gran reto que tiene hoy día es diversificar su oferta turística y ofrecer al visitante otros atractivo naturales y culturales que no se encuentren enfocados principalmente a un parque nacional sino que por el contrario se expanda su oferta y la haga atractiva para los turistas, además de mantener un control ambiental para evitar que el efecto que reciben los espacios naturales al recibir a determinado número de turistas no afecte su equilibrio de restauración natural.

1.5.2.- LAS ISLAS COMORAS

⁵¹ Ibid. p189

Las islas Comoras son un archipiélago que se encuentra entre Mozambique y Madagascar en África, estas islas cuentan con una gran belleza natural exótica en donde abundan bosques tropicales y especies endémicas que se creía estaban extintos, estos recursos naturales bastan para que empresarios de otros países con planes de instalar hoteles turísticos atraigan a millones de viajeros con posibilidades de viajar y visitar estos lugares naturales, lugares como Mohéli se encuentran en peligro si estos planes se llevan a cabo ya que en este lugar se encuentran grandes arrecifes de coral en donde habitan peces de diferentes tonalidades y tortugas marinas gigantes que desovan sus huevos en la arena del mar, es decir son uno de los pocos espacios naturales que existen en la tierra que no han sido alterados por el hombre.

En la actualidad el turismo en las islas Comoras está basado en los hoteles nacionales que cuentan con las necesidades básicas para que un turista disfrute de sus vacaciones sin necesidad de que grandes compañías hoteleras instalen hoteles lujosos que van en detrimento del medio ambiente de la zona. Es importante mencionar que Naciones Unidas por medio del Programa de Medio Ambiente y la Organización Mundial de Turismo ha apoyado a este país de pocos recursos a financiar algunos proyectos turísticos con la única finalidad de obtener recursos para la población local y crear una reserva natural marina, un ecomuseo y hacer investigaciones en biología marina, el proyecto no está aun confirmado, ya que la inversión que se necesita es de cerca de 350 000 dólares para realizarlo.

Por otro lado de no apresurarse a tomar decisiones que aseguren el bienestar ambiental de las islas, algunos empresarios hoteleros comenzaron a interesarse en la zona e iniciaron la construcción de grandes cadenas hoteleras que depredarán la riqueza natural, como está sucediendo actualmente con: *“una corporación hotelera sudafricana que inauguró unas elegantes instalaciones en la Gran Comora que podría triplicar el número de turistas que llegan al país cada año”*.⁵² Los atractivos del hotel son un casino que deteriora la cultura del lugar y la fina arena de las principales playas del país. Además de esto, la misma corporación planea urbanizar la zona de Mohéli cerca de donde se crearía la reserva marina antes mencionada, sin embargo la buena noticia es que la población ha reaccionado ante esta situación y ha tratado de impedir que el proyecto de la corporación se lleve a cabo.

Este es un país en donde la población tiene conocimiento de la importancia que la naturaleza representa para ellos y es por eso que han impedido que empresas transnacionales lleguen a instalar cadenas hoteleras que no cumplen con los requisitos básicos para proteger el medio ambiente, por lo que es la misma población la que tiene que participar en la elaboración de planes ambientales y políticas que apoyen las decisiones del gobierno siempre y cuando sean en beneficio de la misma población y de manera equitativa, este también es un ejemplo para América latina sobre la iniciativa

⁵² J Russell Bener. *Informe especial: la revolución del turismo*, en Desarrollo Mundial, Vol. 2, No. 6, Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, p 17

que tanto sociedad civil como gobierno llevan a cabo con el único fin de que sus recursos naturales no se vean afectados y puedan ser aprovechados para su propio beneficio sin la necesidad de que otras empresas que no sean del gobierno lleguen a los países a saquear sus recursos y su naturaleza y se lleven las ganancias que de ella se obtienen de manera insustentable.

1.5.3.- CHIPRE

Así como el turismo trae beneficios económicos para los países respecto sus economías, también ha traído consigo grandes problemas ambientales, tal es el caso de Chipre país que ha sido invadido por hoteles; el turismo ha representado para este país un auge económico y aunque el turismo no está muy desarrollado, es esta la principal actividad económica del país, pues cuenta con gran belleza natural compuesta de playas con agua azul y turquesa del mar Mediterráneo, con arena blanca de sus playas quienes reciben a más de un millón de personas al año y emplean al 20% de la población.

Pero la realidad es que este tipo de turismo convencional es benéfico a medias ya que es un desgaste total para el medio ambiente pues debido a la cantidad de hoteles instalados en las zonas costeras se han depredado grandes áreas naturales de manglar que impiden que cuando existan desastres naturales las playas se dañen o el mar se lleve la arena de las costas. Aunque el turismo en Chipre inició desde los 60's no fue sino hasta 1974 que inició un turismo totalmente masivo y aunque fue un sector que trajo miles de empleos de manera rápida y se reactivó la economía, gran cantidad de superficie costera se declararon zonas para el turismo y se dejó de lado la planificación y el control de desarrollo, situación que en este nuevo siglo es preocupante tanto para el país como para naciones unidas quien ha comenzado a financiar estudios medioambientales a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, junto con la participación de la Organización Mundial de Turismo en donde se menciona que los recursos naturales del país en donde se desarrollo este turismo masivo, aún son abundantes.

*“Los peligros potenciales del desarrollo turístico no planificado quedan bien patentes en Ayia Napa, que tan solo hace un decenio era una pequeña y pintoresca aldea de pescadores en la costa oriental de Chipre. Poco queda de lo que era la localidad, a excepción de un monasterio de piedra de la era veneciana que yace penosamente en medio de un amasijo de hoteles, tabernas, restaurantes y discotecas.”*⁵³ Aunque para la mayoría de la población de esta localidad este tipo de turismo trajo beneficios económicos también ocasionó gran deterioro cultural y ambiental como se mencionó anteriormente.

Sin embargo a pesar de este panorama tan crítico de Chipre y de sus recursos naturales, en la última frontera de Chipre meridional se han encabezado movimientos para presionar al gobierno y proteger en estas islas a una especie de Tortuga marina que se encuentra en vías de extinción, la cual ha sido desplazada de otras costas por la práctica del turismo. Lo que se pretende hacer es evitar la construcción de una carretera que atraviesa la

⁵³ J Russell Bener. Op Cit p17

península y que destruirá el área silvestre, con gran cantidad de flora y fauna, por lo que se está luchando actualmente por hacer de este lugar un parque nacional donde se practique el ecoturismo, este tipo de actividad estará compuesta por pequeños alojamientos sencillos apropiados ambientalmente, centros de artesanías, senderos naturales, todo esto con la finalidad de que tanto el gobierno como las comunidades locales se beneficien de este turismo sustentable.

Finalmente, en la actualidad a Chipre le falta mucho por avanzar en la práctica del turismo sustentable ya que no cuenta con una legislación rigurosa para proteger la naturaleza y no cuenta con planificación urbana y de desarrollo para poder llevar a cabo actividades que den protección al medio ambiente, por lo que el patrimonio natural de Chipre está en juego.

Este tipo de turismo masivo que vive Chipre es el resultado de lo que Luis Casasola menciona como la repercusión ambiental del turismo en los centros turísticos no planificados que presentan problemas de perturbación ecológica debido al crecimiento de la actividad turística y lo que esta actividad conlleva, como es el vertimiento de aguas negras directamente al mar debido a la insuficiencia de redes de captación de aguas negras en los centros turísticos.

Lo mismo ocurre cuando hay temporada alta en el turismo en donde: *“los grandes contingentes de turistas generan abundantes volúmenes de desperdicios, contribuyendo así a la contaminación ambiental en playas y mar. Cuando a lo anterior se suma la contaminación producto del tránsito vehicular e incineración de basura, la contaminación del aire puede alcanzar una magnitud considerable. La explotación indiscriminada de recursos como corales, caracoles y otros moluscos para el consumo y venta a los turistas, es otro valor que atenta contra los valores ambientales y los ecosistemas en las distintas localidades turísticas de playa”*.⁵⁴

Debido a que el turismo masivo plantea que el turista esté cómodo y disfrute de atracciones que se encuentran en las grandes ciudades tiende a urbanizar los centros turísticos no planificados y de esta manera convierte a pequeñas aldeas y pueblos tradicionales en pequeñas ciudades que olvidan sus costumbres y valores culturales. Por lo anterior se concluye que el turismo no planificado degrada al medio ambiente y conlleva a efectos disruptivos y de alteración de los ecosistemas que transforman el entorno natural de determinada región o país. Ya se ha mencionado anteriormente que el exceso de turistas que visitan un lugar y las actividades que realiza para satisfacer sus necesidades ocasionan daños a los ecosistemas; primero se debe tomar en cuenta que el principio fundamental para lograr un equilibrio entre el turismo y el ambiente es que el tipo, modalidad y escala de desarrollo del primero este relacionado directamente con la capacidad de sustentación de los recursos naturales, es así que la evaluación de capacidad de soporte del medio ambiente y equilibrio entre el crecimiento turístico con esa capacidad son factores vitales para evitar un impacto negativo a la naturaleza.

⁵⁴ Luis Casasola. Op Cit. p18

CAPÍTULO 2

BIODIVERSIDAD Y ECOTURISMO EN MÉXICO

En el siguiente apartado se presenta una interesante caracterización ambiental de México que permite observar la biodiversidad del territorio, conocer datos interesantes sobre especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de extinción y dar cuenta de la poca actividad de protección que se realiza en el país para tratar de proteger estos recursos naturales, base y elemento indispensable para el mantenimiento de los ecosistemas y también para poner en práctica actividades de conservación como lo es el ecoturismo, que se puede practicar a través de políticas adecuadas que beneficien a las comunidades locales.

2.1.- LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE MÉXICO Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

De acuerdo al documento Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México,¹ la diversidad biológica se entiende como el grado de variación entre organismos vivos y complejos ecológicos en los que ocurren, es decir, los diferentes organismos vivos que se encuentran incluidos en los ecosistemas terrestres y marinos. La diversidad biológica es resultado de fenómenos naturales que intervienen para dar origen a condiciones determinadas para crear los diferentes tipos de ecosistemas y especies, entre los fenómenos que intervienen en la formación de la biodiversidad se pueden mencionar la ubicación geográfica, extensión territorial, relieve, tipo de clima, distribución de agua oceánica y continental, entre otros factores que están en estrecha relación con la luz solar, el agua, el aire y el suelo.

Debe tomarse en cuenta que la biodiversidad mundial no se encuentra de manera equitativa en la superficie terrestre, las zonas con mayor biodiversidad se encuentran en las regiones tropicales y principalmente en bosques y selvas en donde albergan cerca del 80% de la biodiversidad concentrándose el resto en las zonas templadas y frías del planeta.²

En la República Mexicana se sobreponen dos regiones biogeográficas³, la neártica y la neotropical, situación que da como consecuencia una variedad de climas que logran influir en el crecimiento y desarrollo de las especies. La accidentada topografía de los sistemas montañosos da lugar a nuevos nichos ecológicos para las diferentes especies, lo que provoca una enorme variedad de condiciones ambientales que hacen posible la riqueza biológica del país.

¹ Léase SEMARNAP, *Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México*, 2000, México DF, 103 pp

² Op. Cit. p23.

³ Región biogeográfica: Lugar de localización de especies de flora y fauna que se ven influenciados por los climas predominantes, así como otros factores abióticos que van conformando cada uno de los habitats

El territorio nacional presenta un relieve variado y formados por múltiples cadenas montañosas como la Sierra Madre Occidental que va desde Chihuahua a Jalisco, la Sierra Madre Oriental que va de Coahuila y Nuevo León hasta Oaxaca, el Eje neo volcánico transversal con montañas como el Pico de Orizaba, Popocatepetl e Iztacihuatl, la Sierra Madre del Sur y la de Chiapas; por su misma ubicación geográfica en México existen dos regiones térmicas divididas por el Trópico de Cáncer, la zona intertropical y la zona templada, pero se debe tener en cuenta que dependiendo de la altitud de cada región se modifica la temperatura y produce variaciones en la humedad, en la presión y en el movimiento del viento. Lo anterior da origen a tres zonas climáticas: tropical lluviosa en la zona sureste y regiones costeras, templada lluviosa en regiones medias y altas de sistemas montañosos y seca en las zonas bajas del norte del país.⁴

México es uno de los principales países de América Latina con mayor biodiversidad y uno de los 5 países megadiversos del mundo pues en su territorio cuenta con los cinco tipos de ecosistemas conocidos por el hombre, tiene nueve de los 11 tipos de hábitat y cuenta con 51 ecorregiones de las 191 identificadas. Sin tomar en cuenta los manglares, las 178 ecorregiones del mundo se encuentran de la siguiente manera: 31 en estado crítico, 51 en peligro, 55 vulnerables, 27 estables, 8 intactas, 55 zonas se catalogan de máxima prioridad regional, 8 de ellas se encuentran en México y 14 de las 51 ecorregiones de México, que equivalen al 27.4% son importantes para la región.⁵

Los ecosistemas concentran una gran cantidad de especies vivas de plantas, lo que equivale a un 10% de la biodiversidad mundial, de la cual el 1% no se encuentran en ninguna otra parte del mundo, es exclusiva del territorio mexicano, por esta razón México junto con Brasil, Colombia, Indonesia y China forman los cinco países con mayor número de especies descritas. En el país se localiza también la mayoría de los ecosistemas, en especial los bosques de tipo perennifolio, caducifolio y espinoso, los bosques de regiones templadas como el mixto y el perennifolio, vegetación de sabana y palmars, en las regiones de clima árido y semiárido, el matorral xerófilo y los pastizales, además de los ecosistemas acuáticos.

En México se encuentran también los principales tipos de vegetación del mundo, llegando a ocupar uno de los principales puestos a nivel mundial, pues existen un total de 30 mil especies de plantas vasculares de las 300 mil que existen en el planeta, se concentran cerca de 1 500 especies de algas microscópicas. La región biogeográfica da lugar a diferentes tipos de plantas endémicas, es decir más de 300 géneros de plantas fanerógamas son endémicas; es interesante saber que la zona semiárida y árida del país concentran el mayor número de especies de flora endémica, los estados que

⁴ Teresa Ayllón Torres. *México: sus recursos naturales y su población*, Ed.Limusa, México DF, 1999, p 76

⁵ Estrategia Nacional de Biodiversidad op. Cit. p14

conforman esta región son: Chihuahua con 3 500 especies, Baja California con 2 705 especies de las cuales 23% son endémicas.⁶

La vegetación del país se clasifica en 10 tipos, esta cubre la mayor parte del territorio con 37% de matorral xerófilo, 19.34% de bosque de coníferas y encino, en donde se encuentra la mayor parte de especies endémicas y no endémicas y 14.14% de bosque tropical caducifolio. Existe una gran variedad de especies que cubren todo el territorio nacional, entendiéndose con la diversidad de especies el número de especies diferentes que se desarrollan y viven en los límites de un área geográfica determinada, así por ejemplo México cuenta con un total de 36 000 especies de plantas, lo que equivale a 14.4% del total mundial, de las cuales 9670 son endémicas y 899 se encuentran en las áreas naturales protegidas. En lo que se refiere a hongos México cuenta con 6000 especies, lo que equivale al 8.57% del total mundial.⁷

En lo que respecta a la fauna, México cuenta con 439 especies de mamíferos, 200 especies de mariposas, 128 especies de aves, 373 de reptiles y 282 especies de anfibios. En el siguiente cuadro se observa el número de especies endémicas que tiene México, que equivale más o menos a un 35% de cada grupo, y aunque el número es elevado, es mayor el número de especies en peligro de extinción, de ahí la urgencia de que este país realice actividades de conservación para evitar la pérdida de este recurso natural.

Diversidad de fauna

Grupo	México	endemismo	Riesgo de extinción
Aves	961 especies	86 especies	272 especies
Anfibios	284 especies	170 especies	218 especies
Reptiles	717 especies	365 especies	126 especies
Peces	347 especies	79 especies	126 especies
mamíferos	439 especies	136 especies	139 especies

Fuente: INE-CONABIO 1999

De acuerdo con las regiones biogeográficas antes mencionadas, en la zona de transición entre la región neártica y neotropical, se encuentra el mayor número de especies como son: el oso, berrendo⁸ lobos, coyotes, musarañas, murciélagos, conejos, roedores y ardillas, mientras que en la zona neotropical existen: monos, tapires, osos hormigueros, venados, armadillos y jaguares, en tanto que en la zona neártica se encuentran: lince, puma, ocelote, entre otros.

Debido a que la distribución geográfica de la biodiversidad no es uniforme, podemos dar nota de que los estados que cuentan con mayor diversidad biológica se encuentran en la zona sur y sureste del país, estos son:

⁶ Gian Carlo Delgado Ramos *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. Esquemas de saqueo en Mesoamérica*, Ed. CEIICH-UNAM/ Plaza y valdez, México DF, 2004, pág 45

⁷ Ibid. p. 68

⁸ Mamífero relacionado con los antílopes, también conocido como antílope americano, que está considerado como el animal más veloz de Norteamérica.

Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Michoacán, pero los estados con mayor número de endemismo son: Baja California Sur y Baja California Norte junto con Oaxaca.

México cuenta con 439 especies de mamíferos, se coloca en el primer lugar del continente americano en dicha especie y en segundo lugar a nivel mundial después de Indonesia que concentra 515 especies. En lo que a la herpetofauna se refiere, México concentra el 10% del total mundial de la cual el 57% de esta es endémica como se muestra en el siguiente cuadro:

	Especies mundiales	México	Especies endémicas	%
Anfibios	4, 019	290	178	7
Reptiles	6, 492	704	376	10
Herpetofauna total	10, 511	994	554	9

Fuente: INE-CONABIO, 1999

Finalmente es importante mencionar que en lo que se refiere a la fauna acuática en peligro de extinción, la vaquita marina es uno de los principales cetáceos que están amenazados ya que sólo habitan en un solo espacio geográfico de la región norte del golfo de California, desde San Felipe hasta Puerto Peñasco en Sonora.

Desafortunadamente varias de las especies de flora y fauna del país se encuentran en peligro de extinción o amenazadas por lo que se ha tratado de proteger estas especies a través de la Norma Oficial Mexicana, ley que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1994; *“en este documento se especifican aquellas especies de flora y fauna silvestre, tanto terrestres como acuáticas, consideradas en riesgo, de acuerdo con cuatro categorías de clasificación, además también se establecen las especificaciones para disminuir los efectos adversos sobre la biodiversidad.”*⁹

La Norma Oficial Mexicana (NOM) incluye 92 familias y 949 especies de plantas fanerógamas y hongos de las cuales 466 son endémicas. El número total de vertebrados en la NOM es de 1420, de los cuales 782 son endémicos; el número de vertebrados mexicanos reconocidos oficialmente en peligro por los organismos internacionales como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza es de 229 especies, 122 son peces, 4 anfibios, 23 reptiles, 29 aves y 51 mamíferos, porcentaje muy bajo en comparación con la Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Amenazadas¹⁰.

No obstante la megadiversidad con que cuenta el país, el deterioro e incluso la extinción de especies de plantas y animales ha provocado que se catalogue al sur del territorio mexicano como un área crítica para la conservación, denominada como una área mundial prioritaria que se encuentra

⁹ Francisco Manuel Zamorano Casal. Op Cit. p175

¹⁰ Ibíd p. 178

en riesgo por el alto nivel de cubierta forestal y la biodiversidad tanto endémica como no endémica que se encuentra ahí.

Respecto al endemismo de México: *“varios autores coinciden al señalar que en términos de endemismo México también es un país sobresaliente, hay quienes lo consideran como el país con mayor número de especies endémicas de vertebrados terrestres del planeta. Las cifras varían ligeramente de un autor a otro pero en promedio el 58% de los vertebrados terrestres de México son endémicos en Centroamérica y el 38% son endémicos del país, (56% de reptiles, 62% de los anfibios, 7% de las aves y entre el 32-34% de los mamíferos mexicanos son endémicos).”*¹¹ Es por tanto que la fauna silvestre del país es elemento central de la enorme biodiversidad que tiene y que es objeto de los valores y la variedad de beneficios que brinda como es alimento, insumos medicinales, religión y cuestiones estéticas, ya sea a nivel local, nacional o internacional y con fines tanto científicos como recreativos, tal es el caso del ecoturismo.

Pero la pregunta es ¿En qué afecta en un sentido positivo o negativo el que existan tantas especies, genes, tipos de vegetación y ecosistemas?, José Sarukhán menciona que la respuesta está basada en los beneficios que se reciben de la biodiversidad:

En primer lugar, la biodiversidad brinda servicios ambientales como son: el conjunto de plantas verdes y los animales que las polinizan, dispersan y controlan a sus depredadores, lo que da origen al balance gaseoso de la atmósfera, el cual determina el clima del planeta. A la biodiversidad se le debe la protección y acumulación de suelos fértiles, la regulación hidrológica, micro y mesoclimática, el transporte y fijación de nutrientes y energía. Hasta hoy la humanidad no ha sabido manejar sustentablemente los recursos naturales y piensa que estos están a disposición para satisfacer las necesidades del hombre sin tomar en cuenta la sobre explotación de estos recursos.

Hasta hace poco la comunidad internacional ha empezado a comprender y reconocer la importancia de la naturaleza y los recursos que ella tiene los cuales son irremplazables y están seriamente amenazados; quizá lo más importante es que muchos de estos ecosistemas y sus servicios son de naturaleza global, es decir, por ejemplo la producción primaria vegetal del planeta es la que mantiene el balance gaseoso natural, y si se destruye el fitoplancton o las grandes extensiones boscosas de una región, su efecto se dejará sentir en todo el mundo a mediano y largo plazo, efecto que ya estamos padeciendo debido a la deforestación.

En un segundo plano, la biodiversidad tiene un valor cultural tanto para un país como para las culturas locales que viven en las áreas naturales, incluso en algunas culturas indígenas la naturaleza representa aspectos religiosos valiosos para los pueblos indígenas. Los argumentos antes mencionados se refieren a que los recursos naturales son invaluable, lo que significa que no tienen precio en pesos por razones de supervivencia, sin embargo si de

¹¹ Hesiquio Benítez Díaz. *Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México*, Ed. CONABIO, INE, SEMARNAT, México, 1999, p94

términos económicos se refiere, José Sarukhán menciona que: *“toda la capacidad alimenticia de la humanidad depende de sistemas ecológicos (suelo, vegetación, fauna y clima) basados en la capacidad de las plantas para fijar y convertir la energía solar incidente sobre el planeta. Se ha estimado que casi el 40% de la productividad fotosintética terrestre es consumida directamente, desviada o desperdiciada como resultado de la actividad humana. Mientras el hombre no invente otros mecanismos de producción de alimentos sin el uso de otra fuente de energía, nuestra dependencia de los sistemas ecológicos y los múltiples organismos que los sustentan es radical”*.¹²

El ser humano no puede dejar de utilizar productos derivados de los recursos que vienen de la naturaleza como son las maderas tropicales, productos marinos o plantas medicinales; son precisamente los productos medicinales los que reciben una gran importancia pues de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, cerca de 80% de la población mundial depende de plantas curativas, en México por ejemplo existe lo que se conoce como Códice Badiano que cuenta con una gran cantidad de información sobre las propiedades curativas de las plantas del país.

En el contexto mundial existe una base de datos con sede en Illinois en donde se reportan cerca de 80 000 artículos de investigación que reportan información valiosa sobre los diferentes tipos de especies de plantas que se usan para fines médicos y científicos. Aunque la mayoría de las investigaciones se basan solo en plantas, también existen reportes en donde se menciona que algunas especies de animales como peces, arácnidos, insectos, bacterias, hongos y protozoarios también tienen propiedades curativas conocidas.

Existe la valiosa casualidad de que es en los países subdesarrollados en donde se encuentra una gran mayoría de biota, así como la cultura de su aprovechamiento, lo que significa el enorme interés que gobiernos e instituciones deben poner al respecto, sin embargo es triste tener que mencionar también que es en estos mismos países tropicales en donde se deterioran y destruyen los diferentes tipos de ecosistemas naturales de manera muy acelerada, principalmente porque ni gobierno ni población cuentan con las bases educativas adecuadas que permitan tomar conciencia de los recursos con que estas regiones cuentan y la importancia que tiene para la misma población que no los valora.

La finalidad de mencionar lo anterior es para hacer entender a la población en general que los recursos naturales son la fuente de vida del hombre ya que son la base de la alimentación e incluso son recursos con propiedades curativas importantes que pueden ser aprovechados de manera sustentable, pero también es necesario mencionar que el gobierno debe apoyar a sus propias instituciones para desarrollar institutos y escuelas especializados en el estudio de los recursos naturales y en los beneficios que pueden ofrecer con sus propiedades curativas naturales.

¹² José Sarukhán. La biodiversidad de México en el contexto mundial, Ed. FCE, México, 1998, p112.

2.2 LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE MÉXICO Y EL COMPROMISO ADQUIRIDO A NIVEL INTERNACIONAL

El ecoturismo por el simple hecho de ser un segmento nuevo del turismo que empieza a consolidarse en diferentes partes del mundo, se desconoce la fecha exacta de su aparición, pues algunos autores mencionan que el término ecoturismo siempre ha existido desde el momento en se realizan viajes a cualquier espacio natural, pero otros autores afirman que este concepto aparece apenas hace casi diez años en Europa, el cual era denominado turismo verde. Otra fecha que se podría mencionar cuando el ecoturismo comienza a practicarse es desde 1872 cuando se crea el primer parque nacional del mundo, el de Yellowstone en los Estados Unidos declarándose como un espacio natural para el goce de los turistas, a partir de ese momento en todo el mundo comenzaron a crearse diferentes parques nacionales para poder ser disfrutados por turistas de todas partes del globo terrestre.

Aunque en el ecoturismo no es obligatorio que se realice en espacios protegidos, es recomendable que se realice en estos, principalmente porque al ser espacios legalmente protegidos y resguardados por contar con biodiversidad única en el país y en el mundo, la afluencia de turistas ecológicos puede ser mejor planeada y con menos impactos ambientales, a parte de que se asegura que los recursos de estos espacios serán conservados de manera más eficiente.

Las Áreas Naturales Protegidas surgen en Estados Unidos con el Parque Nacional Yellowstone en 1872 y en México con el Parque Nacional El Desierto de los Leones en 1876, desde entonces el número de estos espacios protegidos ha ido creciendo con el tiempo hasta llegar a más de diez mil en este nuevo siglo. Como se mencionó anteriormente estos espacios naturales tienen gran importancia para el desarrollo del ecoturismo pues son un gran atractivo para los turistas que gustan de observar la naturaleza y apoyar el desarrollo de las poblaciones locales.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza define al área protegida como: *“la superficie de tierra o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces”*¹³. Las áreas naturales protegidas tienen como objetivo: proteger ecosistemas representativos que aseguren la continuidad evolutiva y los procesos ecológicos, conservar la biodiversidad, mantener el material genético de las comunidades naturales y evitar la pérdida de especies de plantas y animales, además de que son espacios que se utilizan para el monitoreo del ambiente y su protección y sirven para proveer oportunidades de recreación y turismo, orientar y organizar las actividades que respalden el desarrollo integrado de las áreas rurales¹⁴.

¹³ Instituto Nacional de Ecología. *Áreas Naturales Protegidas de México*, México, SEMARNAT, 2000, p12.

¹⁴ Ibid. p18

Es en 1988 en México cuando surge la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente donde se menciona que las Áreas Naturales Protegidas son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente natural no ha sido modificado por el hombre, son el instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad y que requieren de acciones de preservación ecológica como un medio de respuesta a los problemas ecológicos y sociales de las comunidades locales afectadas¹⁵.

El ecoturismo que se practica en las áreas protegidas es un medio que puede brindar oportunidades de desarrollo a los pobladores locales y a la vez un medio para proteger los recursos naturales de dicho espacio natural. Es necesario ayudar a entender a las comunidades que habitan en los espacios protegidos que la protección de la naturaleza es importante para el país y para ellos puesto que el ecoturismo es una buena herramienta para poner en práctica lo antes mencionado, incluso a nivel internacional existen diferentes áreas naturales protegidas de países como Kenia, Sudáfrica, Costa Rica y Australia que han tenido éxito en el desarrollo del ecoturismo dentro de sus áreas naturales.

Se tiene conocimiento de que la riqueza natural de México no ha sido salvada de padecer problemas ambientales, pues la explosión demográfica y las actividades productivas han transformado y distorsionado los ecosistemas naturales amenazando su equilibrio ecológico natural, por lo que se plantea la demanda de un trabajo y esfuerzo de parte de la sociedad y del gobierno para conservar dicha biodiversidad y regenerar los sistemas ecológicos ya de por sí dañados.

Los problemas derivados de la perturbación ecológica de los ecosistemas debido a los procesos de industrialización y el crecimiento poblacional han generado la necesidad de llevar a cabo acciones integrales en defensa de los recursos naturales, por tal motivo, Con la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se creó de manera oficial el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el objetivo de relacionar los imperativos ecológicos con el desarrollo económico y social de México, con esta ley se establece la normatividad para regular, restringir y prohibir las actividades en un conjunto de tierras y aguas habitadas por especies vegetales o animales consideradas nativas, amenazadas o en peligro de extinción.

Además se especifican especies de importancia nacional e internacional que requieren conservación especial, éste sistema se creó con la finalidad de que la participación de los pobladores locales, la sociedad civil, grupos ecologistas, las instituciones académicas y las autoridades sea de vital importancia para solucionar todos los problemas que enfrenta el país en cuestión ambiental, así mismo en 1992 se creó la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad con la finalidad de coordinar acciones y estudios relacionados con la preservación de especies biológicas y sistemas ecológicos del país.

¹⁵ Secretaría de Turismo. *Cómo desarrollar un producto de turismo alternativo*, México, Fascículo 2, Serie Turismo Alternativo, 2002, p13.

El Sistema Nacional cuenta con 154 Áreas Naturales Protegidas clasificadas en nueve categorías y cubren más de 18.7 millones de hectáreas, el tipo de protección que requieren y la especie biológica que se protege. Las categorías son las siguientes: Reserva de la biosfera, Reserva especial de la biosfera, Parque nacional, Monumento natural, Parque marino, Área de protección de recursos naturales, Área de protección de flora y fauna silvestre, Parque urbano y Zona de protección ecológica. En todas estas áreas se permite el aprovechamiento de los recursos para beneficio de la población local que se limita a ciertas zonas a través de los lineamientos ecológicos establecidos para la conservación.

Clasificación de las Áreas Naturales Protegidas

NUMERO	CATEGORÍA	SUPERFICIE EN HA
35	Reservas de la Biosfera	10, 956, 505
67	Parques Nacionales	1, 456,988
4	Monumentos Naturales	14, 093
2	Áreas de Protección de Recursos Naturales	39, 724
28	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6, 073, 127
17	Santuarios	689
1	Otras categorías	186, 734
154		18, 727, 860

Fuente: <http://www.conanp.gob.mx>

2.2.1. Reservas de la biosfera

Estas reservas son una: *“Categoría definida por la UNESCO, se entienden todas aquellas áreas naturales con una extensión mayor a las 10 mil hectáreas que contienen zonas biológicas y geográficas representativas de biomas con relevancia internacional. Estas reservas incluyen ecosistemas que no han sido modificados de forma considerable por el hombre y por lo menos un sistema ecológico denominado zona-núcleo que no ha sufrido ninguna alteración y en donde habitan una o más especies vegetales o animales endémicas, amenazadas o en peligro de extinción. En la zona núcleo solo se permiten actividades de investigación y conservación, y en las zonas circundantes, llamadas zonas de amortiguamiento, únicamente se autorizan actividades de conservación, investigación, turismo y aprovechamiento de recursos para las comunidades del lugar”*¹⁶

Es importante señalar que no obstante que estas áreas naturales están protegidas, existen especies dentro de estos espacios que se encuentran en peligro de extinción, tal es el caso de especies como: el mono aullador, mono araña, jabirú, borrego cimarrón, tortuga laud, berrendo, venado bura, águila real, ocelote, jaguar, tigrillo, cotorra serrana, lobo mexicano, oso negro, tortuga

¹⁶ Secretaría de Desarrollo Social. *Áreas Naturales Protegidas de México*, México, 2000, p19.

de bolsón, pavón, quetzal, tapir, guacamaya roja, águila elegante, zopilote real, águila arpía, manatí, puma, que dentro de la categoría reserva de la biosfera se encuentran en riesgo de desaparecer.

2.2.2.- Reservas especiales de la biosfera

“La reserva especial de la biosfera es la segunda categoría en importancia definida por la normatividad de la UNESCO. La extensión territorial de las reservas especiales es menor a las 10 000 hectáreas y contienen menos sistemas ecológicos que una reserva de la biosfera. Sin embargo, las reservas especiales de la biosfera también incluyen al menos un ecosistema que no haya sido afectado de modo significativo por el hombre y una o más especies nativas, amenazadas o en peligro de extinción. La gestión de esta categoría de área protegida considera asimismo la existencia de una zona núcleo y otra de amortiguamiento”¹⁷

En la categoría reservas especiales de la biosfera especies como: mono aullador, jabirú, tucaneta, ocelote, jaguar, mono araña, oso hormiguero, tortuga de bolsón, lobo fino de Guadalupe, águila arpía, zopilote real, mono aullador, tapir y guacamaya rosa, tortuga laud, tortuga de bolsón y tigrillo se encuentran clasificadas como especies en peligro de extinción.

2.2.3.- Parques nacionales

El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha definido como parques nacionales todas aquellas áreas naturales que cuentan con uno o más ecosistemas sobresalientes por su belleza escénica, por su valor histórico, científico o estético, por la existencia de vegetales y animales de importancia nacional y por la posibilidad de desarrollo de turismo ecológico.

2.2.4.- Monumentos naturales

Son áreas que contienen uno o varios elementos naturales de carácter único para la ciencia y de gran valor estético. En las zonas incluidas dentro de esta clasificación se prohíbe alterar el lugar o el bien excepcional; así mismo, las visitas educativas y turísticas tienen un carácter restringido a fin de conservar mejor la zona. En esta categoría se encuentran en peligro de extinción: el jaguar, zopilote real, tapir, el águila arpía, águila elegante y el mono araña.

2.2.5.- Áreas de protección de flora y fauna silvestre

En las áreas de protección de flora y fauna silvestre existen hábitats considerados fundamentales para la existencia y el desarrollo de ciertas especies. A fin de proteger los procesos reproductivos de animales y vegetales en estas zonas, solo se permiten actividades relacionadas con la conservación, repoblación, propagación, aclimatación y alimentación de las especies del

¹⁷ Áreas Naturales Protegidas de México, Op Cit. p63

lugar. Las especies catalogadas en peligro de desaparecer son: codorniz moctezuma, teporingo, águila arpía y guacamaya roja.

2.2.6.- Parque marino

La categoría de parque marino comprende las áreas marítimo terrestres donde sólo se autorizan actividades de conservación, investigación y educación ambiental, orientadas a racionalizar el uso de los recursos. Estas actividades se llevan a cabo bajo normas específicas de protección ecológica que permiten la preservación de los sistemas ecológicos acuáticos. El invaluable patrimonio natural que tiene México debe de mantenerse en buenas condiciones a través de las áreas naturales protegidas y de los humedales, reservorios de la biodiversidad nacional que representan la garantía de que la población disponga de agua, aire, flora y fauna ambientalmente sanos, por lo que estos espacios están a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas, que en: *“La presente administración tiene como meta alcanzar la cobertura de protección especial para el 10% del territorio nacional, a través de las áreas naturales protegidas que, hasta el momento, ya suman 154 sitios equivalentes a 18.4 millones de hectáreas. En los últimos cuatro años se decretaron 24 nuevas áreas naturales protegidas. Así mismo, aumentó de 17 a 51 el número de humedales protegidos bajo registro internacional”*¹⁸

2.3.- LAS POLÍTICAS ECOTURÍSTICAS EN MÉXICO: SECRETARÍA DE TURISMO Y SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En recientes años, tanto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como la Secretaría de Turismo (Sectur) han trabajado de manera conjunta para elaborar políticas ambientales en materia de ecoturismo y vincularlas con las políticas generales de desarrollo turístico, las cuales se integran en el Plan Nacional de Turismo de 2006. Gracias a esa labor se han generado diversos instrumentos de gestión ambiental que deben aplicarse al ecoturismo para garantizar su sustentabilidad en el mediano y largo plazos y no caer en errores como en algunos destinos turístico como Cancún, Acapulco, Huatulco en donde no se consideraron estos instrumentos en sus planes turísticos ya que los hoteles y restaurantes desechan aguas negras sin tratamiento y a través de la red de drenaje municipal por lo que llegan al mar, a un río o a una laguna que afecta la flora y fauna del lugar así como la salud de la población local.

El Programa Nacional de Turismo 2001-2006 reconoce un nuevo modelo de desarrollo turístico, el ecoturismo, en el que las comunidades rurales e indígenas son parte fundamental de este segmento, lo que resulta una alternativa para la preservación y el aprovechamiento sustentable y productivo de los recursos naturales, por lo que el ecoturismo debe entenderse como: *“una modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales, relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar,*

¹⁸ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Acciones relevantes, sector medio ambiente y recursos naturales*, diciembre 2000- octubre 2004.

*apreciar y estudiar los atractivos naturales que se pueden encontrar ahí. Es un proceso que promueve la conservación, que tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales*¹⁹, es decir para considerar al turismo como sustentable este debe ser ecológicamente factible y socialmente equitativo, que genere ingresos para retribuir esfuerzos a través del manejo sustentable de los recursos y la interacción armónica con la naturaleza.

Con la finalidad de conocer ¿cuál es la importancia que tiene el ecoturismo para México para dar protección al medio ambiente?, en especial espacios como son las Áreas Naturales Protegidas, es necesario revisar las políticas públicas con las que cuenta el país relacionadas al ecoturismo a través de las instituciones encargadas, SECTUR y SEMARNAT, para posteriormente darse cuenta si esta nueva modalidad de turismo alternativo representa un sector importante para el país y comprobar finalmente si se está aprovechando al máximo el potencial ecoturístico que tiene México con las políticas que existen actualmente.

Es importante destacar que en México la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente* (LGEEPA) es el ordenamiento jurídico principal en lo que a protección del ambiente se refiere, pues establece las bases, principios y reglas generales que se superponen y dejan subordinadas las reglas especiales contenidas en otros ordenamientos jurídicos preexistentes. Lo anterior se refleja en su primer artículo en donde menciona que: “todo lo no previsto por la presente Ley, se aplicarán las disposiciones contenidas en otras leyes relacionadas con las materias que regula este ordenamiento”²⁰.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene como objetivos principales garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; la preservación, restauración y mejoramiento del medio ambiente; la preservación y protección de la biodiversidad; el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas, la prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo, la participación corresponsable individual o colectiva de las personas en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección del ambiente.

Los temas que la LGEEPA regula concernientes al ecoturismo son:

- a. La evaluación del impacto ambiental.
- b. Las áreas naturales protegidas (ANP).

El marco regulatorio ambiental relacionado con el ecoturismo se encuentra dentro de las siguientes leyes, las cuales por no ser motivo de investigación en este trabajo, sólo se mencionan de manera general:

¹⁹ María del Carmen Rojas Canales. *Turismo sustentable*, cuadernos de cultura ambiental 4, SEMARNAT-SAGARPA, México, 2005, p11.

²⁰ *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*. Ed. Porrúa, México DF, 2005, 89 pp.

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

2.3.1.-Programa Nacional de Turismo 2001-2006

En este Programa se encuentran los objetivos, principios, prioridades y políticas que tiene la Secretaría de Turismo para que en las siguientes dos décadas el turismo se convierta en la palanca nacional de desarrollo y crecimiento de la economía del país, por lo que los ejes rectores del Plan Nacional de Turismo 2001-2006 son²¹:

- Hacer del turismo una prioridad nacional,
- Tener turistas totalmente satisfechos,
- **Mantener destinos sustentables y**
- Contar con empresas competitivas

Para efectos de esta investigación el análisis de este programa se centrará solamente en extraer las políticas dirigidas a la planeación del ecoturismo vinculadas con la protección del medio ambiente para analizarlas y ver cuál es la importancia que el país le da a este tipo de actividades encaminadas a realizar la conservación de los recursos naturales.

Dentro de los temas de agenda que se toman en cuenta para la planeación de políticas turísticas se encuentran diversificar productos turísticos que complementen el turismo de sol y playa para poder realizar un desarrollo regional del país y evitar un desequilibrio económico.

En cuanto a competitividad se refiere, el Programa menciona que el sector turismo es una prioridad del Estado mexicano por lo que se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos nacionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales.

Se ha identificado que la estacionalidad es un problema en los destinos turísticos mexicanos que se refleja en la baja ocupación en los destinos de negocios durante los fines de semana, en los lugares de descanso en los días laborables y en los destinos de playa fuera de las temporadas vacacionales.

²¹ Programa Nacional de Turismo 2000-2006. Secretaria de Turismo, México DF. El programa puede consultarse en www.sectur.gob.mx

El modelo tradicional de turismo no toma en cuenta las posibilidades de generar riqueza cultural y social, distribuir mejor el ingreso, así como el aprovechamiento de prácticamente todos los recursos naturales y culturales del país y la conservación de estos, lo que coloca al país con un bajo perfil estratégico que se ha otorgado al turismo como detonador del desarrollo del país lo que ha generado en gran medida la pérdida de competitividad en el mercado mundial.

Es importante destacar que dentro del programa se reconoce el esfuerzo de los países de Centroamérica por insertarse en los flujos del turismo internacional, a través de acciones de inversión en infraestructura y equipamiento, diversificación de la oferta y promoción, como es el caso de Costa Rica y su posición como líder en ecoturismo a nivel internacional. México a pesar de tener una amplia gama de recursos naturales y culturales, estos son aprovechados de manera muy escasa, siendo posiblemente una oportunidad de conservación de los mismos y de desarrollo económico que debería tomarse en cuenta a través de estrategias de innovación y valor agregado para beneficiar a las poblaciones locales y distribuir los beneficios de manera equitativa.

A pesar de que en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006²², el desarrollo debe de ser limpio, preservador del medio ambiente y reconstructor de los sistemas ecológicos, hasta lograr la armonía de los seres humanos consigo mismos y con la naturaleza, en el caso del turismo se debe tratar de realizar actividades para integrar en estos conceptos de sustentabilidad a la actividad. Sin embargo, los esfuerzos ha sido limitados y con muy pocos resultados principalmente porque los destinos mexicanos se enfrentan a crisis ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural. Lo anterior es consecuencia de la falta de una política de planificación integral para el turismo vinculada con los problemas ambientales que enfrenta el país.

Si se toma en cuenta que el ecoturismo es el segmento del mercado que hace turismo y respeta el medio ambiente y que es uno de los de mayor crecimiento, se podría predecir que en los próximos años esta modalidad se constituirá en la base de un desarrollo económico sustentable, cuidadosa del medio natural y la cultura local. El Programa menciona que la política turística mexicana debería estar basada en dos ejes principales y muy importantes como son: el combate a la pobreza y la conservación del medio ambiente.

Como se mencionó al principio la política turística mexicana de 2001 a 2006 está articulada en torno a cuatro ejes vinculados entre sí mismos, tomando relevancia en esta investigación el eje relacionado a la protección del medio ambiente, para cada uno de los cuales se define un área de efectividad como el resultado último al que se pretende llegar. Una de las metas que se pretende realizar es la de desarrollar destinos sustentables competitivos y respaldados con calidad integrada en los servicios y procesos de atención para

²² Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México DF. El programa puede consultarse en www.pnd.presidencia.gob.mx

proveer la base para potenciar la actividad turística nacional, contribuyendo a contar con turistas totalmente satisfechos. México ha adoptado la sustentabilidad como política fundamental de desarrollo en materia turística a fin de mantener el ciclo de servicio entre el hombre y su entorno, con respeto a los recursos naturales y culturales y defendiendo su identidad, creencias y tradiciones.

Los factores más relevantes que la Secretaría de Turismo de México toma en cuenta para realizar acciones y estrategias y cumplir con sus objetivos se encuentran en 15 objetivos sectoriales insertados en cada uno de los 4 ejes rectores en los que se basa la política turística mexicana, objetivos que se encuentran interrelacionados de manera estratégica para cumplir con las metas propuestas para el periodo 2001-2006, cabe señalar que en esta investigación sólo se tomarán en cuenta los objetivos del eje rector 3 vinculado con las políticas ecoturísticas encaminadas a la protección del medio ambiente.

Uno de los principales objetivos del eje rector 3 es el apoyo al desarrollo turístico municipal, estatal y regional. En México las políticas para el desarrollo regional no se han tomado en cuenta y por lo general han pasado a segundo término frente a objetivos de crecimiento acelerado y de corto plazo, por lo que la falta de políticas claras de desarrollo regional ha dado lugar a la coexistencia de distintas realidades del país dentro de un mismo modelo de desarrollo debido a que en términos regionales, estatales y municipales se han impulsado de manera preferente aquellos proyectos turísticos que, por sus beneficios inmediatos de recuperación de inversión y fuerte crecimiento de su demanda, se han considerado como exitosos, debido a esto las oportunidades de crecimiento económico-social de las diferentes regiones del país no han sido equitativas ni equilibradas pero sí insuficientes para apoyar el desarrollo de sus entornos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, ha señalado con claridad que el turismo deberá convertirse en un promotor del desarrollo regional equilibrado a través de una serie de objetivos como son: el fortalecer la capacidad de los actores locales y regionales para enfrentar los retos del desarrollo turístico en las entidades y municipios para lo cual los programas y proyectos deberán ejecutarse dentro del marco sustentabilidad. En esta concepción se vuelve fundamental el rol de los estados y municipios, ya que constituyen la base de la planeación.

Las estrategias a utilizar son: a) fortalecer los programas regionales de desarrollo turístico, a través del análisis y estudios del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos, b) el diseño de programas de desarrollo y c) Lograr incidir a las regiones para aplicar e incluir productos turísticos de acuerdo a la vocación de cada región.

Los programas regionales que actualmente se encuentran vigentes para la Secretaría de Turismo son los siguientes:

- Programa Centros de Playa.
- Programa En el Corazón de México.

- Programa Mar de Cortés-Barrancas del Cobre.
- Programa Ruta de los Dioses.
- Programa Tesoros Coloniales.
- Programa Mundo Maya.
- Programa Fronteras.

2.3.1.1.- Programa Centros de Playa

El Programa abarca los estados o entidades federativas que cuentan con áreas costeras con una extensión del territorio de más de 11 mil kilómetros de litoral, principal espacio del territorio nacional determinante en el desarrollo turístico de México pues cumple con las condiciones necesarias que garantizan el éxito de los segmentos del producto turístico de sol y playa.

Se busca mantener un contacto con las autoridades estatales para identificar aspectos que inhiban el desarrollo de la región, proponer alternativas y estimular su consolidación con base en criterios de sustentabilidad.

2.3.1.2.- Programa En el Corazón de México

Este programa cubre las entidades federativas del centro del país: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, se considera uno de los proyectos de desarrollo turístico regional más ambicioso. La región ofrece potencialidad para integrar y diversificar diferentes productos turísticos para diferentes públicos.

La idea es posicionar los destinos y productos turísticos de la región en el mercado internacional, consolidarlos y fortalecerlos. En la región se promocionan los mercados de: negocios; congresos y convenciones; ferias y exposiciones; cultura; ecoturismo y aventura; sol y playa; deportivo y muy especialmente en la combinación turismo-recreación.

2.3.1.3.- Programa Mar de Cortés-Barrancas del Cobre

El circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre está integrado por algunas localidades de los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora donde el mar, el desierto y la montaña son los atractivos turísticos de la región. En la región se pondrá atención en los mercados de: sol y playa, deportivo y náutico, ecoturismo y aventura, negocios y congresos y convenciones.

2.3.4.- Programa Ruta de los Dioses

El Programa Ruta de los Dioses lo integran los estados de: Oaxaca, Puebla y Veracruz y abarca desde la Costa del Golfo de México hasta el Océano Pacífico y cuenta con atractivos ricos en cultura, naturaleza,

gastronomía y tradiciones, lo que permite ofrecer circuitos y rutas turísticas en los segmentos de: sol y playa, cultura, negocios y alternativo, pero en el marco del desarrollo sustentable, preservando el medio ambiente, los valores culturales e integrar a las comunidades a los beneficios del turismo en la región.

2.3.5.- Programa de Tesoros Coloniales del Centro de México

El Programa Tesoros Coloniales del Centro de México lo integran los estados de: Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, estados que concentran riqueza patrimonial e histórica que cuentan con bellezas naturales y una amplia red carretera y de servicios aeroportuarios, lo que permite ofrecer productos turísticos en los segmentos de cultura, negocios y alternativo. Una de las acciones es garantizar la sustentabilidad de los destinos para que sean más limpios, más seguros y se mantengan en armonía con el medio ambiente y el entorno social y cultural.

2.3.6.- Programa Mundo Maya

El programa comprende los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán con un área de 241,784 Km², existe un esfuerzo de México para formar parte de una alianza con países centroamericanos de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras, herederos también del legado de esa civilización prehispánica, en el marco de la Organización Mundo Maya. El objetivo es Impulsar el fortalecimiento de la región a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de nuevos productos, en el marco del desarrollo turístico sustentable, con la participación de los sectores público y privado e incorporando a las comunidades locales. Esta región ofrece los segmentos: sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura, buceo, cruceros, negocios y convenciones, una de las metas es posicionar la marca Mundo Maya en ferias internacionales y campañas de promoción regionales.

2.3.7.- Programa Fronteras

El Programa Fronteras está integrado por los estados de: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. La región cuenta con 3,153 kilómetros de extensión y 47 puentes y cruces fronterizos, con el mercado más grande del mundo. La meta es posicionar a los estados de la frontera norte del país como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad. Los segmentos de productos turísticos que abarca la región son turismo cinegético, deportivo, de salud, de aventura, congresos y convenciones y de playa. Entre los objetivos está el cuidado y protección del medio ambiente, para lo cual se incentivará la creación de empresas de reingeniería en procesos ambientales como reciclaje de basura, plantas de tratamiento de aguas y residuos, además de promover la ampliación de reservas ecológicas, así como crear programas de ordenamiento y manejo de áreas naturales y culturales.

Para el Sector Turismo es indispensable que establezca prioridades para sus actividades, políticas y estrategias enfocadas al logro de un desarrollo sustentable a través de una planeación que atienda la dinámica de las regiones, que incluya a sus comunidades en las actividades económicas generadas y considere la preservación de los recursos naturales y culturales, para colocar al país en el más alto nivel de competitividad internacional.

Tomando en cuenta la sustentabilidad en el desarrollo del turismo se crearán oportunidades para las comunidades con empleos permanentes y bien remunerados para ambos géneros, capacitación y especialización laboral, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, elevar su patrimonio y contribuir a evitar la migración a otras ciudades fuera del país. Se tratará de manejar un desarrollo turístico sustentable y planificado que de solución a problemas ambientales, socioculturales y étnicos con el mejoramiento y el cuidado de los ecosistemas de las zonas turísticas y con respeto a la conservación de los recursos naturales, históricos, culturales.

El objetivo es diseñar y poner en marcha el Programa para el Turismo Sustentable para asegurar la sustentabilidad en el turismo, desarrollar e instrumentar medidas que protejan la integridad del ser humano, el potencial del medio ambiente y optimicen los beneficios económicos y sociales de la actividad, involucrando a todos los actores del sector .

Este Programa tendrá la participación de Semarnat, el INAH y Conaculta, apoyándose en programas específicos de otras secretarías de Estado que consideran el desarrollo humano y social, como la Secretaría de Salud, Sedesol y Sagarpa con la finalidad de ejecutar las recomendaciones contenidas en la Agenda 21, como respuesta del país a la tarea de atender los compromisos en materia de protección al ambiente.

Asociado al Programa Nacional de Sustentabilidad en el Turismo, el sistema de indicadores de sustentabilidad en el turismo permitirá medir el resultado de las acciones para fomentar y reintegrar la sustentabilidad, tomando en cuenta las condiciones en que se efectúa el desarrollo turístico local y nacional. Los indicadores de sustentabilidad serán de tipo: básico, ecológico, económico, social, de imagen, de manejo, así como de índices compuestos; todos ellos asociados con la metodología consensada internacionalmente por la OMT y conforme a las características de cada uno de los destinos turísticos del país.

3.2.-Agenda 21 para el turismo mexicano

En 1992 como resultado de la Cumbre de la Tierra celebrada en Brasil a través de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU se estableció la Agenda 21 en donde se concentran los principios sobre los cuales los pueblos deben seguir su relación con el medio ambiente. En 1995 la Organización Mundial de Turismo junto con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra a través del estudio y análisis de la Agenda 21 crearon la Agenda 21 para la industria de viajes y turismo. En ese mismo año se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible en

Lanzarote, Islas Canarias, España en donde se hizo un llamado a los actores del turismo a adoptar sus principios y objetivos, entre los cuales se reconoce que *“Siendo el Turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible”*.²³

Posteriormente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002 se adoptó la Declaración de Johannesburgo que en su párrafo 41 establece que el turismo debe ser sustentable para incrementar los beneficios que se obtienen de tal actividad en las comunidades locales manteniendo íntegros su cultura y el medio ambiente y también fortalecer la protección de las áreas naturales y el patrimonio natural.

En México se ha adoptado esta Agenda y el objetivo principal es ser un Programa que guíe las acciones e instrumentos, para propiciar el desarrollo Sustentable de la actividad turística, consolidando el bienestar del ser humano, respetando el medio ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades.

Las estrategias que se toman en cuenta son las siguientes:

2.3.2.1.-Implantación de la agenda 21 local para municipios turísticos

Es la principal estrategia de la Agenda 21 para el turismo, por ser el municipio el centro de convergencia de la actividad, dicha estrategia se definió en 2002 y contó con la opinión de comunidades locales, empresarios y autoridades de los diferentes niveles y sobre todo de acuerdo a las condiciones naturales y sociales de cada municipio. Los principales participantes fueron la Secretaría de Turismo, La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobiernos estatales y las autoridades de los diferentes municipios turísticos. Para esta estrategia se hizo un detenido análisis para seleccionar en qué tipo de destino turístico se iniciaría tal proyecto y el destino seleccionado fueron los lugares turísticos más importantes del país durante 2003 y para el 2006 se esperaba aplicar este modelo en los 25 principales destinos de México.

2.3.2.2.-Sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo

Es uno de los instrumentos utilizados para monitorear y vigilar las condiciones ambientales de cada uno de los destinos turísticos seleccionados, para lo cual dicho sistema debe contener propuestas de indicadores ambientales de organizaciones nacionales e internacionales, cada destino debe tener un programa de acuerdo a sus condiciones ambientales, que las propuestas sean viables, que el modelo incluya la participación de la población local y de otros actores locales.

2.3.2.3.- Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos turísticos

²³ Agenda 21 para el Turismo Mexicano, SECTUR-SEMARNAT, 2000, www.sectur.gob.mx

En varios países europeos se han establecido programas para medir el consumo racional del agua y su aprovechamiento tanto para hoteles como para restaurantes de varias franquicias internacionales; en el caso de México apenas se están realizando programas dirigidos en primera instancia a establecimientos de hospedaje pero no hay nada concreto aún.

En el contexto internacional existen diferentes modelos de sustentabilidad del turismo como es el caso del Certificado de Sustentabilidad Turística de Costa Rica ó el de Banderas Azules para las playas del Mediterráneo. En México existe el sello Cumplimiento Ambiental, convenio firmado con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente relacionado con mantenerse en línea con los aspectos legales ambientales que existen en México. Posteriormente el sello se ampliará a otras empresas relacionadas con el turismo como son los campos de golf, ecoturismo, buceo, deportes náuticos, parques acuáticos, entre otros.

2.3.2.4.-Programa de Incentivos a la actividad turística sustentable

Aunque en México varias instituciones ofrecen este financiamiento para empresas y para zonas con proyectos turísticos sustentables como es el caso del Banco Mundial y algunas ONG's se requiere diseñar una campaña de difusión para que los diferentes actores tengan acceso a la información.

En México existen pequeñas y medianas empresas turísticas que tienen rezagos en su administración, gestión y dirección a diferencia de las grandes empresas que cuentan con procesos modernos y personal capacitado. En 2002 la SECTUR presentó una guía dirigida a PYMES con información sobre la banca comercial y las alternativas de financiamiento para modernizar a estas empresas.

2.3.2.5.-Programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología

SECTUR ha diseñado desde los 80's diferentes programas para capacitar a los recursos humanos a distintos niveles, por lo que en la actualidad está preparando recursos humanos con programas más amigables con el medio ambiente para aplicar sus conocimientos en las empresas donde se desempeñen. En los noventa también la SECTUR realizó programas y actividades dirigidas al turismo cultural, imagen urbana y competitividad a través de programas regionales.

2.3.2.6.-El ordenamiento ecológico del territorio como base de un desarrollo turístico integral

En la actualidad en México, a pesar de que se han realizado algunas actividades a través del desarrollo sustentable, no existe una difusión fuerte que oriente las actividades turísticas del país hacia un desarrollo respetable del ambiente, incluso pocas universidades del país incluyen en su educación materias orientadas hacia el desarrollo sustentable.

El Programa Nacional de Atención a Zonas con Litoral que maneja la Coordinación General de Delegaciones de la Procuraduría Agraria de la PARRA, está encaminada a la regularización de la tenencia de la tierra para su aprovechamiento sustentable, conservación y protección de los recursos costeros y para el beneficio de la población local. Lo anterior se puede realizar a través del ordenamiento ecológico, política ambiental para regular el uso del suelo cuando se realizan actividades productivas, en este caso actividades de turismo.

2.3.2.7.- El ecoturismo como clave para el desarrollo del turismo en Áreas Naturales Protegidas

México cuenta con 154 Áreas Naturales Protegidas y aunque en algunas de ellas se han realizado actividades de turismo natural como es el avistamiento de ballenas, mariposas y flamings, apenas se están elaborando programas de manejo en ANP's con vocación para realizar ecoturismo y se están haciendo análisis científicos para determinar que áreas son adecuadas para practicar el ecoturismo y cuáles tienen un importante flujo de visitantes. Se tiene que tomar en cuenta que la infraestructura aplicada a estos espacios naturales debe ser de bajo impacto ambiental y se debe contar con personal capacitado y especializado en este tipo de turismo para cumplir las expectativas de los turistas de nueva generación, para lo anterior debe existir una promoción de este producto turístico a nivel local y regional y hacerlo patente para todo tipo de turistas para que se haga competitivo y adquiera relevancia nacional, no sólo por los beneficios económicos que se pueden obtener de esta actividad sino por la protección de los espacios naturales y sus recursos y los beneficios que se les den a las poblaciones locales.

2.4 CONTRADICCIONES ENTRE EL POTENCIAL DEL ECOTURISMO EN MÉXICO Y LA ESCASA EXISTENCIA DE POLÍTICAS ECOTURÍSTICAS POR PARTE DE SUS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

México es un país que tiene un gran patrimonio natural y cultural que tiene que ser conservado para el disfrute de futuras generaciones a través de su aprovechamiento racional y sostenido de sus recursos naturales con un factor de desarrollo socioeconómico planeado a nivel local, regional y nacional tomando en cuenta además la enorme vocación turística que tiene el país. Prueba de lo mencionado anteriormente son las condiciones naturales del país, por lo que es importante señalar que los atractivos turísticos de México son múltiples y variados:

- clima benigno en la mayor parte del territorio
- hermosas playas en ambos litorales del territorio.
- Pueblos y ciudades con gran riqueza cultural
- Rico patrimonio arqueológico interesante para todos los turistas del mundo
- Arte virreinal prodigioso
- Gastronomía de fama mundial
- Población con tradición cordial y de hospitalidad

Por si lo anterior fuera poco, el ecoturismo debe tomar en cuenta las estrategias naturales que le ofrece el país puesto que estas son importantes para que se pueda desarrollar. Estas estrategias naturales que México debe aprovechar para fomentar ambientalmente responsable el ecoturismo son las siguientes:

- la ubicación geográfica del territorio, única en el mundo por contar con dos regiones biogeográficas, mencionadas anteriormente, la neártica y la neotropical.
- La extensa fisiografía de México
- La megadiversidad biológica

Aquí hay que saber diferenciar entre los atractivos turísticos que ofrece el país para desarrollar el turismo tradicional y el potencial que tiene en todo el territorio para fomentar el ecoturismo, pues en el primer caso: *“para visitar la mayor parte de los atractivos turísticos de México se brindan múltiples facilidades: una amplia infraestructura de comunicaciones y transportes; hoteles, agencias de viaje y operadores turísticos, promoción y publicidad a nivel nacional e internacional²⁴”*, sin embargo en el segundo caso se puede notar que el ecoturismo es un sector incipiente en México a pesar del potencial existente que podrían convertir al país en el destino sustentable más importante del mundo.

El ecoturismo en el país se puede desarrollar durante todas las épocas del año a diferencia de otras modalidades de turismo, aunque no se pretende que toda la actividad turística del país sea ecoturística, pero si que se desarrolle bajo principios de sustentabilidad, con bajo impacto ambiental, sin exceder las capacidades de carga de los ecosistemas y la cultura del país y principalmente que se ofrezcan opciones viables de desarrollo socioeconómico para las poblaciones locales.

De acuerdo con las ventajas culturales y naturales antes mencionadas, en México se pueden impulsar diversas actividades de ecoturismo como son:

Recorridos ecológicos.- estos pueden ser en bicicleta, a caballo o a pie para la observación de flora y fauna silvestre de la región y principalmente en áreas naturales protegidas.

Intercambios etnoecológicos.- es decir, intercambiar experiencias y conocimientos con comunidades, como es el uso de plantas medicinales.

Espectáculos culturales.- música, teatro, poesía, danza tradicional o cualquier expresión artística.

Gastronomía local.- la variedad de platillos del país son atractivos para cualquier turista.

²⁴ Hector Ceballos Lascurain. Op Cit. p18.

Rutas fotográficas.- los visitantes pueden recorrer los atractivos naturales más impresionantes de la región.

Patrimonio artístico y arquitectónico.- ofrecer al visitante, además de la naturaleza, espacios protegidos que cuentan con un legado histórico y cultural.

Fiestas tradicionales.- que muestran la expresión cultural del país basada en una mezcla española e indígena.

Las actividades anteriores son muestra de lo que se puede aprovechar para impulsar el ecoturismo, la única condición es que el aprovechamiento de los recursos naturales esté vinculado con la conservación del patrimonio natural y cultural y con la calidad de vida de las comunidades locales.

Como se mencionó anteriormente el ecoturismo se lleva a cabo en las Áreas Naturales Protegidas por el valor que tienen en la conservación de la biodiversidad y el potencial para obtener materiales e información para el desarrollo del conocimiento científico y apoyar el desarrollo sustentable. En teoría las Áreas Naturales Protegidas deben contar con un consejo técnico asesor que esté representado por académicos, la población local, empresarios y organismos no gubernamentales para realizar acciones de conservación sustentables a través de un programa de manejo que contiene diferentes estrategias y de las cuales el turismo sustentable es una de ellas.

De acuerdo con María del Carmen Rojas Canales: “El *turismo sustentable no es únicamente admirar el paisaje, sino corresponder al ambiente, a la identidad cultural, a el bienestar económico y a la estabilidad social*”²⁵ En México se piensa que el ecoturismo se basa sólo en observar a la naturaleza, cuando también se trata de descubrir el entorno social y ambiental que los lleva a crear una simbiosis entre estas dos conceptos.

La Secretaría de Turismo a través del Centro de Estudios Superiores de Turismo y en coordinación con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, realizaron un estudio para ver la viabilidad del segmento ecoturismo en México analizando los principales factores que podrían determinar la viabilidad del ecoturismo como son las actividades que se realizan, los espacios donde se realizan, las formas de operar de las empresas que ofrecen estos servicios y las políticas públicas que regulan el sector.

Los resultados que se obtuvieron de esta investigación fueron interesantes ya que el valor de la demanda formal anual de actividades de turismo y turismo de aventura, exceden los 750 millones de pesos, se identificaron 442 empresas ecoturísticas, el gasto por practicantes internacionales representa un 64% del total, lo que equivale a 486 millones de pesos y el gasto por practicantes nacionales equivale a 271 millones de pesos.²⁶

²⁵ María del Carmen Rojas Canales. Op Cit. p25

²⁶ Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México. Resumen Ejecutivo, Centro de Estudios Superiores del Turismo, pág 13

El gasto total de los practicantes internacionales de actividades de ecoturismo y turismo de aventura equivale a 1.2 millones de dólares de los 8 295 millones de dólares del total de ingresos por visitantes internacionales en el año 2000²⁷. Lo anterior muestra que el segmento de ecoturismo y turismo de aventura son segmentos con participación marginal considerando el total de los ingresos turísticos en general.

De acuerdo a este estudio las actividades que tienen mayor potencial de crecimiento en el ecoturismo son la observación de ecosistemas, buceo, descenso en ríos, caminata y ciclismo de montaña. Por otro lado, los sitios más atractivos para la práctica del ecoturismo son los que se ubican cerca de los asentamientos rurales, por lo que el ecoturismo siempre debe tomar en cuenta a las comunidades rurales en la planeación y por lo general se desarrolla en las Áreas Naturales Protegidas, como ya se tenía en cuenta, debido a que en ellas se encuentran los ecosistemas representativos del país y que son los más ricos en flora y fauna silvestre.

Debido a que los programas de manejo, el ordenamiento ecológico de los espacios naturales y el estudio del impacto ambiental son esenciales para un ecoturismo adecuado y exitoso, en México uno de los problemas para realizar adecuadamente esta actividad es precisamente la falta de programas de manejo en las áreas naturales, pues a pesar de que la legislación nacional plantea que cada área natural debe contar con un programa de manejo, la contradicción es que en el año 2000 se contaba solo con 25 de estos programas de las 154 áreas naturales que existen en el país, tomando en cuenta que una de las limitantes para realizar los programas de manejo es la falta de recursos económicos, de acuerdo al estudio realizado.

Este estudio establece que México a pesar del enorme potencial ecoturístico con el que cuenta, se encuentra catalogado en la mente de los turistas como un destino principalmente de sol y playa, es decir, un turismo tradicional y de masas, por lo que el ecoturismo sólo se promueve a nivel regional para no afectar la imagen del país.

Los resultados de este estudio también arrojan que las empresas juegan un papel importante en el desarrollo del ecoturismo, desde el punto de vista económico, sin embargo el problema es que la mayoría de estas empresas no tienen conocimiento sobre el aprovechamiento sustentable de los recursos y están distribuidas geográficamente de acuerdo a la demanda del segmento ecoturismo, lo que da como resultado que más del 70% de estas empresas se encuentran concentradas en 7 estados de la república.

Entre las principales amenazas que impiden que el ecoturismo sea un segmento que se desarrolle de manera exitosa en México, no sólo por la captación de divisas, sino más bien para obtener recursos que permitan seguir protegiendo los espacios naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas o campesinas se encuentran las siguientes:

²⁷ Idem

- falta de políticas públicas y estrategias de desarrollo del ecoturismo.
- Escasa investigación sobre las capacidades de carga de las Áreas Naturales Protegidas para el desarrollo de los programas de manejo.
- Escasa colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Insuficiencia de presupuesto por parte del Estado para financiar la creación de empresas locales que se dediquen a consolidar este segmento.

Las estrategias que el sector público debe tomar en cuenta para el desarrollo del ecoturismo son las siguientes:

- Crear circuitos ecoturísticos que permitan que todas las áreas naturales protegidas se desarrollen de manera equitativa y equilibrada.
- Involucrar a las comunidades locales como operadores ecoturísticos, pues son estas comunidades quienes mayor conocimiento tienen sobre sus recursos naturales y el manejo sustentable de estos.
- Aprovechar que el año internacional del ecoturismo celebrado en 2002 se realizó en el país y de esta manera lanzar una campaña publicitaria para promover el ecoturismo.

De no tomar en cuenta las estrategias mencionadas anteriormente, el ecoturismo puede ser desaprovechado por el deterioro ambiental del país debido a las siguientes amenazas:

- Desequilibrio ecológico y la falta de proyectos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Sobreexplotación de recursos dentro de las Áreas Naturales Protegidas debido a la escasa investigación científica con que cuenta el país.
- Deforestación, mencionada en el capítulo 1, una de las principales causas del deterioro ambiental.
- Pérdida de más especies en peligro de extinción
- Desaparición de ecosistemas.

Entre las recomendaciones que en esta investigación se plantean a la Secretaría de Turismo se encuentran las siguientes:

- Coordinación institucional entre SEMARNAT – SECTUR, con la finalidad de que por un lado se aprovechen las condiciones ecoturísticas del país y por el otro se realicen de manera sustentable con previos estudios especializados en impacto ambiental.
- Establecer leyes más especializadas en el tema para impedir que las actividades ecoturísticas vayan en contra del aprovechamiento y manejo sustentables de los espacios naturales.
- Incluir dentro de los programas de ecoturismo a las comunidades locales para evitar la pobreza y desigualdad social.
- Promover lo que se conoce como certificación turística para empresas, hoteles, operadores y guías.

- Apoyar y promover la investigación sobre el ecoturismo a través de la educación.
- Elaborar de manera completa los programas de manejo en las Áreas Naturales Protegidas, pues de acuerdo al Programa Nacional de Turismo para el período 2001-2006 se contempla en colaboración con SEMARNAT la creación de dos programas de manejo en Áreas Naturales, lo que muestra incongruencia con el total de áreas que tiene el país y considerando que la mayoría de estas tiene las condiciones para realizar ecoturismo.
- Una de las recomendaciones más importantes es que no sólo en el ecoturismo sino en todas las actividades turísticas del país se deben tomar en cuenta criterios de sustentabilidad para evitar el deterioro de más atractivos turísticos tradicionales que tiene México.

Se plantea que esta última recomendación es muy importante porque es precisamente la falta de criterios de sustentabilidad la que ha afectado de manera devastadora los atractivos turísticos tradicionales del país, tal es el caso de Acapulco, Cancún, Veracruz, principalmente sitios turísticos de sol y playa, convirtiéndolos en verdaderos espacios contaminados que con el paso del tiempo se van deteriorando cada vez más, consecuencia de la falta de políticas de sustentabilidad que no se tomaron en cuenta cuando estos sitios turísticos fueron planeados.

La situación actual del ecoturismo en México es señal de que las cosas no están funcionando de manera correcta, primero porque no se le ha dado la importancia que este sector tiene y segundo porque las políticas ecoturísticas actuales no cumplen con los requisitos ambientales básicos para un verdadero funcionamiento del ecoturismo, muestra de ello son los ejemplos que se abordarán más adelante.

En la actualidad mucho se ha mencionado que el turismo ha bajado en su contribución a la entrada de divisas al país puesto que en 2004 ocupaba el tercer lugar en ingresos, con cerca de 10 753 millones de pesos de acuerdo al Banco de México²⁸, por lo que se ha dicho que la estrategia del sector del turismo no ha tomado el camino correcto ya que hoy en día los únicos atractivos turístico siguen siendo el sol y la playa.

En otros países en donde consideran al turismo como un sector estratégico importante las tendencias están cambiando y se dirigen hacia nuevas alternativas dando apoyo a las pequeñas y medianas empresas en el mercado, en México el turismo se basa en playas y grandes hoteles, por lo que el apoyo a pequeñas y medianas empresas que incursionan en otro tipo de turismo, como el ecológico, brillan por su ausencia. De acuerdo con Roberto Campa Zúñiga: *“lo sorprendente es que países con menores índices de crecimiento y*

²⁸ Roberto Campa Zúñiga. *Tirado en la arena*, en la Jornada, Sección Economía, México DF, 6 de junio de 2005, p4.

*más pequeños, como Costa Rica, sí tienen como prioridad el turismo, que ingresa 900 millones de dólares anuales tan solo en el sector abocado a la naturaleza, mientras que en México apenas ese rubro ingresa 75 millones de dólares*²⁹, grave contradicción tomando en cuenta que México es un país considerado megadiverso por la variedad de flora y fauna que alberga, y que caso contrario Costa Rica solo cuenta con 5 % de la biodiversidad mundial, pero la aprovecha de manera adecuada y en beneficio de su población.

En México se menciona al turismo como una prioridad nacional sin embargo la SECTUR no ha tenido las reformas necesarias para llevar a cabo dicha prioridad y hacer más competitivo al sector, por el contrario con políticas tan indefinidas los ingresos del país se han estancado los últimos cuatro años en casi 10 000 millones de dólares, además de este estancamiento por políticas indefinidas y la falta de apoyo a las Pymes en el sector, la industria del turismo enfrenta riesgos en el contexto internacional de acuerdo a un estudio realizado por el Colegio de México.

- Pérdida de participación en el mercado mundial.
- Bajo gasto turístico
- Limitada organización para atender la nueva demanda
- Insuficiente atención al turismo nacional
- Falta de políticas públicas de largo plazo

Los órganos turísticos de promoción como FONATUR no siguen las tendencias internacionales y continúan promoviendo el turismo masivo a pesar de que muchos de los atractivos ya se han deteriorado ambientalmente y no cumplen las demandas de los turistas nacionales y extranjeros. Se ignora que en países como Inglaterra, Francia, Alemania, España y Costa Rica el turista se está viendo más participativo y especializado y no se conforma con el sol y la playa. *“Eso lo refleja el mercado, ya que en México el ecoturismo se ha desarrollado de manera natural como ocurre con otros segmentos como Chapala, Jalisco, que se ha convertido en un destino de retiro. Sin embargo, las autoridades poco caso le han hecho a estos rubros, como el cultural, de congresos y convenciones,*”³⁰

En el turismo de naturaleza, como se mencionó anteriormente, las empresas dedicadas a este sector, solo conforman cerca de 450 cuando a escala mundial el ecoturismo crece a una tasa anual superior a 20%, este segmento obtiene ingresos de cerca de 74 millones de dólares al año debido a la carencia de promoción y del poco financiamiento del sector.

De acuerdo con Irene Licona Ocaña, *“México tiene todo para convertirse en los próximos años en una potencia de ecoturismo y turismo de aventura, sin embargo se requiere no sólo de recursos y capacitación-certificación, sino también de una legislación y un plan de desarrollo que permita su crecimiento de manera sustentable y en beneficio de las comunidades*”³¹. Nicolás Cano Ibarra director de planeación estratégica de la SECTUR mencionó que México

²⁹ Idem

³⁰ Ibid pág.5

³¹ Irene Licona Ocaña. *México carece de una política de ecoturismo*, en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 19 de junio de 2005, p6

necesita de un plan de desarrollo y una ley que regule el turismo ecológico y el de aventura, pues de no contar con lo anterior siempre existirán factores que limiten su desarrollo, por lo que en la actualidad solo hay esfuerzos aislados por desarrollar el ecoturismo en algunos estados pero no existe un eje rector que les indique el camino correcto. En el período 2001-2004 la SECTUR canalizó 82.6 millones de pesos del fondo de Pequeñas y medianas empresas para 165 proyectos en 15 estados del país, de los cuales 16 millones se dirigieron a proyectos de ecoturismo, turismo rural y de aventura.

Ernesto C. Enkerlin presidente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas menciona que: *“El concepto de conservación real se refiere a la conservación de la naturaleza que sea responsable, efectiva, apropiada y de largo plazo. Cada uno de sus elementos se complementa para darle un carácter real, como lo indica su nombre. Además de asegurar la permanencia de los ecosistemas y su biodiversidad, debe contribuir al desarrollo de la sociedad porque el concepto moderno de la conservación está visualizado precisamente para el avance de esta sociedad”*³².

En este mismo sentido, José Solís menciona que muchas de las actividades relacionadas a la actividad turística se hicieron y se siguen haciendo en contra de la conservación de la naturaleza, situación que por el contrario en el pasado culturas como la cultura Maya no aprobaba, pues ellos tenían la visión clara sobre aprovechar los recursos naturales a través de la conservación, su meta fundamental en la vida era cuidar de la tierra y brindarle los mismos beneficios de ella a las futuras generaciones. *“De esa lógica se nutre el turismo de naturaleza, que empieza a expandir la conciencia hacia la conservación y revalorización de los recursos naturales, frenando tendencias que han modificado la riqueza ambiental de muchas de las Áreas Protegidas que hoy son importantes polos turísticos”*³³.

La encargada de proyectos estratégicos de las Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Amaya Bermúdez mencionó que en México existen 154 Áreas Naturales Protegidas de las cuales solo se atienden 80, de estas 80 en 58 se llevan a cabo actividades relacionadas con el turismo sustentable y sólo 40 cuentan con infraestructura turística adecuada, por lo que una de las limitaciones para aprovechar el ecoturismo es la falta de infraestructura y programas de manejo.

El no contar con un verdadero entendimiento sobre las bases de lo que a desarrollo sustentable se refiere y la falta de programas de manejo en la mayor parte de las Áreas Naturales Protegidas puede llevar en la mayor parte de los casos a consecuencias perjudiciales para el medio ambiente, claro ejemplo de ello es lo que ocurrió recientemente en Chiapas con la reserva natural El Cañón del Sumidero, o el desastre natural ocurrido en Cancún que deterioró la

³² Ernesto C. Enkerlin. *El desarrollo sustentable debe planearse a largo plazo*, en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 24 de julio de 2005, p14.

³³ José Solís. “La naturaleza valor agregado del turismo”, en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 15 de mayo de 2005, p6.

mayor parte de las Áreas Protegidas, y muchos otros ejemplos de escenarios naturales que día a día se sigue contaminando debido a la ineficiencia de las autoridades y su interés por obtener recursos económicos a corto plazo sin pensar en las consecuencias ambientales a largo plazo. A continuación se dará un recuento de estos ejemplos que llamaron la atención por el impacto ambiental y además para observar que aunado a la falta de interés por consolidar un turismo respetuoso del ambiente basado en los principios del desarrollo sustentable se encuentra la corrupción y la carencia de educación ambiental tanto del gobierno como de sus instituciones.

2.4.1.- Cañón del Sumidero

El Cañón del Sumidero que: *“fue declarado Parque Nacional en 1980 con la finalidad de proteger su flora, fauna y restos arqueológicos que no habían sido afectados por la construcción y el embalse de la presa Chicoasén, así como para proteger la cuenca del Grijalva como consecuencia de los asolves de la presa”*³⁴, fue alterado debido a la contaminación ambiental provocada tanto por turistas como por la población local y la escasa cultura ambiental, situación que pone en riesgo la importancia de este espacio natural.

Entre las maravillas que se pueden apreciar en esta Área Natural Protegida se encuentran los cocodrilos acutus, monos araña, jabalíes y aves como las chachalacas, pericos, garzas, halcones cola roja, pelícanos pardos, iguanas y boas, además de flora como las bromelias y pinos; entre las especies en peligro de extinción que se encuentran aquí podemos observar ocelotes, cocodrilos de río, hocofaisán, jaguarundi, tepezcuintle, venado cola blanca, entre otros.

El problema del Cañón del Sumidero en la actualidad es la cantidad de basura que se encuentra flotando en el río, tal parece que cerca de 1 200 toneladas de residuos sólidos se fueron acumulando a lo largo de los años durante las visitas turísticas que se hicieron. *“Aunque la basura se dispersa en una superficie fluvial de 10 kilómetros, una de las zonas más conflictivas es la conocida como el Tapón, un kilómetro de basura polizante que, por el flujo natural del agua, navega hacia la cueva de colores y el árbol de navidad”*³⁵, principales atractivos del Parque, problema que se supone debía ser resuelto por las autoridades correspondientes considerando la importancia ecoturística que tiene este parque por ser el segundo sitio más visitado en Chiapas.

Es contradictorio ver la enorme cantidad de basura concentrada en el río, factor que hace evidente la falta de planeación ambiental del espacio natural, incluso, según Laura Díaz, guía de turistas, afirma que: *“Cuando se creó el parque ecoturístico dijeron que iba a haber un convenio con el Gobierno para limpiar el Cañón y ayudar a la economía de la población, pero ninguna de*

³⁴ José Solís. “Cañón del Sumidero”, en Mucho Ambiente, No. 22, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, Julio-Agosto de 2005, p26.

³⁵ Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. “Limpieza en el Cañón del Sumidero”, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, No. 24, Diciembre de 2005, p6

esas cosas se ha hecho”³⁶. Aunque muchas veces se culpa a la naturaleza, en este caso las lluvias por arrastrar la basura al río Grijalva, la verdad es que la población local tiene malos hábitos ambientales y no cuenta con una cultura ecológica que les permita ver el valor de estos imponentes espacios protegidos.

De acuerdo a Odetta Cervantes, subdirectora de Parques Nacionales de Chiapas de la CONANP, el Río Grijalva tiene varios afluentes en su recorrido y durante la época de lluvias la basura de cerca de 180 comunidades cercanas al lugar es arrastrada por el río, por lo que la solución no es limpiar y limpiar el río cada vez que se vea lleno de basura, la solución es educar a la población de esas comunidades para evitar que tiren basura en los ríos. Recientemente este Parque Nacional tuvo que cerrarse para limpieza y evitar que el Cañón adquiriera una mala imagen para turistas nacionales y extranjeros, aunque esta decisión ha significado la pérdida de ingresos de muchos trabajadores, la verdad es que era necesaria para sanear el lugar, al respecto: Personal del Ejército mexicano y de la Secretaría de Marina aplicaron el Plan DN-III preventivo en las tareas de limpieza del Cañón del Sumidero³⁷, al ejército se le unieron policías estatales y brigadistas de protección civil.

Mucho se ha comentado que durante los días en que diversas instituciones se encontraban limpiando el Cañón del Sumidero, de acuerdo con el subsecretario de Protección Civil, Leonardo Muñoz: “La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas no aportó personal ni recursos económicos para la limpieza”³⁸, a pesar de que la CONANP obtiene anualmente cerca de tres millones de pesos por lo turistas y se supone que el 50% de estos ingresos se deben destinar a la conservación del Área Protegida, la acción de esta institución no fue la debida.

2.4.2.- Cancún Quintana Roo.

Es sabido que los fenómenos naturales son hechos que el hombre no puede controlar, para el turismo la medidas de protección que debe tener son un reto mayor ya que deben velar por el bienestar de los turistas; en el 2005 la Costa este de la República Mexicana sufrió por la presencia de dos huracanes: el huracán Emily y el Wilma, ocasionando severos daños económicos y lo más importante causando severos daños al medio ambiente. *“la Secretaría de Turismo evaluó que el paso del huracán arroja pérdidas de entre 12 a 15 millones de dólares diarios en este centro turístico, en el que no hubo ni un tramo de carretera ni un manglar ni una avenida ni un área de playa que no fuera arrasado por este poderoso meteoro”³⁹.*

³⁶ María Teresa del Riego. “Hacen del Sumidero todo un basurero”, en Reforma, Sección A, México, 12 de agosto de 2005, p21.

³⁷ Oscar Gutiérrez. “Inicia rescate del cañón del Sumidero”, en El Universal, Sección Sociales, México, 30 de agosto de 2005, p18.

³⁸ Rosario Coutiño. “Entran militares a limpiar el Cañón del Sumidero”, en El Sol de México, Sección B, México, 30 de agosto de 2005, p2

³⁹ Patricia Ruiz. “Daños irreversibles en toda la Riviera Maya”, en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 27 de octubre de 2005, p4.

El huracán Wilma afectó cerca de 865 mil hectáreas de vegetación en cinco municipios de Quintana Roo, de acuerdo con lo reportado por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal, *“de acuerdo con el gerente regional de la CONAFOR, Santiago Pinzón Lizárraga, los municipios afectados en Quintana Roo son: Cozumel, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez e Isla Mujeres. La pérdida de la zona de manglares no se ha determinado; mientras que los problemas en Yucatán son menores”*⁴⁰.

En total los daños ocasionados por el huracán afectaron a 11 de 19 áreas protegidas de los estados de Quintana Roo y Yucatán como son: Yum Balam, Banco Chinchorro, Ría Lagartos, Los arrecifes de Cozumel, Puerto Morelos e Isla Contoy y otras reservas naturales de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc en Quintana Roo, las áreas naturales incluyen arrecifes de coral, manglares, selvas bajas y playas, en donde se encuentra gran cantidad de especies de flora y fauna.

Es interesante señalar que realmente los efectos provocados en Cancún Quintana Roo no fueron 100% ocasionados por la naturaleza ya que como asegura Greenpeace: *“la destrucción de los manglares para construir hoteles en las zonas costeras del sureste del país, así como la feroz deforestación tolerada, han contribuido a agudizar los daños asociados a los huracanes”*⁴¹. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de su representante general José Luis Luege Tamargo mencionó que los efectos más graves se dieron en las dunas costeras que sirven como protectoras de carácter mecánico e hidráulico frente a los huracanes, y fue en estos ecosistemas en el pasado, en donde se construyeron enormes hoteles que los arrasaron acrecentando más los daños a los ecosistemas; *“en cuanto al presupuesto para las labores de reconstrucción ambiental resaltó que la Comisión Nacional del Agua destinó 4 mil 500 millones de pesos; la Comisión Nacional Forestal, 750 millones de pesos, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 74 millones y la SEMARNAT 31 millones para el ordenamiento ecológico”*⁴².

Los daños a los ecosistemas de Cancún y Yucatán obligan a replantear las condiciones bajo las cuales se desarrollan atractivos turísticos en áreas costeras como las antes mencionadas, Ernesto Enkerlin, presidente de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas mencionó que: *“la naturaleza, los ecosistemas siempre van a aguantar mas que los seres humanos, y se debe reconocer que en estas regiones se ha abusado de la naturaleza. Si se quiere seguir creciendo en actividades ligadas a playas y ecoturismo, se tiene que hacer de una manera sustentable y respetuosa”*⁴³, ya que el efecto que pueden ocasionar los huracanes en los ecosistemas pueden tardar en desaparecer en 5 años si el daño es menor pero pueden durar décadas si el daño es total.

⁴⁰ Mercedes Osorio Martínez. “Dañadas, 865 mil hectáreas de vegetación en Quintana Roo”, en Excelsior, Sección Sociales, México, 27 de octubre de 2005, p10.

⁴¹ Greenpeace. “Greenpeace acusa al gobierno de actuar contra el ecosistema”, en Crónica, Sección Política, México, 24 de octubre de 2005, p45.

⁴² Mercedes Osorio Martínez. “Se restauran Áreas Naturales Protegidas en Cozumel, Isla Mujeres y Cancún”, en Excelsior, Sección Nacional, México, 26 de octubre de 2005, p12.

⁴³ Rigoberto Aranda. “Ecosistemas de Quintana Roo y Yucatán ya no aguantan más Wilmas”, en Crónica, Sección Política, México, 26 de octubre de 2005, p35.

El problema no comenzó con los huracanes ya que incluso desde mucho antes se han tenido conflictos con empresas extranjeras en Quintana Roo por contaminar las playas de Cancún, tal es el caso de la empresa Dolphin Discovery la cual contaminó la principal playa de Cancún llamada Langosta, la más popular del sitio, por lo que *“elementos de Protección Civil colocaron una bandera roja en la zona de playa para anunciar a los turistas el cierre de la zona y evitar problemas de salud a petición de la coordinadora de Seguridad y Rescate Acuático, Daniela Góngora Xaman”*⁴⁴, lo anterior deja mucho que desear y desde luego analizar sobre la aplicación de la ley ambiental en el estado.

Otro ejemplo conocido es el de un consorcio hotelero español (Grupo Piñeiro) que devastó manglares y selva para construir hoteles (Bahía Príncipe) tras el paso del huracán Emily, por lo que una Organización no Gubernamental presentó una denuncia popular ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para aplicar las leyes correspondientes, ya que el consorcio español pretendió hacer creer que el paso del huracán había afectado estos manglares que fueron destruidos por máquinas de trascabo.

La denuncia presentada ante la PROFEOPA y la PGR debe iniciar una averiguación previa por los delitos ambientales ocasionados y no dejar la investigación para después ya que estos son ejemplos de cómo funcionan las cosas en el país, puesto que por un lado se burlan a las autoridades para construir cadenas hoteleras extranjeras que destruyen los ecosistemas y por el otro lado también existen casos en que estas compañías extranjeras sobornan a las autoridades para conseguir los permisos que se requieren e iniciar las obras de construcción sin una verdadera evaluación del impacto ambiental que se puede ocasionar.

2.4.3.- Proyecto Punta “Magüey” en Huatulco Oaxaca

Lo mencionado anteriormente se aplica al caso de un desarrollo turístico que bajo el disfraz de Centro de Investigación se pretende realizar en Oaxaca a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en una reserva ecológica que se localiza en Huatulco (Parque Nacional Bahías de Huatulco) este parque nacional es un proyecto turístico que se inicia en 1984 para desarrollar la región de la costa de Oaxaca. *“Por decreto presidencial, el 29 de mayo de 1984 le fueron expropiadas al municipio de Santa María Huatulco 21 mil 163 hectáreas, correspondientes en su totalidad a los recién creados Bienes Comunes de Santa María Huatulco. La superficie explotada correspondía a la mitad de su territorio, para la creación del complejo Bahías de Huatulco”*⁴⁵.

⁴⁴ Mary Rivero. “Cierran Playa de Cancún por altos niveles de contaminación”, en El Sol de México, Sección Nacional, México, 26 de julio de 2005, p5.

⁴⁵ José Solís Suárez. “Huatulco, una experiencia ecoturística”, en Milenio, sección Tornavuelta, México, 24 de abril de 2005, p7.

La realidad es que este complejo trajo consigo consecuencias perjudiciales a la naturaleza debido al crecimiento poblacional, la apertura de caminos, la contaminación y el uso inadecuado de los recursos naturales, problemas que acabarían con el aprovechamiento sustentable de las bahías que cuentan con uno de los ecosistemas poco alterados y con gran biodiversidad entre la que se encuentra: selva baja, ciruelos, palo mulato y de iguana, plantas de humedales y manglares, en los ambientes marinos se encuentran corales, algas y microalgas de 67 especies que cubren las zonas rocosas, especies acuáticas como ostiones de roca, pulpos, lapas, coral violín, único en el Pacífico mexicano, caracoles rosados, huachinangos, tiburones y peces vela, además del caracol púrpura que se encuentra en peligro de extinción. En la parte terrestre existen 95 especies de vertebrados, 278 especies de aves, la población de reptiles incluye sapos, ranas, lagartijas, iguanas, tortugas, coyotes, ocelotes, jabalíes y venados cola blanca.

Tomando en cuenta lo anterior y haciendo una evaluación de la biodiversidad que tiene el Parque Nacional de Oaxaca es preciso decir y hacer notar que los recursos naturales son aprovechados por empresarios extranjeros que se benefician de ellos de manera insustentable, el ejemplo más claro es el proyecto: *“Punta Maguey, polígono de 63 hectáreas que actualmente administra la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, será entregada en venta (al empresario Agustín Pumarejo) o en concesión por 99 años para la construcción de un hotel de 39 habitaciones, un restaurante, senderos para que quien la adquiere tiene la responsabilidad de apegarse al Programa de Manejo del Parque Nacional Huatulco, el cual establece que hay áreas susceptibles de desarrollo en las que se puede tener cierto nivel de afectación, argumenta Ramón Sinobas Solís, director del desarrollo Huatulco del FONATUR”*⁴⁶. Aunque el proyecto no es viable ambientalmente, este es apoyado por el gobernador del estado y la propiedad es de FONATUR por lo que ambos sectores se escudan en que no se encuentran imposibilitados por la ley para llevar a cabo tal construcción.

De acuerdo al Programa de Manejo del Parque Nacional se establecen zonas de Uso Restringido UR1 y sólo se permiten actividades de conservación, investigación científica, educación ambiental e infraestructura de bajo impacto exclusiva para investigación, monitoreo ambiental y actividades de turismo de bajo impacto.

De acuerdo con la SEMARNAT esta reserva será vendida para realizar un centro de investigación con actividades educativas y unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, pero *“lo que no dice la SEMARNAT, pero sí el proyecto ejecutivo del empresario, es que las llamadas unidades de manejo son en realidad grandes jaulas con venados, iguanas y aves: un atractivo más para el turista”*⁴⁷

Otras actividades que se pretenden desarrollar consisten en servicios de playa, paseos por la selva, torres de observación, tirolesa, rapel y escalada,

⁴⁶ Mireya Cuellar. *Negoció FONATUR reserva ecológica en Huatulco*, en La Jornada, Sección Rayuela, México, 6 de junio de 2005, p40

⁴⁷ Mireya Cuellar. Op Cit. p41.

actividades que se instalarán con el desmonte de casi dos hectáreas de selva baja caducifolia, aunque el Programa de manejo establece que en las áreas de Uso Restringido se prohíbe reducir la cubierta forestal y extraer organismos, se explotarán recursos naturales únicos en el país para venta a los turistas, como es el caso del caracol púrpura que es utilizado por los tintoreros mixtecos de Pinotepa para el teñido de los textiles, además de que se pondrá a la venta el café y se instalará un aviario y mariposario con aves típicas del lugar.

“Punta Maguey, como territorio del Parque Nacional Huatulco, presenta un uso incompatible con el turístico, señala el análisis técnico científico del proyecto que impulsa el Fondo nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), realizado por investigadores de los Institutos de Recursos y de Ecología de la Universidad del Mar (de Oaxaca) y de la Universidad Nacional Autónoma de México”⁴⁸, en este estudio se menciona que la demanda de agua, las 39 habitaciones, un comedor, tres plantas de tratamiento de aguas, descarga de aguas tratadas al mar y equipos de aire acondicionado son factores del centro de investigación que afectarán la riqueza de flora y fauna del lugar por la cercanía que tiene el área protegida con humedales, arrecifes, especies amenazadas.

Las playas que son casi vírgenes serán aprovechadas por el proyecto turístico para goce de los turistas, por lo que Punta Maguey no fue elegido para crear un centro ecoturístico adecuado debido a la conservación del paisaje ya que en este lugar se encuentra una línea divisoria de aguas de la microcuenca del río Cacaluta y Cacalutilla que permiten que los humedales y mantos acuíferos se recarguen; si esta agua se contaminan afectará a su vez a la fauna que viene a los ríos a beber agua, como los venados, jabalíes, zorros, loros, aguillillas, tigrillos, armadillos y otras especies, inclusive en la Playa conocida como Cacaluta llegan a desovar cuatro especies de tortugas en peligro de extinción: la tortuga carey, tortuga golfina, tortuga laud y tortuga blanca.

Estos recursos naturales y muchos otros de distintas regiones del país se exponen a empresarios nacionales y extranjeros depredadores de la naturaleza que pretenden llenar el territorio de hoteles y de una cultura destructiva de la naturaleza sin origen, la cual empaña la cultura tradicional del país y extingue sus recursos, por lo que se requieren de acciones innovadoras sustentables que apoyen los movimientos conservacionistas que muchos grupos nacionales e internacionales encabezan con la única finalidad de proteger la flora y fauna que la naturaleza nos ha regalado.

⁴⁸ Mireya Cuellar. “Inviabile, el desarrollo turístico de Punta Maguey, según expertos”, en La Jornada, Sección Estados, México, 7 de junio de 2005, p34.

CAPITULO 3

BIODIVERSIDAD Y ECOTURISMO EN COSTA RICA

Aunque Costa Rica no es uno de los países considerados como mega diversos en el mundo, su ejemplo de conservación de áreas naturales protegidas le sitúa en un lugar privilegiado entre los países que están preocupados por la conservación de especies animales y vegetales dentro de un ecosistema. El gobierno de Costa Rica se ha preocupado, por una parte por catalogar y difundir su riqueza biológica, a la par que ha impulsado al ecoturismo como una de tantas alternativas para proteger este patrimonio natural, es por lo tanto que en este capítulo se realiza un estudio acerca de la biodiversidad que posee este país centroamericano, y además se exponen las diferentes políticas de conservación que se vienen implementado con la ayuda de las instancias gubernamentales así como con la sociedad civil que esta muy pendiente de los nuevos proyectos que pudieran surgir.

3.1.- LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE COSTA RICA Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Con tan solo 51 100 km², Costa Rica es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, aunque no se encuentra catalogado dentro de los países megadiversos, por su extensión territorial, gracias a su posición geográfica en el trópico, la longitud de sus masas continentales, sus costas y su sistema montañoso proveen al país de varios climas que dan como consecuencia que Costa Rica sea rico en recursos y ecosistemas naturales. Costa Rica tiene una posición geográfica ambientalmente adecuada que le permite tener una franja tropical, sitio donde existe alta humedad y disponibilidad de radiación solar, que aunado a las variaciones altitudinales del país y el ser un territorio pequeño, le permite albergar innumerables especies y hábitat únicos en ambos lados de los océanos Pacífico y Atlántico.

Debe tomarse en cuenta que Costa Rica posee una gran variedad de sistemas ecológicos como son: ecosistemas boscosos, ecosistemas marinos y humedales, los cuales se describen a continuación:

Dentro de los ecosistemas boscosos encontramos que: *"Según la clasificación **Zonas de Vida** y factores como la humedad, precipitación y temperatura, Costa Rica tiene 12 zonas de vida y 12 zonas de transición; los cinco principales bosques en términos de extensión en Costa Rica son: 1) muy húmedo tropical, con 539.391 ha (10,5% del territorio nacional); 2) muy húmedo premontano, con 372.742 ha (7,2%); 3) pluvial montano bajo, con 301.974 ha (5,9%); 4) pluvial premontano, con 289.400 ha (5,6%); y 5) húmedo tropical, con 283.213 ha (5,5%)¹".*

Otro sistema de clasificación es el de **Macrotipos de vegetación**, *"...el cual define 53 macrotipos de vegetación para Costa Rica, de acuerdo con las regiones geográficas (Pacífico norte y Valle Central, cordilleras, Pacífico sur y Atlántico); bosque tropical lluvioso, bosque nuboso, bosque siempreverde,*

¹ INBio,-PNUMA *Estudio Nacional de Biodiversidad*. San José Costa Rica, 1992, pág. 55.

bosque deciduo y bosque húmedo"². Otros ejemplos de macrotipos son las sabanas y los páramos. La importancia de los sistemas de clasificación radica, entre otras razones, en que permiten establecer criterios de prioridad para establecer áreas silvestres protegidas, pues es precisamente *"debido al establecimiento de áreas protegidas, cambios en la legislación forestal y de uso de la tierra y el pago de servicios ambientales, que Costa Rica ha reducido la tasa de deforestación desde mediados de la década de los 80's, pasando de unas 60.000 ha por año en los años 1960-70 a 43.000 ha en 1983, 13.000 en 1993 y finalmente un promedio de 5.000 ha en los últimos cinco años. Como resultado, la cobertura forestal aumentó del 32% del territorio nacional en 1990 a 43,5% en 1999. Dentro de esta cobertura se toman en cuenta los bosques primarios, secundarios, manglares, yolillales y plantaciones forestales"*³.

El auge de la ganadería extensiva para exportación en la década de 1960, las políticas de incentivos para fortalecer la ganadería y la agricultura intensiva en la década de 1970, la creación del Instituto Costarricense de Tierras y Colonización, y el aumento acelerado de la población, hicieron que Costa Rica registrara en esa época una de las más altas tasas de deforestación del continente con relación a su tamaño. El país sufría una pérdida creciente de cobertura boscosa, que entre 1800 y 1950 pasó del 91,3% al 64% del territorio y entre 1950 y 1987 pasó del 64% al 25%. *"El bosque muy húmedo tropical perdió entre 1963 y 1987 cerca del 28% de su extensión, el húmedo premontano el 43,3% y el seco tropical, cuya mayor representación en Centroamérica estaba -y aún permanece- en Guanacaste, el 44,3%"*⁴.

La tasa anual de deforestación comienza su descenso hacia finales de la década de 1980, cuando se establecen más áreas protegidas y se fortalecen los incentivos para reforestar el territorio. *"Actualmente la tasa anual de reforestación es de 4.533 ha"*⁵. El pago de servicios ambientales se inicia en 1997, transformando los incentivos forestales en pago a propietarios por los servicios que presta el bosque bajo su propiedad, con varias modalidades. Todos estos esfuerzos han incidido en un aumento de la cobertura forestal.

Costa Rica cuenta con 589.000 km² de mar territorial, con una longitud de costa de 210 km en el Caribe y 1.106 km en el Pacífico. *"En los últimos años la protección de los humedales ha cobrado relevancia a nivel nacional e internacional, debido a las amenazas contra estos ecosistemas que son de gran beneficio para la población. Los humedales abarcan cerca del 7% del territorio nacional (350.000 ha) y suman más de 350"*⁶. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, ecosistemas terrestres asociados al mar

² García, R. *Biología de la Conservación y áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica*, INBio, 1997, p. 35

³ Castro Arias G. *Costa Rica hacia la sostenibilidad de sus recursos forestales*. MINAE-FONAFIFO. 1998, Folleto Informativo. p.8.

⁴ MINAE-SINAC. *El Sistema Nacional de Áreas de Conservación*. Evolución y perspectivas, PNUD-SINAC, San José Costa Rica, 2000, pág. 26.

⁵ Eduardo Ortíz. *La gestión de los recursos boscosos*, MINAE, San José de Costa Rica 2000, pág 37.

⁶ M. Álvarez. "Una fecha para recordar, 2 de febrero: Día Mundial de los Humedales", MINAE-SINAC, 2000, p. 4.

como manglares, arrecifes y esteros y ecosistemas de agua dulce como bosque anegado, pantanos, llanuras de inundación, lagos y lagunas.

En Costa Rica diez humedales han sido declarados Sitios Ramsar, es decir, humedales de Importancia Internacional, tres de ellos tienen categoría de Refugio y uno de Parque Nacional. El país se comprometió a realizar mayores esfuerzos para su conservación y uso sostenible. Costa Rica es uno de los pocos países que suscribieron el Convenio Internacional sobre Humedales (Ramsar) y al mismo tiempo realizaron un inventario de sus humedales. En América Central, es el territorio que posee más humedales declarados Sitios Ramsar, ya que en todo el mundo existen 1.018 de estos sitios.

Hay que destacar que: *“Los manglares ocupan aproximadamente el 1% del territorio costarricense y se encuentran a lo largo de la costa Pacífica, principalmente en el Golfo de Nicoya. En 1989 el área de manglar se estimaba en 41.002 ha y en 1993 en 30.000 ha, lo cual significa una reducción del 27% en cuatro años. Actualmente la extensión es de aproximadamente 40.000 ha”*⁷.

En lo que se refiere a arrecifes coralinos, Costa Rica tiene estos ecosistemas vivos en ambas costas y en varios puntos del país. En el Atlántico-Caribe se encuentran los arrecifes más desarrollados al sur de la costa, desde el puerto de Moín hasta Punta Mona, con una extensión total de aproximadamente 10 km². En el Pacífico, las comunidades coralinas se distribuyen en tres grupos: la zona costera, Golfo Dulce y las islas con arrecifes. En la zona costera sobresalen corales aislados a lo largo de la costa, excepto en el Golfo de Nicoya y las áreas de manglares. Cuatro zonas son importantes por su riqueza en especies: Bahía Culebra con la mayor riqueza de especies de coral de la costa, incluyendo Ocotol y las Islas Pelonas; Sámará; Dominical-Punta Mala, y los corales del Parque Nacional Corcovado *“Los arrecifes de Golfo Dulce se encuentran en el lado norte, en la zona de Mogos, y en el lado sur en la zona de Sándalo. En Costa Rica existen dos islas con arrecifes muy importantes: la Isla del Caño y la Isla del Coco, ambas en el Pacífico”*⁸. La Isla del Coco es la más rica en estos ecosistemas pues sus arrecifes están bien desarrollados y en buen estado.

Los arrecifes coralinos, los manglares, los estuarios y pastos marinos son los ambientes más productivos del mundo, por ser lugares para la reproducción de especies marinas y porque ayudan a mantener el equilibrio hidrológico y atmosférico del planeta, sin embargo es triste saber que al menos el 10% de los arrecifes del mundo ha sido destruido y un 30% está seriamente amenazado.

Evitando más conflictos en este rubro: *“Para proteger la biodiversidad marina se han realizado esfuerzos importantes, mediante la creación de áreas silvestres protegidas, cuya área marina cubre un total de 328.256 ha, distribuidas en parques nacionales, reservas biológicas y refugios de vida*

⁷ M. Díaz. *Evaluación nacional sobre las fuentes de contaminación y actividades humanas originadas en tierra que afectan los ambientes marinos costeros y dulceacuícolas asociados*, PNUMA, Costa Rica, 2001, p 12.

⁸ Idem

*silvestre. El 30% de esta área marina pertenece a la Isla del Coco (poco más de 97.000 ha), el resto se encuentra en franjas alrededor de la Isla del Caño y en espacios que forman parte de áreas protegidas como Corcovado, Manuel Antonio, Tortuguero, Cahuita, Gandoca-Manzanillo, Santa Rosa, Ballena y Cabo Blanco*⁹.

Entre estas áreas destaca la Isla del Coco, de reconocida importancia como centro de distribución de especies de la región Indo-Pacífica. Esta isla constituye el primer punto de contacto de especies marinas que viajan por la corriente Ecuatorial desde el Pacífico Este y forma parte del área más extensa de aguas profundas del planeta. También posee una abundante comunidad de peces endémicos, que representan el 7% de las 300 especies de peces que se conocen en sus aguas. Sobresale también el arrecife de coral, con 32 especies diferentes.

Hay que destacar que: *“Los ecosistemas marino-costeros están relacionados con los terrestres mediante los ríos y las cuencas hidrográficas. Las características de las zonas marino-costeras, como el ser áreas de transición donde se mezclan ambientes marinos y terrestres, tanto en sus componentes biológicos como físicos y socioculturales; y recibir y acumular los impactos de las actividades económicas que se desarrollan en las cuencas hidrográficas que drenan hacia ellas, aún no han sido comprendidas ni incorporadas en los esquemas de uso y conservación de la costa y el mar*¹⁰.

La creación de áreas marinas protegidas estimula la conservación y aunque muchos países han logrado este gran paso, los esfuerzos que se tienen aun sido insuficientes lo que provoca que estas zonas costeras no se les asigne la importancia estratégica que se les debería dar y mucha gente no puede comprender cuan complejo es un ecosistema y las relaciones de dependencia que se establecen con otras regiones¹¹.

A pesar de la amplia extensión marítima de Costa Rica, la investigación que se ha realizado sobre estos ecosistemas y las especies que en ellos habitan, como se mencionó en el apartado sobre especies marinas, es poca si se compara con los terrestres. Este país tiene en sus mares un potencial de infinitas proporciones para la búsqueda de nuevos alimentos, medicinas, recursos energéticos y otros usos sostenibles, tanto para las comunidades aledañas a las zonas marino-costeras como para el país en general, que requiere un esfuerzo mayor de investigación y desarrollo.

Debido a la presencia de un eje de cordilleras que divide al país longitudinalmente, Costa Rica contiene aguas dulces que se localizan en dos vertientes, una que corre hacia el pacífico y la otra que drena hacia el mar Caribe, cada vertiente se forma por cuencas hidrográficas que en total suman

⁹ Manuel Mug. *La biodiversidad marino-costera de Costa Rica*. INBio-SINAC, 2000, p32.

¹⁰ L. Dalorzo L. *El sumidero del Valle Central: externalidades y costo ambiental en el Golfo de Nicoya*. CINPE-UNA, Costa Rica, 2001, p. 11

¹¹ MINAE. *Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad*. SINAC-INBio. San José, 2000, p. 33.

cincuenta. En la vertiente del pacífico se encuentran ríos cortos y rápidos que descienden hacia la cordillera de Guanacaste y parte de la de Tilarán y desembocan en el Golfo de Nicoya, en el río Tempisque, cuenca de mayor extensión del país y que a su vez se entrelaza con ríos como el Bebedero, Piedras, Tenorio, Corobicí y el río Cañas. El río Grande de Tárcoles recoge todas las aguas del Valle Central occidental mediante ríos que nacen en las faldas del Volcán Poás y otros ríos que inician en las faldas del volcán Barva, del Irazú y de las montañas del sur de San José, se forma por los ríos Ciruelas, Bermudez, Torres, María Aguilar y Tiribí.

La vertiente del Caribe se describe: “...en términos generales, como ríos que son más largos que los del Pacífico y en su cauce inferior atraviesan extensas llanuras, por lo cual son frecuentes los meandros, los cambios de curso y los canales que conectan unos ríos con otros”¹², en esta región se presentan tres casos de bifurcación de ríos: en un punto determinado un río divide sus aguas en dos cauces que desembocan al mar de manera separada: el Reventazón y el Parismina, el Toro Amarillo, el Tortuguero, Chirripó, y el río San Juan.

El río Matina desemboca al noroeste de Limón y recoge ríos como el Chirrido Atlántico, viene de los macizos más altos de Salamanca y Barbilla que rige una zona boscosa protegida, dicha cuenca tiene gran potencial para el aprovechamiento hidroeléctrico, la recreación, el deporte y otras utilidades. La tercer cuenca más grande es el sistema Pacuare-Rventazón-Parisma con cerca de 3 830 Km².

Un territorio geológico como Costa Rica permite la presencia de un sistema montañoso dominante, aunque también se pueden observar valles intermontanos y llanuras, pero las mesetas son escasas.

Los principales sistemas montañosos de Costa Rica son los siguientes:

El eje cordillerano principal se extiende a lo largo de todo el país y se forma de cuatro unidades distintas:

1.-La cordillera volcánica de Guanacaste, comprende desde la frontera con Guatemala hasta la depresión de Arenal, a lo largo de la cordillera se localizan cinco volcanes, El Orosí, El Rincón de la Vieja, El Miravalles, El Tenorio y El Arenal.

2.- Existe también la cordillera volcánica central, abarca las ciudades de Quesada y Turrialba y se compone de cinco volcanes: El Platanar, El Poás, protegido como Parque Nacional, El Barva, El Irazu, El Turrialba.

3.- La cordillera de Tilarán, se extiende desde la ciudad de Tilarán hasta la zona del Río Grande de Tárcoles, el río Barranca rompe su cauce y separa

¹² Carlos E. Valerio. *Costa Rica, ambiente y biodiversidad*, Ed. INBIO, San José de Costa Rica, 1999, p28.

una parte del territorio conocido como Montes del Aguacate. La zona de Monteverde es la más alta con cerca de 2000 metros de altitud.

4.- En la cordillera de Talamanca, contiene las formas más altas del relieve costarricense, pues estas superan los 3000 metros de altitud. Se inicia al sur de San José con grandes sistemas montañosos pasa por el Valle Central y finaliza en la zona de Chiriquí en Panamá.

5.- La Cordillera costeña, inicia en el río División hasta Panamá, se forma por colinas que no pasan los 1000 metros, el cauce del río Grande de Térraba y del eje montañoso principal lo separan los valles El General y Coto Brus.

6.- Sistemas de colinas peninsulares, Santa Elena, Nicoya, Herradura, Osa y Burica. La continuidad de este sistema es interrumpido por las depresiones del golfo de Nicoya, el valle de Parrita y el Golfo Dulce.

En el siguiente cuadro se pueden observar la cantidad de especies biológicas del país en diferentes grupos:

GRUPO TAXONÓMICO	ESPECIES CONOCIDAS	ESPECIES ESPERADAS
Artrópodos	67 000	366 000
Plantas	10 353	13 020
Peces	1 630	1 650
Vertebrados	1 465	1 530
Moluscos	1 050	3 000
Hongos	825	65 000
Algas	503	5 350
Bacterias	213	26 350
Otros grupos	1 923	23 890
TOTAL	84 962	505 790

Fuente: Estudio Nacional de Biodiversidad 1992.

En el siguiente cuadro se puede observar el número de vertebrados que se encuentran en riesgo de desaparecer, tanto endémicos como regionales:

	ESPECIES TOTALES	ENDÉMICAS NACIONALES	ENDÉMICAS REGIONALES	ESPECIES EN RIESGO DE DESAPARECER
Peces de agua dulce	130	16		
Anfibios	163	41	74	
Reptiles	220	24	56	
Aves	850	6	79	76
Mamíferos	209	5	19	20
TOTAL	1572	92	228	96

Fuente: Base de Datos de Conservación, Instituto Nacional de Biodiversidad.

Utilizando cifras conservadoras se estima que aproximadamente el 12% de las plantas de Costa Rica son endémicas (unas 1.200 especies) y están distribuidas en diferentes localidades a lo largo y ancho del país. De estas 1.200 especies, poco más de 1.100 (11%) ya se conocen y de ellas unas 177 son árboles.

Con la información disponible a la fecha, la mayor concentración de especies de plantas endémicas se encuentra en ACOSA y a lo largo de las cordilleras Volcánica Central (ACCVC), de Tilarán (ACA-T) y de Guanacaste (ACG). Otros puntos importantes donde se han encontrado especies endémicas se encuentran en ACMIC, ACLAC, ACLAP, ACTO y ACOPAC.

Desde el punto de vista florístico, los bosques nublados de las partes altas de las cordilleras se consideran altamente endémicos, destacando los helechos y las epífitas, especialmente orquídeas. Dado que el 70% de las especies de helechos del país se encuentran entre 1.000 y 2.500 m s.n.m. y que el grupo posee en general cerca del 5% de especies endémicas, es de esperar que exista un alto endemismo de helechos en las cordilleras.

La región de Golfo Dulce, que comprende la Península de Osa y se extiende hasta Punta Burica, es reconocida como centro de endemismo en flora y fauna, principalmente herpetofauna, y en menor grado en peces de agua dulce y especies de aves, posee cerca de 700 especies de árboles, cifra que representa aproximadamente el 35% de las 2.000 especies conocidas para el país. La región de la Isla del Coco tiene gran importancia como centro de distribución de muchas especies de la región Indo-Pacífico. La isla nunca estuvo conectada al continente, por eso se le denomina isla oceánica y es de esperar que exista un número pequeño de especies de flora y fauna en general, así como de especies endémicas, con relación al continente. Sin embargo, se ha definido un 11% de endemismo en general.

La región del Pacífico Central podría considerarse, según expertos, otra de las regiones nacionales de alto endemismo en flora, particularmente las fajas costeras de Puriscal, Acosta, Tarrazú y Dota, específicamente los cerros Turrubares, Carara, Fila Chonta y Nara. Conforme se avanza en la generación de información sobre biodiversidad de las diferentes áreas de conservación, podrían surgir otras regiones importantes desde el punto de vista de endemismo.

Al igual que en capítulo anterior se explicó la importancia de la biodiversidad de un país como México, en este capítulo también se presentan algunas razones por las que la biodiversidad de Costa Rica deber ser protegida y resguardada, pues debido a los procesos geológicos que permitieron la conexión de México con Centroamérica, formaron un puente terrestre con América del Sur y se originó gran cantidad de elementos de flora y fauna, es decir, tanto biota Neártica del Norte y Neotropical del Sur, sin mencionar la enorme riqueza cultural de la región.

Para dar cuenta de lo dicho, es importante mencionar, por dar un ejemplo, que en Centroamérica existen, de acuerdo a Gian Carlo Delgado

Ramos, medio millón de especies de insectos, de los cinco que hay en el mundo, se concentra en la región 24 mil especies de plantas, 1 193 especies de aves, 521 especies de mamíferos, 685 de reptiles, 460 de anfibios y 2 859 de vertebrados.¹³

Además de que en: *“...la zona de los Andes Tropicales-Amazonas, el epicentro de la biodiversidad mundial, se posiciona como la primera reserva terrestre de Latinoamérica, así como la franja desértica del hemisferio norte que cruza por el sur de Estados Unidos y el norte de México y las zonas semiáridas del Cono Sur, se entiende por qué en Latinoamérica se pueden encontrar casi todos los tipos de vegetación conocidos en la tierra”*¹⁴. Lo anterior se explica debido a que la posición geográfica de Centroamérica está ubicada dentro del cinturón tropical mundial, zona donde existe un alto nivel de humedad y radiación solar, además de la cercanía de los océanos Pacífico y Atlántico y por las variaciones altitudinales que dan lugar a microclimas en los países de la región.

Además de la riqueza biológica, Latinoamérica cuenta con una enorme riqueza cultural, pues se estima que *“en América Latina y el caribe hay alrededor de 800 grupos culturales con una población de 43 millones. Cálculos para la misma región consideran que al menos 80% de las Áreas Naturales Protegidas están habitadas por indígenas. En México, por ejemplo, 12% de la población corresponde a un grupo indígena y cerca del 60% de las Áreas Naturales Protegidas en el centro y sur del país, están habitadas por estos, sobresalen países como Bolivia con 70% de población indígena, Guatemala el 47% y Ecuador el 38%”*¹⁵.

La superficie terrestre de Costa Rica equivale al 0.03% del total mundial, y 589 mil Km² de mar territorial, por lo tanto es el país con mayor diversidad de especies, con cerca del 5% del total mundial, cuatro áreas de endemismo que equivalen a cerca del 20% del territorio nacional: la región del Golfo Dulce, de la Península de Osa hasta Punta Búrica, de las tierras altas de la Cordillera Volcánica Central, de Salamanca a la Isla de Coco, además de la región del Pacífico central.

Para resaltar la idea que se viene desarrollando: *“Aproximadamente 10% de las plantas son endémicas. En cuanto a vertebrados, se estima que no existen especies endémicas de mamíferos solo de Costa Rica, pero sí del área de Salamanca-Chiriquí. La flora medicinal de Costa Rica se calcula en más de 500 plantas y se aprovechan alrededor de 406 especies”*¹⁶. Se estiman cerca de 67 mil especies de artrópodos, 1050 especies de moluscos, 10 353 especies de plantas, 825 especies de hongos, 503 especies de algas, 213 especies de bacterias y otros microorganismos.

¹³ Gian Carlo Delgado Ramos. *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización, esquemas de saqueo en Mesoamérica*, Ed. Plaza y Valdés, México DF, 2004, pág49

¹⁴ Gian Carlo Delgado Ramos. Op. Cit, pág. 50.

¹⁵ *Ibíd.* pág 53.

¹⁶ *Ibíd.* Pág 124

Costa Rica protege cerca de 282 641 ha de superficie terrestre, que equivale al 25% de su territorio, 56% de este territorio protegido corresponde al Estado y el resto es de propiedad privada; de igual manera Costa Rica cubre 328 256 ha de superficie marina, el total de bosques protegidos es de 2 148 359 ha, de estas 539 391 ha corresponden al bosque tropical húmedo y 372 742 ha corresponden a bosque húmedo premontano, 180 572 ha son humedales y 78 300 ha son manglares.

Las áreas de conservación que tiene Costa Rica son 11 las cuales incluyen una de las 105 áreas protegidas bajo alguna categoría, pero además de estas categorías existen 75 espacios protegidos de carácter privado los cuales tiene como objetivo practicar el ecoturismo y la investigación científica, son precisamente las Áreas protegidas de Costa Rica las que a continuación se van a mencionar para ver la importancia que para ese país tiene el conservar su riqueza biológica.

3.2.- LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COSTA RICA Y SU IMPORTANCIA A NIVEL INTERNACIONAL.

La biodiversidad de Costa Rica se encuentra resguardada dentro de Parques Nacionales y reservas equivalentes, áreas que mantienen en vigilancia y protección a especies de mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces de agua dulce y marinos, plantas vasculares, especies que cubren cerca del 5% del total existente en el mundo.

Estas áreas: *“además protegen casi todos los hábitat existentes tales como bosques caducifolios, manglares, bosques pluviales, lagunas herbáceas, bosques nubosos, páramos, yolillales y pantanos. Contienen también áreas de interés histórico y arqueológico, como campos de batallas y asentamientos precolombinos, y de gran valor escénico, como las playas, valles y cataratas. Pero sobretodo existen áreas de gran interés conservacionista, como las zonas que protegen las últimas muestras de los bosques secos mesoamericanos y las playas en las que desovan las tortugas marinas”*¹⁷. Debido a que en las áreas protegidas se encuentran especies de flora y fauna en peligro de extinción, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) ha dirigido sus actividades a la conservación de estos últimos santuarios naturales en conjunto con otras instituciones como el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE).

Debido a la necesidad de crear una estructura operativa más enfatizada con la conservación y manejo de la biodiversidad, Costa Rica creó el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), integrando en sus actividades las funciones que correspondían al Servicio de Parques Nacionales, a la Dirección General Forestal y a la Dirección General de Vida Silvestre lo que equivale a la descentralización de funciones y la toma de las mismas. La Función del SINAC

¹⁷ Instituto Costarricense de Turismo. *Áreas Protegidas*, Servicio de Parques Nacionales Costa Rica, 1999, pág 2.

se basa en las áreas de conservación que utiliza el Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE), es decir, 11 áreas propuestas que corresponden a regiones que en conjunto abarcan todo el territorio nacional, cada una cuenta con estructura técnica y administrativa responsables de las actividades y el uso que se le da a cada área.

Se puede observar que “Cada Área de Conservación integra un conjunto de áreas silvestres protegidas de diversas categorías de manejo y una gran extensión territorial sin categoría de manejo, que es en donde se centran las acciones en materia de fomento y control de actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”¹⁸. Aunque en la actualidad falta mucho por recorrer en el tema de la conservación, Costa Rica cuenta con parámetros generales para proteger sus áreas naturales con la finalidad de hacer revisiones constantes de estas y hacer investigaciones especializadas con los diferentes ecosistemas del país.

Las 11 Áreas de Conservación son las siguientes:

3.2.1.- Área de Conservación La Amistad Pacífico

Abarca parte la cordillera de Salamanca, incluye partes marinas y terrestres, comparte el Parque Internacional La Amistad, denominado Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera por su belleza natural y valor científico. En esta área se encuentran ecosistemas como bosque nuboso, sabanas, páramos, bosque tropical húmedo, muy húmedo y bosque pluvial.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre
1.- Parque Nacional La Amistad	194 129 00
2.- Parque Nacional Chirripó	50 150 00
3.- Parque Nacional Tapantí	5 113 00
4.- Reserva Biológica cerro Las Vueltas	1 300 00
5.- Zona protectora Las Tablas	19 602 00
6.- Reserva Forestal Río Macho	64 491 00
7.- Zona protectora Río Sombrero y Río Navarro	6 450 00
8.- Humedal San Vito	9 25
9.- Humedal Palustrito Laguna del paraguas	12 50

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.2.- Área de Conservación La Amistad Caribe

Ubicada en el sureste de Costa Rica, esta área tiene tanto espacios marinos como terrestres y comparte con otras áreas el Parque Internacional La Amistad. Entre los recursos que ahí se encuentran están los siguientes: arrecifes de coral, bosque húmedo tropical, además de que en esta región se encuentra la mayoría de los grupos étnicos del país, es decir comunidades de negros, chinos, indígenas y blancos.

Área Silvestre protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Cahuita	1 068 00	22 400 00

¹⁸ Victor Randall García. *Biología de la conservación y Áreas Silvestres Protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica*, Ed. Instituto Nacional de Biodiversidad, Costa Rica, 1999, pág38.

2.- Reserva Biológica Hitoy Cerere	9 154 60	
3.- Reserva Biológica Barbilla	12 830 00	
4.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca Manzanillo	5 013 00	4 436 00
5.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Limoncito	1 056 00	
6.- Zona Protectora Pacuare	13 060 00	
7.- Zona Protectora Río Tuis	4 095 00	
8.- Zona Protectora Río Banano	9 225 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.3.- Áreas de Conservación y Desarrollo Sostenible Osa

Se encuentra al sur del país y abarca la península de Osa, representa el área de mayor diversidad de flora y fauna del país de gran valor para el estudio científico. Aquí se encuentran especies marinas y terrestres como los felinos y aves, restos de asentamientos indígenas con valor arqueológico. En esta área se encuentran bosques húmedos, bosques muy húmedos lluviosos, playas arenosas, arrecifes coralinos y humedales de importancia internacional.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Corcovado	41 789 00	2 400 00
2.- Parque Nacional Marino Ballena	10 00	5 375 00
3.- Parque Nacional Piedras Blancas	14 100 00	1 200 00
4.- Reserva Biológica Isla del Caño	200 00	2 700 00
5.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito	2 300 00	
6.- Reserva Forestal Golfo Dulce	67 287 00	
7.- Humedal Téraba Sierpe	32 960 00	
8.- Humedal lacustrino Pejeperrito	75 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.4.- Área de Conservación Guanacaste

Abarca zonas terrestres y marinas e incluye bosques húmedos del Caribe y zonas secas del Pacífico, además de bosque nuboso, pluvial y seco y manglares. Esta reserva tiene parte del Corredor fronterizo con Nicaragua en donde existe la mayor área de bosque húmedo tropical. En esta región se protegen bosques y su biodiversidad, ecosistemas marinos y cuencas hidrográficas.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Santa Rosa	38 000 00	78 000 00
2.- Parque Nacional Guanacaste	39 000 00	
3.- Parque nacional Rincón de la Vieja	14 083 90	
4.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal	498 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.5.- Área de Conservación de las Llanuras del Tortuguero

Se encuentra parte noreste de Costa Rica, se caracteriza por la alta precipitación, pantanos y lagunas y la presencia del bosque tropical húmedo en donde se encuentran 309 especies de aves y algunas especies en peligro de extinción.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
--------------------------	---------------------	------------------

1.- Parque Nacional Tortuguero	23 903 00	50 160 00
2.- Zona Protectora	8 191 27	
3.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado	90 100 00	
4.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Archie Carr	47 00	
5.- Zona Protectora Acuiferos Guácimo Pococí	4 252 00	
6.- Rserva Forestal Pacuare Matina	415 00	
7.- Humedal cariari	580 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.6.- Área de Conservación Cordillera Volcánica Central

Se encuentra al sur de Costa Rica y abarca el sistema montañoso de la Cordillera Volcánica Central en donde se ubican siete volcanes, importantes mantos acuíferos que abastecen a más de la mitad de la población metropolitana, se localiza el bosque pluvial subalpino con diez zonas de vida que en conjunto fueron declaradas por la UNESCO como Reserva de la Biosfera.

Área Silvestre protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Volcán Poas	6 506 00	
2.- Parque Nacional Volcán Irazú	2 310 00	
3.- Parque Nacional Volcán Turrialba	1 577 00	
4.- Parque Nacional Braulio Carrillo	47 506 00	
5.- Monumento Nacional Guayabo	233 00	
6.- Zona Protectora La Selva	2 366 00	
7.- Zona Protectora La Carpintera	2 366 00	
8.- Zona Protectora Río Toro	4 389 00	
9.- Zona Protectora El Chayote	847 00	
10.- Zona protectora Río Grande	1 500 00	
11.- Zona Protectora Cerro Atenas	900 00	
12.- Zona protectora Tibirí	650 00	
13.- Rserva Forestal de Grecia	2 000 00	
14.- Rserva Forestal Cordillera Volcánica Central	58 190 00	
15.- Reserva Forestal Rubén Torres Rojas	1 600 00	
16.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Bosque Alegre	843 00	
17.- Humedal Bonilla Bonillita	60 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.7.- Área de Conservación Tempisque

Se encuentra en el noroeste del país, integra la Península de Nicoya y la desembocadura del Río Tempisque hasta la Cordillera de Tilarán y la Cordillera Volcánica de Guanacaste, en este espacio natural se encuentran bosques secos, húmedos, secundarios, tacotales, pastizales, lagunas y manglares. Se pueden encontrar ecosistemas marinos y sistemas hidrológicos naturales que son hábitat de aves acuáticas y el desove de tortugas marinas.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Palo Verde	16 804 00	
2.- Parque Nacional Barra Honda	2 295 00	
3.- Parque Nacional Las Baulas	400 00	
4.- Reserva Biológica Isla Guayabo y	143 50	

Negritos		
5.- Rserva Biológica Isla Pájaros	4 00	
6.- Rserva Biológica Lomas Barbudal	2 279 00	
7.- Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco	1 172 20	56 350 00
8.- Rserva Natural Absoluta Nicolás Weesberg	62 00	
9.- Zona Protectora Cerro La Cruz	200 00	
10.- Zona Protectora Nosara	1 825 00	
11.-Zona Protectora Abangares	4 000 00	
12.- Refugio nacional de Vida Silvestre Bosque Diríá	2 800 00	
13.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Mata Redonda	440 00	
14.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Iguanita	100 00	
15.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal	220 00	
16.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Tamarindo	500 00	
17.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional	320 00	8 000 00
18.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Sauter		
19.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Curú	75 00	
20.- Humedal Laguna Madrigal	56 00	
21.- Humedal Palustrito Corral de Piedra	2368 00	
22.- Humedal Río Cañas	668 00	
23.- Humedal Riberino Zapandí	500 00	
24.- Reserva Forestal Taboga	297 00	
25.- Zona Protectora Nicoya-PALECO	19 135 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.8.- Área de Conservación Arenal

Localizada en la cordillera de Guanacaste y en la Cordillera de Tilarán, esta región protege grandes cuencas hidrológicas para la producción de hidroelectricidad de Costa Rica y atractivo turístico de la zona. Aquí se encuentra el Volcán Arenal conocido a nivel internacional por su belleza y espectacularidad; en la región se puede observar el bosque nuboso, el embalse Laguna Arenal y otros ríos que nacen en esta área, se localiza fauna como reptiles, avifauna y algunas especies en peligro de extinción.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Tenorio	12 819 00	
2.- Parque Nacional Juan Castro Blanco	14 312 00	
3.- Parque Nacional Volcán Arenal	12 010 60	
4.- Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes	7 693 80	
5.- Zona Protectora Tenorio	5 524 76	
6.- Zona Protectora Miravalles	12 416 03	
7.- Zona Protectora Arenal-Monteverde	27 059 40	
8.- Zona Protectora Montes de Oro	3 062 80	
9.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias	180 00	
10.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro	9 969 00	
11.- Reserva Forestal Cureña-Cureñita	6 307 00	
12.- Reserva Forestal Cerro El Jardín	2 650 00	

13.- Humedal Palustrino Laguna Maquenque	682 00	
14.- Humedal Lacustrino Tamborcito	1 092 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.9.- Área de Conservación Pacífico central

Se conforma de partes marinas y terrestres consideradas de importancia internacional para la investigación y estudio científico por los ecosistemas tropicales que ahí se encuentran. Aquí se encuentra el Parque Nacional Manuel Antonio conocido internacionalmente por contar con bosques primarios, secundarios, manglares, lagunas y vegetación de playa. Se encuentran especies como el mono ardilla, el congo, el carablanca, el pizote, los perezosos, entre otros además de aves como la lapa roja, los patos, aguada, la garza y el zopilote.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Manuel Antonio	682 00	55 000 00
2.- Reserva Biológica Carara	4 838 00	
3.- Zona Protectora Tivives	2 369 00	
4.- Zona Protectora Cerros de Turrubares	2 340 00	
5.- Zona Protectora Caraigres	3 400 00	
6.- Zona Protectora La Cangreja	1 937 00	
7.- Zona Protectora Cerro Escazú	7 060 00	
8.- Zona Protectora El Rodeo	2 222 00	
9.- Zona Protectora Cerro Nara	2 280 00	
10.- Refugio nacional de Vida Silvestre Fernando Castro Cervantes	1 600 00	
11.- Reserva Forestal Los Santos	60 700 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.10.- Área de Conservación Arenal Huetar-Norte

Se localiza en la Cordillera de Guanacaste y protege recursos importantes como el bosque húmedo, pluvial y montano, humedales, recursos hídricos y focos volcánicos activos e inactivos que se protegen para la investigación biológica y por albergar especies en peligro de extinción.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo CR-Nicaragua	45 000 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.2.11.- Área de Conservación Marina Isla del Coco

Se localiza en el Océano Pacífico en el extremo sur de la Península de Nicoya. Territorio caracterizado por topografía y su sistema lluvioso, importante espacio protegidos debido a que se han identificado 235 especies de plantas, 400 de insectos de los cuales 65 son endémicos, 5 especies de reptiles, 2 endémicos terrestres, 3 especies de tortugas marinas, 100 especies de aves, 3 endémicas y en peligro de extinción, 50 artrópodos de

los cuales 7 son endémicos, 57 especies de crustáceos, 600 de moluscos marinos y 250 especies de peces marinos. En las áreas marinas se puede observar tiburones de aleta blanca, tiburones martillo, atún aleta amarilla, peces loro, mantas y jureles.

En 1967 la isla fue declarada por la UNESCO, Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad; en mayo de 1998, Humedal de Importancia Internacional enlistado en los sitios Ramsar y en el 2002 se consideró Sitio Histórico Cultural por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte de Costa Rica.

Área Silvestre Protegida	Extensión terrestre	Extensión marina
1.- Parque Nacional Isla del Coco	2 400 00	

Fuente: García R. Proyecto GRUAS. MINAE. Enero 1999.

3.3.- LAS POLÍTICAS ECOTURÍSTICAS EN COSTA RICA: EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO Y EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA.

En Costa Rica el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) a través el Sistema Nacional de Áreas de Conservación es el encargado de la planificación, desarrollo y control de la vida silvestre, tomando en cuenta que es su obligación propiciar que las generaciones futuras al igual que las presentes disfruten de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que se refleje en una mejor calidad de vida para los habitantes del país.

El MINAE tiene la obligación de proteger las especies de flora y fauna silvestres como elementos de la biodiversidad y concretamente como parte del ambiente, que en muchos casos, sino es que en la mayoría de ellos se ven afectados por factores sociales y económicos que de una u otra forma producen impactos negativos en las especies, con la consecuencia de que las poblaciones se ven disminuidas ya sea en el número o en sus hábitos.

El MINAE es el órgano rector en materia de recursos naturales, energéticos y mineros, le corresponde formular, planificar y ejecutar las políticas de protección ambiental, así como la dirección, vigilancia, control, fiscalización, promoción y desarrollo de los mismos. Promueve y administra la legislación sobre conservación y uso racional de los recursos naturales, con la finalidad de obtener un desarrollo sostenible sano y equilibrado y en beneficio de la población costarricense.

El MINAE Tiene como objetivo principal el impulsar a nivel nacional e internacional la protección, vigilancia y promoción del proceso de desarrollo sostenible basado en el uso racional de los recursos naturales y la conservación del ambiente, a fin de mejorar la calidad de vida de los costarricenses. Este instituto esta conformado por la Dirección de Hidrocarburos, la Dirección de Geología y Minas, la Dirección de Comercialización y Transporte de Combustible, el Instituto Meteorológico Nacional, Dirección Sectorial de Energía, Contraloría Ambiental, Secretaría Técnica Nacional Ambiental, el Tribunal Ambiental, la Dirección Administrativa, la Oficina de Sociedad Civil y **el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)**, siendo este último importante para la protección del

medio ambiente a través de vías alternativas de crecimiento económico como es el caso del ecoturismo.

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación se formó a través de un proceso de transformación institucional, que propone un modelo de gestión descentralizado y participativo con la finalidad de unificar las competencias del MINAE en materia forestal, de vida silvestre y áreas protegidas, lo que permite que esta nueva organización pueda planificar y ejecutar acciones dirigidas a lograr la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales del país.

El SINAC es un sistema constituido administrativamente por una sede central y once subsistemas denominados Áreas de Conservación, esta estructura ha tenido como resultado mejores niveles de información, toma de decisiones más acertadas y oportunas, regulaciones y mecanismos de control de los recursos naturales más efectivos y también promover una mayor participación de la sociedad en el quehacer de este sistema, por lo que se espera disminuir el deterioro de la riqueza natural del país en un corto plazo a través de actividades encaminadas a la protección de la riqueza natural.

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación es una dependencia del Ministerio del Ambiente y Energía que con la participación de la sociedad tiene como meta administrar, promover y controlar en coordinación con otras entidades, el uso racional de los recursos naturales, brindando servicios de calidad a sus usuarios, dentro y fuera de las áreas silvestres protegidas, contribuyendo así con una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) es una institución jurídica autónoma del Estado, guiada por las decisiones de su Junta Directiva, por lo tanto el ICT tiene como fin principal aumentar el turismo en el país a través de sus funciones que son proteger y dar a conocer sitios de interés histórico, así como lugares de belleza natural o de interés científico, conservándolos intactos y preservando en su propio ambiente la flora y fauna con la participación y el apoyo del MINAE.

Aunque el ICT tenía facultades legales para crear y proteger parques nacionales, estas responsabilidades fueron otorgadas al Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía por medio de la Ley de creación del Servicio de Parques Nacionales.

En la actualidad el ICT se encuentra en un proceso de cambio organizacional que busca reforzar los procesos que ha realizado la institución hasta ahora y realiza una serie de propuestas sobre nuevas funciones y procesos que el instituto debe asumir para poder hacer que la industria turística costarricense sea competitiva y mantenga su posición en el mercado mundial como un país líder en realizar actividades de conservación a través del ecoturismo.

La misión del ICT, basándose en lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo es: Promover el desarrollo turístico integral con el fin de mejorar el nivel de vida de los costarricenses, manteniendo el equilibrio entre lo económico, lo social, la protección del ambiente, la cultura y la infraestructura.

Las políticas generales comprenden las disposiciones generales no negociables que rigen el desarrollo turístico nacional del ICT en la proyección de futuro 2002-2012 que se ha discutido y que se encuentran en el **Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012**, que se analiza más adelante, por lo que tales políticas turísticas tienen una connotación de largo plazo y debe considerar ser de acatamiento obligatorio para la industria turística nacional, entre estas políticas se encuentran:

El concepto de sostenibilidad será pilar fundamental para la actividad turística y se considerará como el factor principal de diferenciación del producto turístico nacional. El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores del pueblo. Se combatirá enérgicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres del pueblo o que ponga en peligro la integridad física y moral del ser humano. El desarrollo de la actividad turística propiciará el bienestar de las familias costarricenses, el mejoramiento de la planta turística y el desarrollo de nuevos productos en todas las unidades de planeamiento del país.

Se propiciará un desarrollo turístico apoyado en la ética, la calidad y la sostenibilidad. Cualquier beneficio o incentivo que el país aporte para el desarrollo se ligará al cumplimiento controlado de estos factores en la industria turística. La inversión privada, nacional y extranjera, tanto en proyectos nuevos como en el mejoramiento y ampliación de los existentes, tendrá un compromiso paralelo con el desarrollo local. Se dará impulso al desarrollo de pequeñas y medianas empresas de alta calidad como estrategia para la incorporación de las comunidades en ese sector de la economía.

Toda la promoción internacional y nacional se hará de acuerdo con planes específicos que se diseñarán considerando las propuestas del sector privado y las comunidades relacionadas respondiendo a la visión y objetivos turísticos del país en su conjunto. El desarrollo turístico se orientará con base en programas y objetivos y para ello establecerá rigurosamente un plan de coordinación, control y seguimiento en todas sus actividades.

3.3.1.- Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012

Para Costa Rica al igual que para otros países de Centroamérica se reconoce al turismo como una industria importante que surge como una vía de desarrollo de las economías de la región quienes necesitan diversificar sus sectores productivos y no estancarse en modos de producción clásicos como los hidrocarburos, la agricultura y las manufacturas. Por tal motivo los países en desarrollo, como es el caso de Costa Rica deben poner atención en preparar y capacitar mano de obra especializada en este sector que representa hoy en día una de las fuentes de ingresos más importantes del mundo.

En Costa Rica es bien conocido que el Desarrollo Turístico Sostenible es un medio que tiene el país para utilizar eficientemente su riqueza natural y cultural con el objetivo de generar beneficios económicos que se traduzcan en beneficios reales para toda la sociedad costarricense, pero con la finalidad de preservar sus recursos naturales y explotarlos de manera sustentable. Costa Rica desarrolla estrategias y acciones que permiten hacer frente a sus problemas económicos y los efectos negativos que esto pueda tener, para lo cual, entre los factores fundamentales que el país considera como claves para el crecimiento del turismo se encuentran la nueva visión sobre la sustentabilidad ambiental y cultural, que se refiere principalmente que en la actualidad existe en el mundo entero la preocupación por los problemas ecológicos por lo que el país está obligado a crear desarrollos turísticos con el menor trastorno posible en el ambiente natural.

Es precisamente el cambio de valores el que está originando un nuevo turismo enfocado principalmente hacia un marco de mayor sensibilidad ante el entorno cultural y natural debido principalmente por la pérdida de calidad ambiental que los turistas están percibiendo y por la gama de problemas ambientales que se viven actualmente como es el caso de la pérdida de biodiversidad y ecosistemas representativos, deforestación y escasez de algunos recursos vitales como el agua dulce.

En el contexto internacional Costa Rica mantiene una participación en crecimiento, pues dentro de la clasificación de los principales 25 países generadores de divisas de América Latina Costa Rica es el único país de Centroamérica que ocupa un lugar en la lista, lo anterior se debe principalmente a que el país tiene el reconocimiento internacional de ser una nación preocupada por cuidar su riqueza natural lo que le ha otorgado una imagen natural.

Dentro del programa de turismo de Costa Rica es muy importante destacar que se toman en cuenta factores de competitividad muy importantes y estratégicos para este país y entre los cuales destacan: factores de crecimiento, que son elementos clave para la competitividad de Costa Rica como destino turístico que le dan una ventaja comparativa contra otros destinos al igual que la diversidad concentrada geográficamente lo que permite que este país ofrezca diferentes tipos de productos como son parques naturales, playas, deportes acuáticos, entre otros factores destacan una gran biodiversidad, estabilidad política reconocida internacionalmente, el nivel de educación en la población es alto, tiene la imagen de ser uno de los principales destinos ecoturísticos del mundo, cuenta con un sistema de Áreas de Conservación bien estructurado, además de que realiza Actividades para promocionar al país como un Destino Turístico basado en la Naturaleza, liderazgo en turismo sostenible y responsable y cuenta con una estructura que se refuerza con el desarrollo y puesta en ejecución del programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística.

Dentro de este plan se encuentra lo que es el Marco de referencia para la planificación que consiste en tomar en cuenta dos vertientes principales como es **la planificación física del espacio turístico y la planeación**

estratégica, que son dos herramientas importantes para el futuro de la actividad turística de Costa Rica. De estas dos herramientas se derivan las denominadas Unidades de Planteamiento que son regiones o espacios donde se ubica un determinado desarrollo turístico caracterizado por factores sociales, ambientales, culturales, económicos y políticos, estas divisiones van a permitir un mejor manejo de la actividad para crear políticas y estrategias concretas para cada región del país.

Las Unidades de planteamiento de Costa Rica son 11 y la división de estas permite que se aproveche al máximo el potencial turístico de las regiones con el mayor esfuerzo e impulsar el crecimiento del resto de las unidades con la finalidad de que la oferta turística del país se derive de una gran variedad de productos y destinos combinados siempre con la base principal del país que es su entorno natural.

A Costa Rica no le interesa masificar sus destinos y atractivos turísticos sino distribuir la llegada de turistas en la mayor proporción del territorio nacional para permitir una distribución equitativa de los beneficios económicos de tal actividad para toda su población. Los nombres de estas unidades de planteamiento se muestran a continuación:

UNIDADES DE PLANEAMIENTO

Monteverde	Pacífico Central	Caribe Sur
Guanacaste Norte Sub Unidad Polo Turístico Papagayo	Corcovado Golfito Sub Unidad	Valle Central
Guanacaste Sur	Cordillera de Talamanca	Llanuras del Norte Sub Unidad Volcanes de Guanacaste Sub Unidad Sarapiquí
Puntarenas e Islas del Golfo	Caribe Norte	

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo-MInae *Plan General de Desarrollo Sostenible 2002-2012*. San José Costa Rica. El Programa puede consultarse en: www.visitecostarica.com

Costa Rica ha venido desarrollando un turismo diferente al de otras regiones de América Latina, ya que en lugar de crear y desarrollar el turismo en regiones, este se ha desarrollado en todo el territorio a través de las Unidades de Planteamiento, es decir, para evitar que se desarrolle el turismo en cualquier parte del país se crearán centros de turismo dentro de las mismas unidades para permitir el desarrollo en esas mismas áreas y evitar así un

desequilibrios en sus polos de desarrollo del turismo. La inversión pública es el principal pilar del turismo en Costa Rica y se complementa con el apoyo de la empresa privada enfocado principalmente al rápido crecimiento de la demanda pero tomando en cuenta el factor principal en esos centros turísticos el cual es la sustentabilidad.

Los destinos turísticos sustentables son para Costa Rica el principal eje de referencia sobre el que se va a guiar el país para tener éxito en dicha actividad y para esto ha dividido los elementos que se deben considerar a futuro para cumplir con las metas propuestas. Sustentabilidad y calidad son la parte integral de las cuatro dimensiones y estrategias que se toman en cuenta, las cuales son: el ordenamiento del espacio turístico, consolidar productos por destino, diversificar productos por destino y promover y comercializar estos destinos.

Para lograr una mejor competitividad en el medio internacional de los sitios que pueden ser explotados por Costa Rica deben de tomarse en cuenta una serie de condiciones para lograr adecuar los sitios de visita sin tener los efectos adversos del turismo en masa, entre estas condiciones se tienen:

* **Modificar y adoptar el sistema de planificación.**- Esto se refiere a preparar un Plan General de Uso de la Tierra que sirva como un instrumento que permite dirigir el desarrollo de productos turísticos, orientar la inversión, el manejo ambiental y el desarrollo social para cada una de las unidades de manejo divididas a su vez en centros turísticos primarios y secundarios como espacios físicos con propuestas de desarrollo y orientado hacia un desarrollo turístico sustentable. El Plan Regulador Costero es otro instrumento que sirve para distribuir el uso espacial del suelo de las zonas costeras a través de un sistema obligatorio de seguimiento para el ordenamiento de la Zona Marítimo Terrestre. El Plan de Desarrollo Local que es un instrumento de planificación local para establecer prioridades de desarrollo enfocado a la planta turística y a la comercialización.

* **Promover el turismo sustentable.**- Hay que tomar en cuenta que la sustentabilidad es el eje principal del desarrollo del turismo en Costa Rica no sólo por responder a los intereses del sector privado y público sino por beneficiar a las poblaciones locales y fomenta la protección de sus recursos naturales, por la preocupación de los turistas sobre la situación actual del medio ambiente, para promover este turismo se tiene que crear un sistema de impulso a la calidad, como un esfuerzo para mejorar las condiciones físicas y aumentar los niveles de calidad para competir con éxito en el mercado mundial, y así se podrá desarrollar un programa continuo de formación y capacitación con herramientas necesarias para realizar y fortalecer un desarrollo turístico sano de la industria del turismo para asegurar la calidad y el escenario futuro del turismo.

* **Establecer un sistema de acción y servicio al turista.**- Este es un factor fundamental para que el turista obtenga una experiencia enriquecedora del viaje, tanto de los atractivos, actividades y transporte como del alojamiento y la alimentación para lo cual se quiere llegar a tener un programa de Certificación

para la Sustentabilidad Turística para dejar claro el interés de Costa Rica por proteger su medio ambiente y utilizarlo como un factor de competitividad orientado a agencias y hoteles en la actualidad. Hay que promover una nueva generación de incentivos ligados a los planes de desarrollo por unidad de planteamiento dependiendo de sus necesidades, objetivos y potencialidades y de las unidades que más los necesitan. Con ello hay que mantener un programa de atracción de inversiones como sería la operación de hoteles internacionales por los beneficios asociados relacionados con los empleos y para atender al patrón de crecimiento asociado de la actividad turística.

Establecer un sistema de investigación de mercados.- La innovación de las actividades comerciales ante la creciente competencia de la región latinoamericana, es un punto clave para lograr incentivar el ecoturismo, aunque Costa Rica toma en cuenta lo anterior por ser consolidado un país líder en ecoturismo, no es suficiente por lo que es necesario dirigir y comercializar productos a mercados geográficos ya identificados. Teniendo en cuenta que exista un manejo de promoción por imagen y productos, mostrando que Costa Rica está catalogada por ser líder en turismo de naturaleza y otros países han tratado de imitar, no sólo se debe conformar con esta imagen sino que también la debe complementar con otro tipo de turismo emergente y diferenciado y atender a mercados más amplios sobre todo los que toman en cuenta la cultura y la naturaleza.

Dentro de las políticas de desarrollo turístico de Costa Rica se encuentran dos instrumentos importantes que procuran el desarrollo sostenible de la actividad:

3.3.2.- Certificado de Sustentabilidad Turística

Programa elaborado por el Departamento de Programas de Sustentabilidad del Instituto Costarricense de Turismo y la Comisión Nacional de Acreditación el cual pretende categorizar y certificar a las empresas turísticas de acuerdo a su grado de operación y su aproximación dirigido hacia un modelo de sustentabilidad pero a través de cuatro factores principales como lo son el entorno físico-biológico, vinculado a través del manejo de aguas residuales y de la protección de flora y fauna que tenga la empresa, observando las planta de servicio relacionado con el manejo de desechos y la utilización de tecnologías para ahorrar luz y agua, cuidando al cliente externo, vinculándolo a participar en actividades de políticas de sustentabilidad de la empresa y conociendo el entorno socioeconómico, la relación que desempeña la empresa con el desarrollo y crecimiento de la región respecto al empleo y mejoramiento del nivel de vida de la comunidad local.

En la manera en que la empresa cumpla con los estándares prefijados se evaluará su cumplimiento e interés por realizar actividades de conservación de acuerdo a niveles establecidos con una escala de 0 a 5 que indica la posición de la empresa en términos de sustentabilidad, esquema similar al que se utiliza de manera comercial para clasificar a hoteles por nivel de estrellas.

3.3.3.- El programa Bandera azul ecológica

Este fue establecido con el principal objetivo de proteger integralmente las playas de Costa Rica. Para este programa se creó una Comisión Nacional integrada por representantes del Ministerio de Salud, Instituto Costarricense de Turismo, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Ministerio del Ambiente y Energía y la Cámara Nacional de Turismo, quienes son los responsables de seleccionar las playas galardonadas.

Los objetivos específicos son:

- a) Organizar a las comunidades costeras para administrar y vigilar integralmente la calidad sanitaria de las playas de Costa Rica.
- b) Coadyuvar en el establecimiento de sistemas de suministro de agua de calidad potable en las zonas costeras.
- c) Prevenir y eliminar la disposición de basuras de origen inorgánico en las playas estudiadas.
- d) Controlar y promover el tratamiento de desechos industriales y domésticos, que descarguen a las aguas de mar.
- e) Promover la educación ambiental en las respectivas zonas costeras (conferencias, campañas de limpieza, etc).
- f) Promover la rotulación de las playas, que guíe y oriente a los turistas.
- g) Mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de las zonas costeras.
- h) Promover la vigilancia y socorrismo en las playas de Costa Rica.

Cabe destacar, que la participación en ambos programas es voluntaria para los empresarios y no tiene relación con el marco legal ambiental del país.

3.3.4.- El Acuerdo sobre Desarrollo Sostenible

“Este Proyecto forma parte del Acuerdo sobre Desarrollo Sustentable entre Costa Rica y los países Bajos. Este Acuerdo bilateral fue concebido en el año de 1992, anunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro realizada posteriormente ese mismo año, y firmado en 1994. Mientras gran parte del trabajo en ambos países comenzó en 1993, Costa Rica ratificó el ADS en 1995 y los Países Bajos en 1996”¹⁹

Este acuerdo entre Costa Rica y Países Bajos bajo el seno del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en la Conferencia de Río realizada en 1992 y firmado en 1994, se creó con la iniciativa de crear

¹⁹ Allen Cordero. Cuaderno de Ciencias Sociales, imaginarios sociales y turismo sostenible, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica, 2000, p30.

nuevas relaciones entre los países firmantes a través de tres principios como lo son: permitir la participación de organizaciones públicas y privadas, universidades y organizaciones no gubernamentales, avanzar en el desarrollo una participación más equitativa en la relación entre los países firmantes en comparación con otras relaciones tradicionales.

Una de las iniciativas dentro de este acuerdo fue el crear un programa de turismo diferente al que sigue los patrones tradicionales de turismo masivo y enfocado principalmente a proteger el entorno natural de los países firmantes y de acuerdo a su contexto nacional, programa que se convirtió en realidad hasta 1997 dirigido principalmente sobre un turismo que contribuye al desarrollo sustentable y valorado por su contribución a objetivos más generales como el alivio de la pobreza, la protección de los espacios protegidos y la participación de las comunidades locales. El programa distingue temas principales para desarrollar criterios e indicadores de sustentabilidad, para permitir profesionalizar la industria del turismo sustentable como una vía para el desarrollo rural y comunitario, el desarrollo rural y comunitario

3.4.- EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO COSTARRICENSE Y UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ECOTURISMO POR PARTE DE SUS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

Con el apoyo de un esquema turístico sustentable y con una infraestructura turística más amigable con la naturaleza, Costa Rica es en la actualidad el destino ecoturístico más exitoso de América Latina. Guillermo Alvarado Huerta, Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo menciona que: *“uno de los puntos fundamentales en los que se ha trabajado desde que se echó a andar el Plan Nacional de Turismo 2002-2012, es fortalecer un desarrollo turístico sustentable en donde se respete la ecología y que, a su vez, este desarrollo en materia de turismo se vea reflejado en todas las poblaciones del país, generando empleos, reactivando la economía y, en general, un mayor bienestar a los pobladores de la localidad donde se encuentran los destinos turísticos”*²⁰

La estrategia de Costa Rica es basarse en un esquema de desarrollo turístico diferente en donde los proyectos no se realicen en unos cuantos destinos de sol y playa más conocidos del país, sino que dadas las características naturales con las que la nación tica cuenta, se desarrolle toda una red de centros turísticos ambientalmente planeados a lo largo y ancho del territorio y bajo algún concepto de área natural protegida y que permita que las 10 regiones turísticas en las que se divide el territorio se desarrollen de manera equitativa y equilibrada y no exista desigualdad social ni económica entre las poblaciones de estas regiones.

En la actualidad: *“en Costa Rica existen 26 Centros de Desarrollo Turístico repartidos en todo el país, lo cual ha generado que para los turistas*

²⁰ Edgar Rogelio Reyes. “Costa Rica un destino que crece”, en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 6 de noviembre de 2005, p8.

*que los visitan sea más fácil conocer un mayor número de lugares*²¹, incluso esto ha permitido que el tiempo de estadía sea uno de los más altos del mundo, pues un visitante llega a permanecer en el territorio tico por cerca de trece días dejando como derrama económica aproximadamente mil 100 dólares.

Una de las ventajas naturales que tiene Costa Rica es ser un territorio pequeño con apenas 50 mil kilómetros cuadrados, por lo que los turistas pueden aprovechar para visitar en un día de 6 a 8 destinos turísticos totalmente diferentes. Otro de los puntos en los que esta nación ha trabajado por medio del Plan Nacional de Turismo es en hacer a la población conciente de la importancia de cuidar la naturaleza y su biodiversidad y poder entender que el hombre puede convivir en equilibrio con la naturaleza y obtener beneficios económicos de esta relación de respeto por los recursos naturales y también de respeto por los valores y tradiciones culturales costarricenses, por lo que uno de los aspectos que son de vital importancia para el ecoturismo es que la población tica esté calificada y educada para recibir a los visitantes de manera adecuada dejando ver sus costumbres y necesidades y poder solventarlas.

Esto refleja un verdadero interés de Costa Rica en el turismo, al preparar a su población y educarla para el turismo con el objetivo de tener un país bien preparado y que ha convertido al ecoturismo como una verdadera palanca de desarrollo que se encuentra en constante crecimiento, a diferencia de otros países que sólo preparan al personal encargado del turismo para recibir a los turistas y se olvidan que la participación de la población es también importante porque refleja los valores y las costumbres de determinado país.

Hoy día Costa Rica obtiene anualmente una derrama económica de mil 500 millones de dólares anuales por concepto de turismo por la llegada de un millón y medio de turistas, se pronostica que para 2012 Costa Rica habrá triplicado el promedio de crecimiento mundial, así mismo se espera aumentar un 40% la infraestructura turística, la capacidad de puertos y aeropuertos para enfrentar la demanda de visitantes. Esto no quiere decir que el proyecto sustentable se deje de lado, pues Costa Rica está conciente que la ventaja comparativa más importante con la que cuenta es su naturaleza, valor agregado que en la actualidad el turismo exige.

Costa Rica es considerada un país de vanguardia en la práctica del ecoturismo principalmente porque este país tiene un fuerte movimiento conservativo y por destinar la quinta parte de su territorio al establecimiento de parques nacionales y reservas naturales y utilizar el 50% de los fondos obtenidos a la conservación de estos espacios naturales.

Aunque este país ha sido uno de los más deforestados de Latinoamérica es quien mantiene uno de los porcentajes más altos de tierras conservadas en todo el mundo. Costa Rica tiene protegidos todos los hábitats existentes en su territorio como son: bosques, manglares, bosques lluviosos, páramos, pantanos, bosques nubosos, arrecifes coralinos, etc. La clave que Costa Rica

²¹ Edgar Rogelio Reyes. Op. Cit. p9.

utiliza y otros países de América Latina no, como es el caso de México, es que este país realiza una conservación no una preservación, en lugar de solucionar los problemas ambientales que puedan surgir, los resuelve antes de que estos lleguen a presentar algún tipo de efecto en su medio ambiente.

Por años Costa Rica era conocido por las exportaciones de café y bananas, productos que generaban la mayor parte de las divisas, pero a partir de los 90's el turismo se convirtió en la industria más importante y aunque este país centroamericano no tiene atractivos turísticos como Acapulco, sabe invertir de una manera exitosa y adecuada en el desarrollo y cuidado de su naturaleza. *“Los responsables del gobierno en el Instituto Costarricense de Turismo crearon la política para el desarrollo turístico en la década de los ochenta, la cual trata de desarrollar simultáneamente dos tipos de modelos: ecoturismo a pequeña escala y un gran modelo de turismo convencional”*²², es decir los políticos de Costa Rica ven al ecoturismo como un factor clave en los planes de desarrollo nacionales y el no optar por modelos de desarrollo alternativos como es el caso del ecoturismo que tiene bajo impacto social, cultural y natural significa que el país puede perder millones de dólares que ingresan cada año.

La popularidad y el rápido crecimiento del ecoturismo en Costa Rica es el resultado de varias circunstancias, por un lado el extenso estudio de la biodiversidad del país, los sitios de extrema belleza natural y su fácil acceso, además de una estabilidad política y un extensivo sistema de áreas protegidas. El surgimiento del ecoturismo en Costa Rica se inició en 1969 con la creación de un sistema de áreas protegidas en el país principalmente porque la mayoría de la cubierta forestal de Costa Rica había sido destruida y se requería de acciones serias para preservar el resto de la cubierta que quedaba y evitar que factores como la deforestación y la expansión de la agricultura siguieran acabando con el patrimonio natural.

Los Parques Nacionales se fueron creando desde 1970 con la finalidad de proteger montañas, páramos y bosques, de igual modo que se permitió crear áreas protegidas privadas tanto para investigación como para desarrollar el ecoturismo; la primer reserva fue Monteverde y después se crearon otros parques nacionales con el fin de proteger y mantener la diversidad biológica que se concentraba en cerca de 20 parques privados. Fue desde 1986 que Costa Rica promovió nuevos esquemas alternativos para la conservación ambiental y trató de solucionar el dilema del desarrollo a través de un modelo sustentable que lograra avanzar la economía del país pero protegiendo sus recursos naturales, fue entonces cuando se destino el uso de áreas protegidas para realizar actividades no destructivas como es el caso del ecoturismo que se convirtió en una prioridad nacional con el paso del tiempo.

Aunque el gobierno de Costa Rica tenía todas las intenciones de desarrollar el ecoturismo, no había suficientes recursos económicos para las actividades a desarrollar, tampoco para especializar a guías e interpretes por lo que el sector privado fue el único que podría facilitarle al gobierno la oportunidad de desarrollar el turismo ecológico; así en dos o tres años fueron surgiendo las

²² Francisco Manuel Zamorano Casal. Op Cit. p155.

primeras agencias de viajes que se fueron especializando en el ecoturismo y aprovecharon sus riquezas naturales y culturales para iniciar un mercado ecoturístico a través de la creación de lodges y shelters para los ecoturistas en todo el país; un apoyo importante en el desarrollo del ecoturismo en Costa Rica fue la Organización para los Estudios Tropicales quien fue la encargada de crear una imagen de destino sustentable al país por medio de la exhibición de sus paraísos tropicales para atraer a los visitantes nacionales y extranjeros. Aunque al principio las reservas naturales fueron creadas para proteger la naturaleza y hacer investigación científica, más tarde se permitió que grupos no académicos visitaran las áreas protegidas para observar la flora y fauna de la región.

Este crecimiento positivo del ecoturismo ha tenido fuerte impacto en Costa Rica, por un lado se evita seguir el desarrollo de un ecoturismo incontrolado que destruye los recursos y por otro el ecoturismo que se desarrolla en la mayor parte de los parques nacionales incluye educación ambiental y planes de manejo para los turistas y las comunidades locales. Generalmente el turismo en Costa Rica como se observó es dirigido por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) quienes proveen al sector las regulaciones y normas adecuadas para desarrollar un turismo respetuoso de su entorno ecológico.

Cada espacio protegido, de acuerdo al MINAE debe elaborar su propio plan de manejo tomando en consideración algunas variables como la capacidad de carga y las prioridades de trabajo así como algunas recomendaciones del ICT y el propio MINAE, pues estos son factores que han permitido que el número de ecoturistas crezca cada vez más y represente una oportunidad de crecimiento para el país y una oportunidad de protección para las áreas naturales. A partir de los 90's cerca de 20 agencias especializadas en ecoturismo aparecieron para darle mayor promoción a esta actividad y crear una imagen de Costa Rica como un destino reconocido a nivel internacional por la conservación de su medio ambiente.

Sin duda Costa Rica ha sabido hacer bien su trabajo y especializarse de manera casi perfecta en el ecoturismo, por ello en cuanto a infraestructura se refiere no existe ningún problema pues este país cuenta con una eficiente red de agencias de viajes que realizan y promocionan paquetes de viaje tanto en viajes privados o visitas guiadas, la oferta hotelera es amplia y se puede encontrar desde un hotel de lujo hasta pequeños lodges dentro de sus espacios naturales protegidos, además se cuenta con un gran grupo de guías de turistas especialistas en el ecoturismo quienes tienen gran conocimiento sobre la fauna y flora de su país.

Ya se ha mencionado que la diversidad de climas de Costa Rica y la variedad de las zonas protegidas dan origen a una variedad de vida vegetal y animal que son un importante atractivo natural para los amantes que quieren disfrutar la biodiversidad. Claro ejemplo de ello es que el turismo creció a partir de los 60's a un promedio anual de 11%, de acuerdo al Consejo Mundial de Viajes y Turismo, con más de 500 000 visitantes extranjeros, *“habiendo crecido desde 89.9 millones de dólares americanos a finales de los ochenta hasta los 193.3 millones de dólares americanos a finales de los noventa. Se calcula que*

*el valor actual del turismo está en torno a los 331 millones de dólares americanos con una tasa anual de crecimiento del 25%*²³.

Costa Rica es uno de pocos países a nivel mundial que ha sabido mantener y crear una política ecoturística que promueve la protección de sus recursos naturales, aunque no faltan algunos autores que critican este desarrollo turístico, la realidad es que no se puede mencionar un país en el mundo entero que desarrolle el ecoturismo de manera perfecta, lo que sí se puede afirmar es que Costa Rica está haciendo un gran esfuerzo por seguir consolidándose como un país líder en este segmento a nivel internacional, sin embargo, es de sabios reconocer que Costa Rica también ha enfrentado serios problemas ambientales al igual que el resto de los países del mundo, cabe mencionar que Costa Rica era el país con el nivel más alto de deforestación en América Latina pues en los años 80's perdió cerca del 7.5% de sus bosques anualmente, cabe mencionar que en el pasado Costa Rica estaba conformado por bosque en un 99% de su territorio, pero esto se fue perdiendo no sólo a factores como la explotación de madera sino también a la necesidad de la población de tener tierras para cultivar.

Claro ejemplo de lo anterior es la Península de Osa donde se encuentra el bosque húmedo más extenso de Costa Rica pues se calcula que existen 750 especies de árboles sin embargo a pesar de ello una tercera parte del bosque ya ha sido talado principalmente por personas de bajos recursos económicos que tienen que utilizar la madera para venderla y aprovechar las tierras para actividades agrícolas, la Península de Osa estaba utilizando un modelo de desarrollo de libre mercado con intervención del gobierno y aunque de las 150 000 ha el 88% son áreas protegidas, el resto se encuentra en manos del Instituto de Desarrollo Agrario y en manos de cerca de 400 beneficiarios.

Conforme la deforestación en la Península de Osa avance los bosques se irán fragmentando cada vez más y traerá consecuencias perjudiciales para la biodiversidad, una vez eliminados los bosques la región perderá su atractivo y la atracción de capital para llevar a cabo su desarrollo, sin embargo actualmente tanto instituciones internacionales como costarricense están iniciando la protección de los recursos forestales de la zona y proporcionar a los habitantes del lugar niveles de ingresos más altos pero de manera sostenible.

Algunas veces se toma en cuenta a los sistemas naturales como un capital natural porque son sistemas que proveen bienes y servicios por lo que para poder llevar a cabo un crecimiento económico el hombre debe alterar los sistemas ecológicos para la producción y el consumo pero el hombre no se ha dado cuenta que entre mayor sea el consumo de bienes y servicios mayor será el gasto del capital natural no renovable, por lo que: *“de acuerdo a esta situación, y en vista de la degradación ambiental que sufren la mayoría de los países hoy, una política prudente en materia de recursos naturales debe centrarse en minimizar el trastorno ambiental para así lograr un equilibrio*

²³ Stephen Wearing. *Ecoturismo, impacto, tendencias y posibilidades*, Ed. Síntesis, España, 1999, p167.

*respecto a su base de capital natural, para eso es necesario reducir al máximo la extracción de recursos, aplicando políticas adecuadas, recurriendo al reciclaje, y conservando los sistemas naturales mediante una utilización sustentable*²⁴.

Se debe tomar en cuenta que el estilo de desarrollo que sigue un país debe ser impulsado de acuerdo al tipo de degradación que sufre el capital natural ya que de lo contrario se llevaría a cabo un modelo de desarrollo como el de Estados Unidos que produce bienes y servicios de manera abundante a través de la utilización de grandes cantidades de recursos no renovables poniendo en peligro el entorno ambiental, se tiene que tomar en cuenta que la situación actual del medio ambiente refleja no sólo la devaluación de los recursos naturales sino también la poca o nula importancia que se tiene de estos en los procesos económicos.

América Latina se encuentra condenada en la misma situación que Estados Unidos incluso de manera más precaria ya que cuando la producción se dirige solo a una parte de la población se crean problemas como la pobreza y la desigualdad social en la región además de que la situación ambiental empeora por lo que el estilo de desarrollo de Latinoamérica resulta insostenible en la medida en que el capital humano y natural sean escasos, tal vez una mejor distribución de bienes y servicios para la población puede contribuir a generar más capital humano con mejor educación, salud y nutrición por lo que el modelo de desarrollo será más sustentable.

Es interesante mencionar que: *“la mayoría del territorio de Costa Rica tiene condiciones climatológicas ideales para el establecimiento o mantenimiento de bosques productivos. Sin embargo es imperativo inculcar el uso racional y sostenible del bosque en vez de la tendencia sustituirlo. Para ello es esencial que el manejo del bosque y la reforestación estén basados en su viabilidad económica, respaldado por políticas estables que sean reconocidas a largo plazo”*.²⁵ Actualmente el gobierno ha puesto en práctica dos acciones importantes para evitar la deforestación y promover el desarrollo sustentable de los bosques de Costa Rica, estas acciones son: controlar la tala de árboles con el cumplimiento de la Ley Forestal y establecer políticas forestales que promuevan el uso sustentable de los bosques.

Acerca del turismo se puede saber cuál es la cantidad de visitantes al año ó las divisas que se obtienen de dicha actividad, sin embargo poco se conoce sobre los cambios que se presentan en la estructura social y económica de las comunidades locales, es precisamente en Costa Rica que estas comunidades se han tomado en cuenta, pero es necesario entender lo que se conoce por comunidad que de acuerdo a H. González es un: *“concepto que se utiliza como sinónimo de población local, grupos sociales que dependen principalmente de los recursos ambientales de la zona o del sitio y que han*

²⁴ Olman Segura. *Desarrollo sostenible y política económica en América Latina*, Departamento Ecueménico de Investigación, Sn José de Costa Rica, 1999, p265.

²⁵ Olman Segura. Op Cit. p283.

*estructurado sus relaciones sociales-culturales en el área*²⁶, estas comunidades ven en muchas ocasiones alteradas su estructura social tradicional debido a los impactos del turismo masivo, por lo que estas sociedades están siendo transformadas principalmente porque la mayoría de las actividades económicas ocasiona discriminación, racismo, poca comunicación, poco respeto por sus tradiciones y por los recursos naturales de sus tierras por lo que en la mayoría de los casos tienen que migrar a las grandes ciudades con esperanzas de encontrar un mejor nivel de vida para sus familias.

En el ecoturismo costarricense se toman en cuenta tres factores principales como son: fortalecer la cultura y tradición de las poblaciones locales, desarrollo de la comunidad local y valorización de su riqueza cultural y ambiental, lo que implica que ellos mismos manejen sus recursos naturales y finalmente el apoyo del gobierno y otras instituciones a pequeña escala para evitar que las condiciones rústicas y tradicionales se vean afectadas por el turismo.

Por lo tanto el ecoturismo, principal actividad que predomina en Costa Rica, requiere de la participación de la comunidad local de tal manera que dentro de la planeación de Áreas Naturales Protegidas se ven incluidas estas comunidades para poder realizar lo que Elizabeth Boo plantea: *“el ecoturismo es una oportunidad para ligar el turismo y la conservación de los recursos naturales para el beneficio de las comunidades del país y de los parques. Esta modalidad del turismo hacia los territorios protegidos puede estimular la actividad económica y el desarrollo comunal en áreas aisladas que se encuentran en la periferia, siempre que la comunidad y el área protegida mantengan buenas relaciones, ya que se presentan casos en que las presiones y los conflictos entre comunidades y administraciones impiden cualquier iniciativa, como es el caso de varias áreas protegidas en el mundo*²⁷.

Dentro del turismo se puede observar en la mayoría de los casos que las comunidades locales y su participación en la oferta de empleos es muy limitada a pesar de que en algunos casos la educación del país en general tiene buen nivel; otro factor es que los habitantes rurales obtienen empleo pero en puestos marginales lo que deteriora su nivel de vida, principalmente porque la mayoría de las empresas o compañías son extranjeras y la comunidad rural ofrece mano de obra no calificada y además barata.

Existen casos en el que las comunidades locales se organizan para llevar a cabo un proyecto de ecoturismo pero el cual se ve limitado por la falta de capital, poca capacitación y el nulo apoyo del gobierno por lo que no cuentan con los recursos financieros suficientes para sobresalir y realizar su propio proyecto. El resultado de lo anterior es que las grandes compañías

²⁶ H. González. *Impactos del ecoturismo y comunidades locales*, Ed. Instituto Costarricense de Ecoturismo, Costa Rica, 1999, p12.

²⁷ Elizabeth Boo. *Ecoturismo, potencialidades y escollos*. World Wildlife and Conservation Foundation Ambiental, Washington DC, 1990, p65.

extranjeras se quedan con la mayor cantidad de ganancias económicas y las áreas locales reciben pocos ingresos del uso turístico de la mayoría de las áreas naturales protegidas.

En la formulación de proyectos de ecoturismo en las áreas naturales protegidas es necesario que se tomen en cuenta como meta principal la protección de la naturaleza y el desarrollo de la comunidad local ya que por lo regular los servicios turísticos que se desarrollan están basados en el elemento cultural de los grupos sociales y en sus recursos naturales, por lo cual, los dos pilares principales del desarrollo sustentable son la equidad y la participación de la sociedad, puesto que es la misma sociedad la que tiene mayor conocimiento para enseñar sus recursos naturales y culturales, tomando en cuenta lo que en capítulos anteriores se mencionó, que el ecoturismo se diferencia de otros tipos de turismo principalmente por: planificar su modo de operación, medir su escala de acción y tomar en cuenta el impacto sociocultural y la educación del visitante.

Para dar ejemplo de lo mencionado anteriormente, a continuación se muestran dos casos ejemplares de que las comunidades locales de Costa Rica tiene un gran respeto por sus recursos naturales y los han sabido administrar casi de manera independiente con la finalidad de resguardarlos para las futuras generaciones y sacar de estos recursos el mayor beneficio a través de un manejo sustentable y equitativo.

3.4.1.- Reserva Ecoturística de Selva Tropical Santa Elena

Existe en Costa Rica un proyecto en la Reserva Ecoturística de Selva Tropical de Santa Elena que esta llevando a cabo la población local vinculado con el desarrollo económico de la región y a la vez la conservación de los recursos naturales, se encuentra clasificado como un proyecto alternativo al resto de las actividades económicas como la agricultura y la ganadería que deterioraban el ambiente. Los beneficiados son la población local marginada que estaba interesada en cuidar sus recursos pero con la colaboración de algunos estamentos de gobierno y organizaciones no gubernamentales internacionales; el proyecto está basado en la demanda de ecoturismo que tiene Costa Rica a nivel nacional el cual proporcionará la base inicial del proyecto pero con el establecimiento de zonas de conservación de la biodiversidad.

Como en todo proyecto las comunidades tienen miedo de que no se les tome en cuenta en la toma de decisiones, de que el gobierno no tenga prevención sobre exceder en la explotación de recursos turísticos, temor por la falta de apoyo financiero y social. De esta manera se estableció la Reserva Ecoturística de Selva Tropical que fue entregada al Instituto de enseñanza de secundaria en 1983 para llevar a cabo actividades de agricultura, sin embargo con el paso del tiempo cuando se dieron cuenta de que el suelo no era adecuado para la actividad y se habían talado varias hectáreas de árboles el proyecto fue abandonado.

Fue hasta 1990 cuando la comunidad y el instituto tomaron la decisión de urbanizar los terrenos e iniciar el desarrollo del ecoturismo, para obtener recursos financieros en contra de la deforestación, además de crear un centro de investigación sobre la selva tropical y así atraer a estudiantes nacionales y extranjeros, que lograran la formación de una ética de conservación en esta reserva de Santa Elena.

Los fondos necesarios para la iniciativa se recaudaron entre la comunidad local a través de los centros canadienses de enseñanza secundaria, con el apoyo de patrocinadores tanto del sector privado y con la colaboración de organizaciones internacionales dedicadas a cuestiones de desarrollo, como la Agencia Canadiense para el desarrollo Internacional y la Internacional a favor de los Retos de la Juventud. Ambas agencias proporcionaron inicialmente el material, equipo y personal que se requería para establecer un centro de interpretación y diseñar senderos. Las autoridades políticas en el ámbito local y regional cooperaron desviando fondos procedentes del gobierno nacional para la construcción de una carretera de acceso a la reserva. Los recursos obtenidos de la visita a la reserva se destinan a mejorar las tareas de protección y gestión del espacio protegido y a mejorar la calidad de vida tanto de las personas que laboran ahí como del resto de la población local.

La población local de Santa Elena tiene en cuenta que no se puede conservar la naturaleza sin la misma población, pues el ecoturismo tiene que tomar en cuenta las inquietudes que la comunidad local tiene sobre cuestiones relacionadas con la gestión de los espacios protegidos, la falta de oportunidades y los impactos socioculturales. La idea del instituto de enseñanza secundaria es que los estudiantes serán los encargados de darle mantenimiento a la reserva y generar conocimiento científico y compartirlo con los turistas a través de brindar información sobre el área natural a través de las diferentes comisiones encargadas de planificar las actividades.

En la actualidad la Reserva de Selva Tropical de Santa Elena recibe cerca de 7 000 visitantes que arrojan ganancias por cerca de 40 000 dólares al año tan solo en esa comunidad, la cual utiliza parte de estas ganancias para protección de la zona de captación de agua dulce del Arenal. Finalmente se debe tomar en cuenta que el ecoturismo y el papel que desempeña en el cuidado del medio ambiente es positivo pues en el caso de la Reserva de Santa Elena queda demostrado que la sociedad juega un papel importante en la creación de infraestructura necesarias para llevar a cabo proyectos de ecoturismo, claro sin dejar de tomar en cuenta algunos sectores del gobierno, la empresa privada y algunas instituciones internacionales que pueden ayudar a la comunidad a elaborar planteamientos de conservación a través del ecoturismo.

3.4.2.- El caso de la Laguna Hule.

Las poblaciones de Cariblanco, Ujarras y Los Ángeles son comunidades aledañas al Refugio Nacional de Vida Silvestre Bosque Alegre y son ejemplo de un modelo de desarrollo turístico que otras poblaciones de Costa Rica han

venido realizando y que tiene como meta fundamental proteger su naturaleza y conservar sus recursos naturales para por medio de esto aprovechar sus recursos para su beneficio y bajo una perspectiva sustentable. Los participantes del proyecto fueron niños de edad escolar, jóvenes, docentes y líderes comunales quienes formaron grupos de apoyo para realizar actividades de turismo ecológico.

La belleza del refugio de Bosque Alegre y los estudios científicos realizados previamente por investigadores de la zona fue la clave para la formulación del proyecto en donde los principales actores fueron las comunidades rurales quienes se beneficiaron a través de la obtención de insumos para lograr un mejor estilo de vida, ya que los gobiernos locales por lo general no incluyen dentro de sus planes de desarrollo planes que tengan que ver por lo menos con la protección de los recursos naturales, debido a esto las comunidades tiene que tomar la iniciativa para mejorar sus niveles de vida y llegar a un desarrollo integral del individuo y de su ambiente.

En el refugio Nacional de Vida Silvestre se encuentra el bosque lluvioso premontano que se caracteriza por la alta precipitación y temperatura, se encuentran también las lagunas Hule, Congo y Bosque Alegre, lagunas que se formaron *“por el colapso de viejo cono volcánico que permaneció activo hasta el Holoceno y posteriormente se formó un cono adventicio en el centro de la caldera Bosque Alegre. Esto unido a los aluviones y a los nuevos aportes hídricos dieron origen al complejo lagunar Bosque Alegre”*²⁸.

Los factores que se tomaron en cuenta para la realización del proyecto fueron: perfil socioeconómico de la población, estudios previos de la biodiversidad, potencial ecoturístico de la zona, programas de educación ambiental para la comunidad y para los turistas, alianzas entre grupos comunitarios con instituciones y organizaciones no gubernamentales. Todos estos factores se tomaron en cuenta para brindar apoyo y fortalecimiento de la población local.

²⁸ L.G. Brenes. *Tesis: Laguna Hule, una caldera volcánica*, Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1998, p73.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado la situación ecoturística de México y Costa Rica es necesario destacar que existen muchos factores que pueden incidir en la evolución positiva o negativa del desenvolvimiento del ecoturismo ya sea porque las políticas en este sector económico están orientadas al turismo masivo, porque no se sabe si el ecoturismo debe ser planeado por la secretaría de medio ambiente o por la secretaría de turismo, sin tomar en cuenta que debe ser una colaboración de estudios realizados entre ambas instituciones, en el caso de México, ó en el caso de Costa Rica que ha sabido planear de manera adecuada sus políticas ecoturísticas solicitando incluso el apoyo de otras secretarías, que a través de estudios previos apoyan las decisiones que se toman a nivel nacional y obtienen un mejor resultado de sus iniciativas.

Es necesario y recomendable que en México se desarrolle de manera equilibrada una participación entre las instituciones del estado, tanto del sector medio ambiente como del sector turismo, así como del área educativa y científica, pues entre mayor colaboración exista entre estas instituciones, más conocimiento interdisciplinario se tendrá sobre el ecoturismo y menor será el impacto negativo a la naturaleza y mayor el beneficio para el cuidado de los ecosistemas y el desarrollo de las comunidades locales. En la actualidad falta mucho por hacer, sin embargo es obligación del gobierno llevar a cabo actividades recreativas y de conservación para mejorar la calidad de vida de la población que se vea reflejado en un medio ambiente saludable y un desarrollo equitativo y equilibrado de los habitantes.

Un factor que incide de manera negativa en el desenvolvimiento del ecoturismo, en el caso de México, es que existen pocos programas de ecoturismo en las áreas naturales protegidas y los que hay muchas veces no siguen los señalamientos legales establecidos principalmente porque son los empresarios los que llevan a cabo los proyectos turísticos sin previos estudios ambientales, lo que incide en la sobreexplotación de los ecosistemas y provoca un desequilibrio ecológico y por lo mismo la legislación ambiental nacional es en muchos casos no respetada.

Cuando este tipo de situaciones se presentan a nivel nacional, significa que la educación y el respeto que se tiene por los recursos naturales son muy precarios, pues no se reconoce el valor y la importancia que los sistemas ecológicos y los servicios que brindan son tan necesarios que rebasan el plano económico y se transforman en recursos vitales para el ser humano, desgraciadamente este tipo de problemas que vive el país es reflejo de la poca conciencia e interés que tanto el gobierno como sus instituciones tienen respecto el medio ambiente, que en la mayoría de los casos es un tema que escasea dentro de la agenda nacional, por tal motivo en muchos casos se requerirá que la población tome la iniciativa de tomar decisiones que garanticen su bienestar social.

Por otro lado, cabe destacar que en un principio las Áreas Naturales Protegidas de México se hicieron con la finalidad de resguardar los espacios naturales que se consideraron los más importantes y destacados, no sólo del

territorio nacional sino de toda la región latinoamericana pero nunca se establecieron con la finalidad de realizar actividades de conservación como el ecoturismo, de ahí la falta de dedicación para elaborar planes orientados a actividades de turismo de naturaleza, esto se ve reflejado en la actualidad con el deterioro de muchos de estos espacios, pues aunque no existen planes de ecoturismo en las ANP's, en la mayor parte de estas se están realizando este tipo de actividades sin tener estudios previos del impacto ambiental que pueden tener, aunque precisamente el objetivo del ecoturismo es que se realice de preferencia en espacios protegidos oficialmente porque se puede tener un mejor control ambiental del impacto por los visitantes, en México aún esto no es tomado en cuenta.

La falta de investigación, los pocos recursos destinados, la poca promoción y la falta de programas especializados en el ecoturismo, así como la falta de planeación, desarrollo y políticas públicas, sin mencionar la falta de mecanismos y programas adecuados para la protección de la naturaleza y biodiversidad del territorio principalmente bosques, selvas y humedales, son los factores que impiden un adecuado funcionamiento de dicho segmento en México, pues las estadísticas muestran que hay un profundo desinterés en el turismo al referirse sólo al turismo masivo como principal sector y dejando de lado al turismo alternativo a pesar de que actualmente este segmento está cobrando tanta importancia que para algunos países es su principal fuente de ingresos, principalmente por las buenas intenciones de esta actividad a diferencia de otras actividades económicas y en segundo porque los beneficios de tal sector están orientados a las comunidades rurales y las comunidades indígenas.

Ya se ha establecido que México cuenta con muchas ventajas comparativas en el segmento de ecoturismo, ya sea por sus condiciones naturales que se reflejan en su flora y fauna y en todos sus ecosistemas representativos, la riqueza arqueológica, su clima, las playas en ambos lados del territorio, los pueblos que junto con su cultura, sus tradiciones y su gastronomía son únicos en el mundo, pero a pesar de esto, el ecoturismo en México no se toma en cuenta como una manera de proteger el medio ambiente ni como fuente de ingresos económicos útiles para las comunidades locales ya sea a través de empleos para habitantes de zonas marginadas, por lo que es necesario consolidar este segmento a través de nuevas legislaciones y políticas estratégicas que reflejen el interés del país por conservar sus bellezas naturales. Este potencial ecoturístico de México puede traer beneficios económicos para el país en general, lo que sucede en la actualidad es que la administración pública no se han dado cuenta de que el patrimonio natural y cultural tan importante para el país y para su población se puede mantener en buen estado a través de los recursos que el ecoturismo puede ofrecer, sin embargo tal parece que en México las únicas fuentes de ingresos que ofrecen beneficios económicos son el petróleo y la industria automotriz, en donde los principales beneficiarios son los empresarios y las compañías extranjeras.

Así como existen factores que pueden incidir en la evolución del ecoturismo también existen condiciones que se presentan de manera estratégica para que los países que pueden desarrollar esta actividad las tomen en cuenta a la hora de desarrollar el segmento, estas condiciones se

refieren principalmente a que: algunos países de América Latina consideran al ecoturismo como una vía de conservación, también ven a este sector un medio para consolidarse en el turismo internacional, toman en cuenta que el principal elemento del turismo alternativo son los atractivos naturales, factor con el que todos los países ricos en biodiversidad pueden aprovechar; un ejemplo podría ser que si los países de Centroamérica promocionan sus destinos de turismo de naturaleza de manera conjunta los beneficios pueden ser mayores y de esta forma se consolidaría toda la región como un paraíso del ecoturismo, además de que las ofertas se complementarían, se puede aumentar el número de agencias estatales especializadas en ecoturismo principalmente en los países con menos recursos y donde es necesaria más promoción.

El futuro del ecoturismo en México es bastante prometedor, sin embargo la administración pública federal debe poner mucha más atención al respecto ya que la evolución de este segmento ha sido muy lenta y no se ha sabido aprovechar la cercanía de países como Canadá y Estados Unidos cuya población tiene un alto nivel de poder adquisitivo; por otro lado México en todos sus estados que lo conforman se pueden encontrar zonas con gran riqueza biológica, en el norte del territorio se encuentran altas montañas y ecosistemas desérticos además de regiones costeras ricas en biodiversidad como son Baja California Norte y Baja California Sur, en la parte central se puede disfrutar de hermosos paisajes formados por volcanes con belleza natural y ciudades coloniales con tradiciones; en el sur y sureste del país se encuentran zonas con gran riqueza arqueológica y biológica únicas en el mundo, bosques y selvas tropicales aunadas con playas de gran belleza así como el segundo sistema arrecifal más importante del mundo y el corredor biológico mesoamericano que también es uno de los más importantes del planeta. Si todos estos paisajes y ecosistemas no son aprovechados de manera sustentable a través de actividades conservativas, con el paso del tiempo no se podrán gozar ni disfrutar porque simplemente no existirán o la mayoría de ellos estarán contaminados.

Las áreas protegidas tienen una gran participación e importancia para el desarrollo turístico de México, ya que constituyen un gran atractivo para los visitantes debido a que cuentan con espectacular flora y fauna únicas, sin embargo se requiere de infraestructura al interior de ellas, ya que sin senderos, señalizaciones, puentes, refugios, entre otros factores, el uso de los parques no es viable para los visitantes, debido a que todos los requerimientos anteriores son necesarios para la realización correcta y efectiva del ecoturismo.

Para todo ello se requiere de recursos, personal especializado y un sistema administrativo que establezca reglamentaciones sobre el uso de las distintas zonas al interior del parque, según su importancia ecológica, debe tomarse en cuenta también, que existen algunas áreas protegidas destinadas solamente a actividades de investigación científica, en las cuales por tal motivo no son aptas para ser visitadas por turistas, ya que esos espacios cuentan

ecosistemas que no han sido alterados de manera absoluta por el hombre y mantienen especies animales y vegetales únicas y endémicas.

En la actualidad la conservación y el aprovechamiento sustentables de la diversidad biológica a través de espacios naturales protegidos es el medio principal en la preservación del patrimonio ecológico, se requiere de la participación del gobierno, de la sociedad, de científicos y de Organizaciones No Gubernamentales que se comprometan a realizar un uso sustentable de los recursos, de esta manera se asegura la disponibilidad a largo plazo de los servicios ambientales que la naturaleza nos ofrece y por lo tanto se estarán garantizando que los recursos se encuentren disponibles tanto para la población actual como para las futuras generaciones, aplicando así las bases del desarrollo sustentable.

El turismo ecológico representa una opción para el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y brinda beneficios a quienes conservan los recursos naturales, lo que significa incentivar a la población a conservar la belleza natural de México y sobre todo tener mejor conocimiento sobre los ecosistemas, sus funciones y la importancia de mantenerlos saludables y no alterados o contaminados por las actividades económicas que se realicen. Así como para algunos países de América Latina el turismo representa la principal fuente económica, para México podría significar lo mismo pero sobre todo podría representar el principal medio de conservación de la naturaleza ya que hasta la fecha las actividades de este tipo, sustentables, escasean en todo el país, por lo que el ecoturismo sería una oportunidad de abrir espacios y programas ecológicos donde no sólo las instituciones de gobierno sino la población pueda participar haciendo de estas actividades parte de la vida cotidiana de las personas.

Es interesante señalar que en todo el mundo existe una importante cantidad de áreas protegidas, sin embargo muchas de ellas no cuentan con programas de manejo en ecoturismo o con un sistema administrativo adecuado, por lo que no se establecen medidas de protección para las mismas, incluso llega a suceder que los recursos existentes no son suficientes y no se puede brindar un servicio y guía adecuada a los turistas que llegan a las áreas naturales y que ocasionan graves daños a los ecosistemas, la mayoría de estos casos se presentan en países con escasos recursos económicos o en donde los recursos destinados son pocos y por lo tanto los beneficios también, aunque se mencionó anteriormente que para realizar el ecoturismo no se requiere de muchos recursos económicos, es importante realizar la investigación adecuada para dicho efecto, pues el gobierno debe ser conciente de que para obtener resultados efectivos será necesario invertir los recursos suficientes para tal actividad.

Una de las causas que provocan la desaparición de los ecosistemas del país es la falta de oportunidades para las comunidades indígenas y las poblaciones locales quienes siguen ingresando a las áreas naturales para extraer recursos naturales para uso propio ya sea a través de la deforestación, captura de animales y extracción de plantas o a través de otras actividades económicas que dañan el medio ambiente como son la pesca indiscriminada, la ganadería extensiva, la explotación de maderas tropicales y los asentamientos

humanos irregulares. Puede darse el caso de que ellos sean concientes de que este tipo de actividades dañan los ecosistemas y el medio ambiente en general, sin embargo la necesidad de poder adquirir un ingreso económico suficiente para cubrir sus necesidades básicas de comida y vestido es muchas veces más fuerte que proteger los recursos naturales y no recibir nada a cambio. Ahí se encuentra la principal tarea del gobierno, distribuir equitativamente el ingreso económico y ofrecer una educación completa para toda la población y no sólo para unos cuantos sectores de ella, teniendo estos dos factores bien aplicados posteriormente será más fácil que la misma población quiera y pueda participar para cuidar los recursos naturales.

Costa Rica cuenta en la actualidad con un importante potencial para desarrollar un turismo sustentable, siendo esta una de las tendencias de mercado que tiene un importante desarrollo a nivel mundial. El país ha desarrollado programas de planificación, políticas y un marco legal de turismo que demuestran el esfuerzo y el interés en fomentar esta actividad al máximo y generar un desarrollo turístico adecuado tanto para el medio ambiente como para la población, este país ya tiene el conocimiento y la experiencia adecuadas para comprender que este segmento del turismo es un factor importante y necesario para mantener protegido el medio natural y al mismo tiempo consolidarse a nivel mundial como una potencia en el turismo y recibir los ingresos necesarios para que toda la población pueda vivir con un nivel y una calidad de vida adecuados.

Costa Rica actualmente y a diferencia de otros países de la región tiene muy bien definida su participación en el mercado del ecoturismo, enfocada principalmente a la responsabilidad de proteger su medio ambiente y mantener la credibilidad como destino sustentable a través del Certificado de Sustentabilidad Turística que desde el punto de vista competitivo le da calidad e impide que sus competidores logren alcanzar su evolución en el ramo, a diferencia del resto de los países de la región quienes ven en el turismo un sector para atraer inversiones; lo anterior significa que la competencia a nivel internacional por convertirse en un destino competitivo en el ramo del turismo requiere en la actualidad de un factor competitivo muy importante que es la sustentabilidad, además de convertir en requisitos el contar con espacios naturales protegidos, políticas y programas nacionales que garanticen que tal actividad, en este caso el ecoturismo, está enfocada en la protección de la naturaleza.

A diferencia de Costa Rica, en México hasta la fecha todavía existe una gran debilidad en relación con la protección del medio ambiente, ya que el marco legal existente para tal efecto es débil, y la ley de Medio Ambiente no es útil para proteger la naturaleza, principalmente porque los instrumentos existentes para el desarrollo sustentable son de naturaleza voluntaria para los empresarios turísticos y no están sujetos a un marco legal, en los niveles micro de la planificación también se ve que las posibilidades de actuación por parte de los municipios son reducidas debido a la falta de personal capacitado y de

recursos financieros, el marco legal no incluye mayores actividades de planificación y de toma de decisiones para las comunidades, la población no es tomada en cuenta a la hora de tomar decisiones en relación a la planificación turística y al parecer no se cuenta con una instancia para esta intervención. Es decir, desde el nivel local se ven reflejados problemas que de manera conjunta y a nivel nacional hacen imposible que el ecoturismo se desarrolle de manera adecuada y se consolide como una actividad económica sustentable que de cómo consecuencia recursos económicos suficientes y un medio ambiente natural equilibrado ecológicamente.

Para que el ecoturismo en México sea aprovechado de verdad debe existir una cultura de conservación ambiental a nivel nacional pues el ecoturismo se realiza a nivel mundial en aquellos espacios naturales oficialmente protegidos, por lo tanto si el ecoturismo sigue con estas tendencias internacionales, la condición para todos los países que quieran poner en práctica el turismo sustentable es que tendrán que declarar oficialmente áreas naturales con ecosistemas representativos, lo cual va a servir para que cada año las porciones de territorio destinadas a la conservación tengan mayor demanda, lo que tendrá como resultado que a nivel mundial la extensión territorial protegida y destinada a mantener los ecosistemas más representativos del medio natural se encuentren a salvo y sea cada vez más grande, no hace falta recordar que la mayoría de la extensión boscosa mundial a desaparecido en los últimos años y que el cambio climático se presente con mayor fuerza a través del tiempo.

En México la cantidad de áreas naturales protegidas es en realidad baja pues muchas de estas son pequeñas y no representan toda la diversidad biológica del país, incluso, al compararlas con otros países en desarrollo, como es el caso de Costa Rica quien destina el 25% de su territorio a la conservación, la proporción resulta insuficiente, por lo tanto, la limitada extensión territorial de estos espacios naturales evita que muchas especies de flora y fauna se mantengan a salvo, es decir, esta porción ilimitada de espacios protegidos en el país evita que se mantenga una supervisión continua y una preservación constante ya que no hay ni presupuesto ni personal con programas de manejo adecuados que garanticen su protección ni mucho menos su aprovechamiento en el largo plazo, por lo que no sólo es cuestión de declarar espacios naturales en todo el territorio, sino mantener en buenas condiciones los que ya existen y hacer investigaciones científicas sobre los ecosistemas que aún no se encuentran oficialmente resguardados para posteriormente declararlos patrimonio nacional.

Si no existen medidas fuertes en el corto plazo para la protección de las áreas naturales de México, en el largo plazo el patrimonio natural del país se verá seriamente amenazado y dañado más de lo que se encuentra actualmente, debe darse al ecoturismo prioridad política dentro de estas áreas naturales ya que los recursos que se obtengan de esta actividad serán utilizados como un mecanismo de conservación de la naturaleza del país, tal es el caso de países como Panamá, Venezuela, Ecuador y Belice, quienes tratan de convertir al ecoturismo en un medio de protección de sus recursos naturales

y culturales para beneficio de su población. Cabe destacar que aunque por lo general todos estos países son clasificados como países subdesarrollados, se han atrevido a apostar al ecoturismo como un medio de protección de su flora y de su fauna, por la importancia que representa para ellos el mantener a salvo su patrimonio natural y por los beneficios que estos pueden generar.

Los estatutos del desarrollo sustentable desde 1992 no han logrado incidir en la formulación de políticas ambientales en la mayoría de los países de América Latina principalmente porque impera un interés económico dentro del cual los asuntos ambientales y los procesos del desarrollo sustentable no tienen prioridad, por lo tanto no debe parecer raro que los avances en este tema sean mínimos, tanto para México como para el resto de la región, es decir, si desde un inicio es difícil formular políticas ambientales al interior de los países, es mucho mayor el problema cuando se buscan soluciones a problemáticas globales como es el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Es necesario hacer del medio ambiente una prioridad nacional y regional e incluir los problemas ambientales dentro de las agendas de cada país, de lo contrario las consecuencias ambientales se irán agravando con el paso del tiempo.

Para poder lograr avances significativos en torno al desarrollo sustentable es necesario que no sólo gobiernos sino toda la comunidad participe al respecto pues de esta manera se genera mayor presión sobre quienes toman las decisiones y así comenzar a tomar conciencia del deterioro ambiental que existe no sólo en América Latina sino en todo el mundo. Es urgente la necesidad de comenzar a desarrollar estrategias e iniciativas de cómo conservar el patrimonio natural y cultural de la humanidad ya que la situación es grave y el tiempo de sanar los daños ambientales cada vez es menor; las actividades que se pueden desarrollar son muchas y las intenciones de hacerlo también, pero es cuestión del gobierno y de sus instituciones hacer que estas se lleven a cabo a tiempo y de manera correcta dejando de lado los intereses económicos y particulares y tomando en cuenta que los desastres ocasionados por la contaminación y el deterioro ambiental no reconocen clases sociales.

La insuficiencia de políticas enfocadas al ecoturismo que existe en América Latina se debe principalmente a tres factores que se convierten en un problema mucho mayor y muy importante y que pone limitaciones en la región sobre la gestión ambiental que permitiría enfrentar los problemas de mayor relevancia, estos factores son principalmente: restricciones presupuestarias, incapacidad de las instituciones de gobierno y poca participación de la sociedad en la formulación de políticas ambientales.

En primer lugar las restricciones presupuestarias, no son otra cosa que los insuficientes recursos económicos disponibles para el cuidado del medio ambiente en contradicción con el salario que reciben algunos funcionarios públicos, lo que ocasiona problemas como son: poca atención a la pérdida de biodiversidad, la deforestación o explotación de maderas, entre otros problemas ambientales y que a su vez genera inequidad social, pobreza y marginación entre las comunidades locales de todas las regiones del país.

En lo que corresponde a la incapacidad de las instituciones sobre gestión ambiental esta se refieren principalmente a que no existe una adecuada formulación y gestión de instrumentos reglamentarios que apoyen el fortalecimiento de actividades encaminadas a la sustentabilidad y el desarrollo, problema que se hace evidente desde el nivel municipal, estatal y nacional, al no contar con personal capacitado ni reglamentación adecuada para proyectos y actividades conservativas, lo que pone en juego el bienestar social de la población en general.

Con respecto a la poca participación de la sociedad, se pueden mencionar dos aspectos importantes, primero que parte de la sociedad, principalmente la que tiene pocos estudios, no tiene conocimiento del impacto que los problemas ambientales pueden generar a largo plazo, segundo porque las instituciones no informan a la sociedad sobre cómo poder participar en actividades de protección de la naturaleza ni del cuidado del medio ambiente, o si esta información existe aún es escasa y no motiva a la población para participar.

Ha quedado claro que la situación ambiental en el mundo entero y todos los problemas que quedan inmersos son el resultado de un modelo de desarrollo económico irracional y devastador de los recursos naturales, lo que llega a cuestionar si en realidad la tecnología y la modernidad se desenvuelven en función del desarrollo de valores encaminados al bienestar de la población; la realidad es que esto no ha funcionado así, pues esto se puede comprobar con la situación política, económica, cultural y social en la que se encuentra viviendo la sociedad actualmente debido a que todo se rige bajo principios económicos, es decir, bajo la expansión internacional del capital, siendo que todo debería funcionar de manera equilibrada y bajo tres principios básicos como son el desarrollo social, el progreso económico y el cuidado ambiental.

Para que lo anterior llegue a presentarse será necesario crear una nueva cultura basada en los principios de sustentabilidad que acaben con la desigualdad social y la pobreza, por lo que se necesitará de modificar el modelo de crecimiento económico y social y que en vez de que la naturaleza se ajuste a las demandas que la humanidad le exige sobre los recursos naturales, sea la humanidad la que se ajuste a lo que naturalmente los recursos naturales pueden ofrecer sin sufrir alteraciones y modificaciones; lo anterior no es un camino fácil ya que requiere de tiempo y esfuerzo pero sólo de esta manera se estará asegurando un futuro promisorio para las futuras generaciones y para el mantenimiento de los ecosistemas naturales.

Es importante hacer referencia al el Tianguis Turístico XXXI realizado en marzo en Acapulco Guerrero, un foro relacionado con el ciclo de negocios de las empresas turísticas en donde se promociona y comercializan los destinos, productos y servicios que México ofrece al extranjero, en este que es el evento más importante del país en materia de turismo, el Secretario de Turismo Rodolfo Elizondo afirmó que urge la necesidad de que el país cuente con una Política de Estado para que se convierta en una potencia turística en los próximos años a través de la participación principal que es la del gobierno,

quien tiene que fomentar la inversión y la participación de los sectores productivos para que la actividad turística mexicana se convierta en una alternativa para el desarrollo, sin embargo también reconoció que no existe una planeación política del gobierno adecuada por lo que no puede haber buenos resultados.

Del mismo modo el Gobierno Federal considera al turismo como la palanca de desarrollo nacional, como un sector que genera empleos, divisas y respeta el medio ambiente, sin embargo durante este sexenio los resultados no fueron los que se pronosticaron pues basta con observar que los turistas que visitaron el país fueron unos 100 millones 717 mil, apenas un millón 295 mil más que el sexenio pasado, a pesar de que los gastos de promoción fueron más altos y que equivalen a entre 65 y 80 millones de dólares, lo mismo ocurre en la captación de divisas, pues en el 2003 a nivel mundial México ocupaba el lugar número 10 y en 2004 cayó al lugar 14, aunque cabe mencionar que la captación de divisas en este sexenio han ido en aumento con cerca de 5 mil 941 millones de dólares más que el sexenio pasado, llegando a un total de 49 mil 264 millones de dólares en total.

Lo anterior sirve para demostrar que en este sexenio el turismo no fue tomando en cuenta de manera importante, a pesar de que el gobierno lo considerara uno de los principales sectores económicos del país, esto se comprueba con la ausencia de una política pública general, lo que hace pensar ¿a dónde terminan todos los recursos destinados a este sector para promoción?; esto también podría dar respuesta a la poca promoción que el gobierno de este período y los gobiernos de los períodos anteriores le han dado al ecoturismo, pues si desde la base general del turismo hace falta una política pública estratégica para fortalecer esta industria, es lógico que no existe un interés por crear políticas y estrategias adecuadas para promocionar un segmento turístico tan importante, respetuoso del ambiente y con mucho potencial en el país.

En la actualidad se encuentran amenazados montañas, ríos, lagos, mares y espacios que juegan un papel importante en los ciclos naturales de la naturaleza, por lo tanto México debe elegir entre realizar un turismo tradicional, como el que se ha desarrollado en los últimos años, devastador de recursos naturales, con una infraestructura gigantesca que consta de hoteles internacionales, campos de golf, clubes y una serie de elementos que se encuentran en todas partes del mundo y que no toman en cuenta la planeación ambiental debido a que es un turismo masivo que consta de atraer inversión extranjera y obtener beneficios a corto pero muy corto plazo, o elegir por mantener a salvo y rescatar la mayoría de sus ecosistemas y bellezas naturales que corren el riesgo de desaparecer debido a la poca atención enfocada en tal situación.

La opción por un turismo diferente planeado desde la base educativa y científica y con el apoyo de las instituciones involucradas es la mejor vía, pues un turismo verde, responsable y respetuoso con la naturaleza y con las comunidades locales que se encuentran dentro de los espacios naturales en condiciones de pobreza y hambruna extrema, puede ser la solución a esta

situación y podría convertir estos problemas en elevar su nivel y calidad de vida si se les toma en cuenta a la hora de planear estas actividades de conservación.

Esa es la diferencia entre los dos tipos de turismo que México puede elegir, sin embargo el camino es duro, principalmente porque el ecoturismo es reciente y porque en México no se le ha dado la importancia debida, segundo porque las políticas destinadas al turismo en general dentro del plan nacional de turismo de este período de gobierno ya casi terminan y será necesario esperar a ver cuales son las prioridades que el próximo presidente le da al sector turismo y observar si se le dará un nuevo enfoque a este tipo de actividades encaminadas a preservar el patrimonio natural y cultural de México.

Aunque se ha catalogado al ecoturismo como una utopía por no conseguir de manera completa una conservación y un impacto ambiental cero, al menos es lo que esta tratando de realizar y es cuestión de que los gobiernos le den un enfoque prioritario dentro de los planes nacionales, porque son la principal fuente en la que se basa la actividad para generar políticas adecuadas y respetuosas del medio ambiente; lo que se necesita son más programas de ecoturismo, programas de educación ambiental y alentar a los jóvenes a que se interesen por el estudio de su naturaleza, afortunadamente cada vez más en todo el mundo se realizan conferencias y debates sobre el tema y cada vez también hay mas sensibilidad ambiental por parte de la población, todo esto permite que este tipo de actividades vayan evolucionando hasta llegar a realizarse de manera mucho mejor y con mejores estrategias que logren un impacto mucho menor en el medio que nos rodea.

Las bases del desarrollo sustentable están presentes, las propuestas para el gobierno federal están dadas, las actividades de conservación también están presentes, sólo es cuestión de tomar la iniciativa y comenzar por buscar caminos a través de los cuales la conservación sea el objetivo fundamental de perseguir, aunque el turismo ecológico es reciente, su objetivo es lo que importa y si se le da continuidad a dicha actividad con el paso del tiempo se convertirá en una de las actividades que todos los países del mundo querrán realizar por el simple hecho de que su principal objetivo es proteger el medio ambiente.

Por medio de esta investigación se puede concluir que en todo el mundo aún predomina un turismo masivo dominado por las grandes compañías extranjeras que forman parte del juego de la globalización en donde el turismo masivo está basado en generar ingresos económicos a corto plazo y saturar playas y centros turísticos internacionales con visitantes de todo el mundo, por lo que a largo plazo este turismo masivo genera problemas e impactos tanto para la sociedad como para el medio ambiente, debido a que desde un inicio el turismo internacional se acepto sin restricciones y sin tomar en cuenta un desarrollo sustentable que representa en la actualidad un elemento importante dentro de las relaciones internacionales para garantizar el mantenimiento de los recursos naturales, ya que en un mundo donde la globalización corrompe los esquemas culturales y los valores tradicionales de cualquier país, el ecoturismo puede ser un sector que logre conservar tanto la naturaleza como la

cultura de una nación e incluso puede representar un mejor nivel de vida para las poblaciones con escasos recursos y principalmente aquellas que se encuentran asentadas en espacios naturales que son parte importante de la biodiversidad del planeta, en este caso de México y Costa Rica.

La globalización lleva consigo una internacionalización tanto del capital como de las modas, la cultura de masas y una cultura del consumo de productos que día a día salen al mercado y que no son necesarios, así mismo, ha estimulado la pérdida por parte de los pueblos de los elementos culturales que los caracterizan e identifican ante el mundo. El turismo tradicional masivo representa precisamente esa internacionalización de la moda, la cual se basa en grandes cadenas hoteleras que ofrecen lujos a los turistas para disfrutar de las zonas costeras, pero lo que no ofrecen estas compañías hoteleras es un medio ambiente sano y adecuado para turistas que cada vez deben ser más concientes sobre los problemas ambientales que les afectan de manera directa.

No cabe duda que actualmente se encuentra un mundo totalmente globalizado en donde tanto la industria como cualquier otro sector de la economía de un país puede repercutir de manera directa en un efecto negativo para el medio ambiente, por tal motivo el ecoturismo aporta enormes beneficio y avances dentro de las relaciones internacionales, primero porque a través de este sector se protege al medio ambiente y segundo porque permite una mejor convivencia del hombre con su medio ambiente.

A través de esta investigación se puede concluir que el ecoturismo se coloca como una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial haciendo un uso equilibrado y sustentable de los factores naturales como el paisaje, los sitios arqueológicos, el clima, la flora, la fauna y los recursos hídricos, además de los factores culturales como la cultura popular, la herencia histórica, el arte, la religión, la gastronomía, entre otros, es decir, por medio del ecoturismo se pueden generar una enorme industria que no contamine a la naturaleza y que genere beneficios a los países subdesarrollados, en vez de seguir copiando modelos de desarrollo económicos ajenos a la situación interna de estos países.

Aunque el ecoturismo es una actividad económica que se puede enfrentar a nuevos retos generados por la globalización que envuelve tanto la vida económica como la vida social de todos los países del mundo, el problema es que actualmente la comunidad internacional vive dominada por el individualismo de los países desarrollados quienes dictan las reglas del juego de la globalización y son quienes manejan el sistema financiero internacional, por lo que el ecoturismo tiene la tarea de ir generando poco a poco una conciencia social que despierte a los países subdesarrollados y que proponga un modelo de desarrollo alternativo que incluya en sus propuestas dos pilares básicos como son la educación y la inversión en tecnología.

Para las relaciones internacionales la ecología y el turismo representan nuevos esquemas de cooperación entre los países para dar solución a problemas que actualmente representan una amenaza a la comunidad internacional, estos problemas son los impactos al medio ambiente que se

mencionaron al inicio de la investigación, además de que actualmente no existe a nivel internacional una potencia que quiera asumir el papel de líder en los tratados internacionales que involucren la protección al ambiente debido a que representan un riesgo para su economía y porque son los principales contaminadores a nivel mundial.

Los países subdesarrollados tienen la oportunidad de crear especialistas en los temas del medio ambiente y en buscar actividades de conservación para que de esta manera se pueda hacer una presión mucho mayor y tratar de hacer que los países desarrollados participen tanto financiera como socialmente en los tratados internacionales que se lleguen a realizar en pro del medio ambiente. Por desgracia actualmente existe una escasa participación de los países desarrollados en los esquemas de cooperación ambiental porque son un freno a sus industrias contaminantes y porque se ven obligados a dar apoyo económico para solucionar los problemas.

Aunque los países subdesarrollados tampoco han tenido una participación considerable en materia ambiental, esto se debe a diferentes razones, una de estas es el apoyo financiero, ya que ni siquiera cuentan con los recursos necesarios para brindar empleo y educación a su población, por lo que los problemas ambientales pasan a segundo término, cuando debería representar un de los puntos centrales a tratar dentro de las agendas nacionales e internacionales.

Pareciera exagerado decir que los problemas ambientales y las actividades de conservación deberían tomarse como amenazas a la seguridad nacional de un país, sin embargo esto no está tan lejos de ser cierto ya que tanto la escasez de agua, de recursos naturales y la generación de desechos industriales peligrosos pueden presentar problemas que repercuten en la seguridad y bienestar de la población y pueden modificar la ecología global del planeta.

El deterioro del medio ambiente representa amenazas a la seguridad y soberanía de los Estados Nación y con el paso del tiempo el tema de la ecología asumirá un papel mucho mayor en la política mundial, de ahí la razón por la cual el ecoturismo se presenta como una vía sustentable para revertir los problemas ambientales que enfrenta la sociedad internacional, por lo que queda claro que este sector de la economía puede representar en el futuro un gran apoyo a los desagradables problemas ambientales que vive la sociedad y que lejos de hacerles frente, tal parece que día a día la situación se pone más intensa debido principalmente a la indiferencia de los gobiernos tanto de los países desarrollados como de los subdesarrollados.

Hoy en día es difícil seguir pensando bajo los esquemas de pensamiento tradicionales ya que la problemática ambiental demanda la generación de nuevos enfoques que involucren una participación interdisciplinaria y que requiere tanto de la participación de un sociólogo como la de un ecólogo, tanto la de un biólogo como la de un internacionalista.

Lo que esta investigación deja también para el análisis del lector es que tome en cuenta que en México no existe una verdadera preocupación por los problemas ambientales, a pesar de estos son graves no se puede hablar de una verdadera lucha contra este mal que afecta directamente a la población, aunque no se puede negar que diferentes organizaciones y movimientos sociales han realizado actividades encaminadas a solucionar los problemas ambientales, la realidad es que se necesita de la participación directa del Estado pues es quien tiene la obligación de ofrecerle a la población un nivel de vida adecuado, es por esto la necesidad de presionar a las instituciones encargadas del área ambiental y de turismo porque son dos sectores básicos, que como se observó a lo largo de la investigación, pueden hacer grandes avances en contra de la desertificación y de la pérdida de espacios naturales, de una manera equilibrada y con el apoyo de otras organizaciones y movimientos civiles.

Afortunadamente hoy en día no sólo en México sino en todo el mundo la población está despertando y volteando la cara hacia los problemas ambientales sintiendo la necesidad de participar en la solución de estos, de ahí que se debe iniciar la movilización del gobierno y otros sectores para solucionar estos conflictos con el apoyo de la población, pero educándola primero y después orientándola en las actividades de conservación.

En México aún falta mucho por avanzar en los problemas ambientales, pero es necesario y preferible hacerles frente ahora que la mayoría de ellos tiene solución y no cuando el agua del país o la biodiversidad se hayan extinguido por completo, es necesario decir que no se está lejos de que esto llegue a presentarse, de ahí la urgencia de hacer un llamado a las autoridades y a la población para tomar nota de la situación e incluir a la ecología dentro de la agenda nacional y dentro de la agenda internacional, no sólo de los Estados sino también de las Organizaciones Internacionales.

Es necesario que en la actualidad y dentro del contexto de la globalización se desarrollen nuevas formas de relación entre los Estados aceptando que la ecología y el medio ambiente son temas que deben incluirse dentro de las relaciones internacionales ya que los recursos naturales y la biodiversidad del planeta han venido convirtiéndose en temas de debate en todas las reuniones internacionales enfocadas al medio ambiente y han sido debatidos tanto en publicaciones como en los medio de comunicación, lo que ha tenido un enorme efecto en la población.

La perspectiva del futuro del medio ambiente y del turismo dentro de las relaciones internacionales no está clara ya que los problemas ambientales están presentes y estos no se solucionarán en unos cuantos años, por el contrario se necesitarán décadas para que la naturaleza vaya recuperando poco a poco su estado natural, sin embargo para poder reducir los efectos de la degradación del medio ambiente, la comunidad internacional debe reconocer que los recursos naturales no son finitos, por el contrario mientras la población mundial siga creciendo, los recursos deben cobrar mayor relevancia para su protección y su mantenimiento sustentable.

Por otro lado, el ecoturismo y el turismo en general con el paso del tiempo cobrarán mayor relevancia para la economía mundial, pero la tarea de este sector es que aproveche los recursos de manera sustentable tomando en cuenta que los ecosistemas tienen límites y no deben sufrir alteraciones por parte de los turistas, por eso es que se necesita replantear el turismo a través del desarrollo sustentable, pues esta es la única manera en que los recursos se mantendrán a salvo y lejos de sufrir una alteración que repercuta en su degradación.

Afortunadamente en Costa Rica las actividades de protección que se están realizando por medio del ecoturismo muestran grandes avances que han revertido problemas ambientales como la deforestación y la pérdida de espacios naturales, es un privilegio que un país de América Latina se inicie en una actividad tan interesante y que además represente a nivel mundial un país líder en ecoturismo, pues esto demuestra que la propuesta de apostarle al ecoturismo es una excelente vía para solucionar conflictos internacionales de tanta relevancia como son los recursos naturales.

Durante la investigación se logró notar también que Costa Rica ha sabido aprovechar sus recursos naturales de manera sustentable estando consciente de que por medio de este aprovechamiento garantiza la continuidad y función normal de los ecosistemas y los recursos económicos que se obtienen, una parte los destina a su población y la otra a la inversión del mantenimiento de los espacios protegidos. Esta es una buena estrategia que el resto de los países de la región no han sabido aprovechar, por lo que también se puede concluir que actualmente el interés por obtener beneficios económicos a corto plazo.

Tal vez América Latina en los próximos años pueda llegar a ser una región reconocida a nivel internacional como un destino ecoturístico que sepa desarrollar este segmento de manera casi perfecta, sin embargo falta mucho por hacer y sobre todo que los países de la región se den cuenta de que no necesariamente se necesita depender de la economía de Estados Unidos para darle empleo y un nivel de vida adecuado a la población, por el contrario a través del ecoturismo se darán cuenta de que existen una serie de posibilidades de alcanzar el desarrollo económico de un país sin la necesidad de depender de las grandes potencias, pues sólo basta con lograr una integración regional, como lo han hecho otros países de Europa, que busque el desarrollo y crecimiento económico y social de los países a través de mecanismos de integración tanto nacionales como internacionales que tengan como objetivo brindarle a la población un mundo alejado de conflictos internacionales que sólo crean hambruna y pobreza.

FUENTES BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, María **Una fecha para recordar, 2 de febrero: Día Mundial de los Humedales**, MINAE-SINAC, 2000, 24pp

Ayllón Torres, Teresa **México: sus recursos naturales y su población**, Ed.Limusa, México DF, 1999, p 76.

Benítez Díaz, Hesiquio. **Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México**, Ed. CONABIO, INE, SEMARNAT, México DF, 1999, 194pp

Boo, Elizabeth. **Ecoturismo, potencialidades y escollos**. World Wildlife and Conservation Foundation Ambiental, Washington, 1990, 265pp

Brenes, L. G. **Tesis: Laguna Hule, una caldera volcánica**, Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica, 1998, 123pp

BURNEO, Diego. **Herramientas para la valoración y manejo forestal sostenible de los bosques sudamericanos**. Programa de Conservación de Bosques, UICN, Ecuador, 2003, 114pp

Casasola, Luis. **Turismo y ecología**, Ed. Trillas, México DF, 2002, p157pp

Castro Arias G. **Costa Rica hacia la sostenibilidad de sus recursos forestales**. MINAE-FONAFIFO, San José de Costa Rica. 1998, Folleto Informativo. 178pp

Ceballos Lascurain, Héctor. **Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible**, Ed. Diana, México DF, 2002, 320pp

Cid Capetillo, Ileana. **Cuaderno de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Coordinación de Relaciones Internacionales, México DF, 1999, 66pp

Comisión Mundial de Medio Ambiente, **Nuestro Futuro Común**, Ed. Alianza, España, 1988.

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. **Sistema Arrecifal del Caribe Mesoamericano**, México DF, 2000, 15pp

Cordero, Allen. **Cuaderno de Ciencias Sociales, imaginarios sociales y turismo sostenible**, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica, 2000, 150pp

Cooper, Chris. **Tourism in the age of globalization**, Ed. Routledge, Canadá, 2001, 345pp

Dalorzo L. **El sumidero del Valle Central: externalidades y costo ambiental en el Golfo de Nicoya**. CINPE-UNA, San José de Costa Rica, 2001, 189pp

Delgado Ramos, Gian Carlo. **Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. Esquemas de saqueo en Mesoamérica**, Ed. CEIICH-UNAM/Plaza y valdez, México DF, 2004, 150pp

Díaz, M. **Evaluación nacional sobre las fuentes de contaminación y actividades humanas originadas en tierra que afectan los ambientes marinos costeros y dulceacuícolas asociados**, PNUMA, San José de Costa Rica, 2001, 162pp

Ferrer, Aldo. **Paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible, perspectiva latinoamericana**, en Comercio exterior, vol. 43, núm. 9, septiembre, 1993, México DF, 197pp

Food and agricultura organization of the United Nations. **Global Forests Resources Assesment. Main report 2000** Roma Italia, 2001, 225pp

García, R. **Biología de la Conservación y áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica**, INBio, San José de Costa Rica, 1997, 235pp

González, Humberto. **Impactos del ecoturismo y comunidades locales**, Ed. Instituto Costarricense de Ecoturismo, San José de Costa Rica, 1999, 212pp

Hobden, Steve and Wyn Jones, Richard. “World System Theory” en **The globalization of World Politics. An introduction to International Relations**, John Baylis and Steve Smith, Ed. Oxford University Press, 1997, 326pp

Instituto Nacional de Biodiversidad, **Estudio Nacional de Biodiversidad**. PNUMA, San José Costa Rica, 1992, 155pp.

Instituto Costarricense de Turismo. **Áreas Protegidas**, Servicio de Parques Nacionales Costa Rica, 1999, 222pp

Instituto Nacional de Ecología. **Áreas Naturales Protegidas de México**, México DF, SEMARNAT, 2000, 121pp

Leff, Enrique. **Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable**, Ed Siglo XXI, México DF, 1998. 156pp

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ed. Porrúa, México DF, 2005, 70pp

L. Urquidi, Victor. **Los desafíos del desarrollo sustentable en la región Latinoamericana**, Ed. Colegio de México, México DF, 2002, 184pp

Ministerio del Ambiente y Energía-SINAC. **El Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Evolución y perspectivas**, PNUD-SINAC, San José de Costa Rica, 2000, 126pp

Ministerio del Ambiente y Energía. **Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad**. SINAC-INBio. San José de Costa Rica, 2000, 133pp

Molina, Sergio. **Ecología y turismo**, Ed. Trillas, México DF, 1994, 124pp

Mug, Manuel. **La biodiversidad marino-costera de Costa Rica**. INBio-SINAC, 2000, 192pp.

OLAVE CASTILLO, Patricia. **La pobreza en América Latina: una asignatura pendiente**. Ed. IIEc-UNAM, México DF, 1999, 98pp.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. **Situación de los bosques del Mundo**, Roma Italia, 2001, 174pp

Ortiz, Eduardo. **La gestión de los recursos boscosos**, MINAE, 2000, 237pp

Pauchard, Aníbal. **La experiencia de Costa Rica en Áreas Protegidas**, en Ambiente y Desarrollo, Sección Internacional, San José de Costa Rica, Septiembre de 2000, 60pp

Piñón Antillón, Rosa María, **La economía global: márgenes de maniobra para México y América Latina**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F, 2002, 422pp.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México DF. El programa puede consultarse en www.pnd.presidencia.gob.mx

Pérez de las Heras, Mónica. **La guía del ecoturismo** , Ed. Mundi Prensa, España, 2002, 277pp

Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente. **GEO: América latina y el Caribe, perspectivas del medio ambiente 2004**. Kenia, Nairobi, 2005, 178pp.

Programa Nacional de Turismo 2000-2006. Secretaria de Turismo, México DF. El programa puede consultarse en www.sectur.gob.mx

Ramírez Flores, Oscar Manuel. **El agua principios del siglo XXI**, en agua y desarrollo sustentable, Gobierno del Estado de México, Metepec Edomex, Año 1, Vol 3, abril del 2003, 227pp

Randall García, Victor. **Biología de la conservación y Áreas Silvestres Protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica**, Ed. Instituto Nacional de Biodiversidad, Costa Rica, 1999, 138pp

Rojas Canales, María del Carmen. **Turismo sustentable**, cuadernos de cultura ambiental 4, SEMARNAT-SAGARPA, México DF, 2005, 211pp

Rueda Peiro, Isabel. **La Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los años noventa**, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México D.F, 2001, 98pp.

Sarukhán, José. **La biodiversidad de México en el contexto mundial**, Ed. FCE, México DF, 1998, 112pp

Schulte, Silke. **Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y planificación del turismo**, Ed. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Santiago de Chile, 2003, 115pp

Segura, Olman. **Desarrollo sostenible y política económica en América Latina**, Departamento Ecuménico de Investigación, Sn José de Costa Rica, 1999, 265pp

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México**, 2000, México DF, 103 pp

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **Acciones relevantes, sector medio ambiente y recursos naturales**, diciembre 2000- octubre 2004, 78pp

Secretaría de Turismo. **Agenda 21 para el Turismo Mexicano**, 2000, www.sectur.gob.mx

Secretaría de Turismo. **Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México**. Resumen Ejecutivo, Centro de Estudios Superiores del Turismo, 45pp

Stephen Wearing. **Ecoturismo, impacto, tendencias y posibilidades**, Ed. Síntesis, España, 1999, 167pp

Valerio, Carlos. **Costa Rica, ambiente y biodiversidad**, Ed. INBIO, Costa Rica, 1999, 128pp

Varela Barraza, Hilda. **Nuevos temas de investigación en relaciones internacionales: la ecología**, en Relaciones Internacionales. Nueva Época, No.

55, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, Julio-Septiembre de 1992, 233pp

Vellas, Francois. **Economía y política del turismo internacional**, Ed. Síntesis, España, 2004, 180pp

Wallerstein, Immanuel. "The Inter-state structure of modern system World" En Smith, Steve, **Internacional Theory: Positivism and Beyond**, Great Britain, Cambridge University Press, 1995, 289pp.

Wallerstein, Immanuel. **Geopolitics and geoculture Essays on the changing World**. Ed. Cambridge, Great Britain, 1992, 324pp.

Zamorano Casal, Manuel. **Turismo alternativo**, Ed.Trillas, México DF, 2002, 136pp

HEMEROGRAFÍA

Aranda, Rigoberto. "Ecosistemas de Quintana Roo y Yucatán ya no aguantan más Bilmas", en Crónica, Sección Política, México DF, 26 de octubre de 2005, p35

Armenta, Gustavo. "Falta una Política de Estado en Turismo", en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 26 de marzo de 2006, p24.

Cabrera Adame, Carlos Javier. "Los retos del medio ambiente", en Economía informa, Publicación mensual, No. 328, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, Julio-Agosto de 2004, 105pp

Campa Zúñiga, Roberto. "Tirado en la arena", en la Jornada, Sección Economía, México DF, 6 de junio de 2005, 14p.

C. Enkerlin, Ernesto. "El desarrollo sustentable debe planearse a largo plazo", en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 24 de julio de 2005, p14

Coutiño, Rosario. "Entran militares a limpiar el Cañón del Sumidero", en El Sol de México, Sección B, México DF, 30 de agosto de 2005, p2.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. "Limpieza en el Cañón del Sumidero", Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, No. 24, Diciembre de 2005, p6.

Cuellar, Mireya. (a) "Negoció FINATUR reserva ecológica en Huatulco", en La Jornada, Sección Rayuela, México DF, 6 de junio de 2005, p40

..... (b) "Inviabile, el desarrollo turístico de Punta Maguey, según expertos", en La Jornada, Sección Estados, México DF, 7 de junio de 2005, p34.

Del Riego, María Teresa. "Hacen del Sumidero todo un basurero, en Reforma", Sección A, México DF, 12 de agosto de 2005, p21.

Explorer, Guía del viajero, Costa Rica, Volumen 7, Número 80, Noviembre-diciembre de 2005, 17p.

Gutiérrez, Oscar. "Inicia rescate del cañón del Sumidero", en El Universal, Sección Sociales, México DF, 30 de agosto de 2005, p18.

Guerrero, Carla. (a) "Naturaleza y acción con propiedades curativas", en Reforma, Sección de Viaje, México DF, 26 de marzo de 2006, p4.

..... (b) "En busca de La Fortuna", en Reforma, Sección de viaje, México DF, 2 de abril de 2006, p8.

..... (c) "En busca de La Fortuna", en Reforma, Sección de viaje, México DF, 2 de abril de 2006, 178p.

Greenpeace. "Greenpeace acusa al gobierno de actuar contra el ecosistema", en Crónica, Sección Política, México DF, 24 de octubre de 2005, p45.

Licona Ocaña, Irene. "México carece de una política de ecoturismo", en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 19 de junio de 2005, 16p.

Osorio Martínez, Mercedes. (a) "Dañadas, 865 mil hectáreas de vegetación en Quintana Roo", en Excelsior, Sección Sociales, México DF, 27 de octubre de 2005, p10.

..... (b) "Se restauran Áreas Naturales Protegidas en Cozumel, Isla Mujeres y Cancún", en Excelsior, Sección Nacional, México DF, 26 de octubre de 2005, p12.

Reyes, Edgar Rogelio. (a) "Costa Rica un destino que crece", en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 6 de noviembre de 2005, p8.

..... (b) "Costa Rica un destino que crece", en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 6 de noviembre de 2005, 178p.

Reyes, Juan Gerardo. Promoción del país, en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 2 de abril de 2006, p10.

Rivero, Mary. "Cierran Playa de Cancún por altos niveles de contaminación", en El Sol de México, Sección Nacional, México, 26 de julio de 2005, p5.

Russell Bener, J. "Informe especial: la revolución del turismo", en Desarrollo Mundial, Vol. 2, No. 6, Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, Organización de las Naciones Unidas, Nueva Cork, p 41

Ruiz, Patricia. "Daños irreversibles en toda la Riviera Maya", en Milenio, Sección Tornavuelta, México, 27 de octubre de 2005, p4.

PNUMA. "Recursos de agua dulce en el mundo", en Agua y desarrollo Sustentable. Ed. Gobierno del Estado de México, Metepec Edomex, Año 1, Vol 2, abril del 2003, 221p

Secretaría de Desarrollo Social. "Áreas Naturales Protegidas de México", México DF, 2000, 119p.

Secretaría de Turismo. "Cómo desarrollar un producto de turismo alternativo", México DF, Fascículo 2, Serie Turismo Alternativo, 2002, 113p

Solís, José. (a) "La naturaleza valor agregado del turismo", en Milenio, Sección Tornavuelta, México DF, 15 de mayo de 2005, p6.

..... (b) "Cañón del Sumidero", en Mucho Ambiente, No. 22, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México DF, Julio-Agosto de 2005, p26

Suárez, José Solís. "Huatulco, una experiencia ecoturística", en Milenio, sección Tornavuelta, México DF, 24 de abril de 2005, p7.

Travel Excellence. "Actividades especiales", Tour Operator, Costa Rica, 2003, 15p

Vera, Alonso. "Costa Rica puente hacia el amor y la paz", en Reforma, Sección de viaje, México DF, 17 de abril de 2005, p21.

VIDEOGRAFÍA

Secretaría de Turismo, **Foro Nacional de Turismo de Aventura y Ecoturismo**
Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, Junio 3 y 4 de 2003.
Disco Compacto

Secretaría de Turismo, **Facilitación, normalización y verificación del sector turístico**, Secretaría de Turismo, **CD interactivo**

Travel Excellence Presenta: **Costa Rica, Sin ingredientes artificiales**, Travel Excellence Tour Operator. **Digital Versatile Disc**

ELECTRONICAS

www.visitecostarica.com Instituto Costarricense de Turismo, Página publicitaria

www.costaricareservas.org Red Costarricense de Reservas Naturales Privadas

<http://www.ict.go.cr>: Instituto Costarricense de Turismo

cecadesu@semarnat.gob.mx: Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable

www.semarnat.gob.mx: Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales

www.sectur.gob.mx: Secretaría de Turismo

www.conabio.gob.mx: Comisión Nacional para el conocimiento y el uso de la Biodiversidad,

www.ine.gob.mx: Instituto Nacional de Ecología

www.minae.go.cr/: Ministerio del Medio Ambiente y Energía de Costa Rica.

<http://www.inbio.ac.cr>: Instituto Nacional de Biodiversidad. Página Internet